



**UNIVERSIDAD NACIONAL
SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO
FACULTAD DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO

**“IMPACTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN EL
PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE
HUARAZ, PERIODOS 2017-2018”**

AUTORES:

Bach. SOLIS PASCUAL VANESA KARINA

Bach. TRUJILLO GUERRA LIZBETH NINFA

ASESOR:

DR. CPCC. BEDON PAJUELO LOEL SALUTO

HUARAZ-PERÚ

2022



*A Dios, por su infinita bondad y
haberme dado salud para lograr
mis objetivos; a mis padres y
hermanos, por su apoyo
incondicional y por permitirme
llegar hasta este punto.*

Ninfa

*A mi padre, por ser un ejemplo, de
quien aprendí a salir adelante sin
importar los momentos difíciles; a
mi madre y hermanas, por su
apoyo incondicional.*

Vanesa



AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento sincero a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, por acogernos en sus aulas, durante los años de nuestra formación. A los docentes de la Facultad de Economía y Contabilidad de la UNASAM, quienes hicieron parte en este proceso integral de formación. A nuestro asesor, Dr. Loel Bedon Pajuelo, por su apoyo en el desarrollo y la culminación de esta tesis, y a la Municipalidad Provincial de Huaraz, por su cooperación en el desarrollo de la presente investigación.

Ninfa y Vanesa



ÍNDICE

RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Descripción y planteamiento del problema	1
1.2. Formulación del problema.....	4
1.2.1. Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos	4
1.3. Objetivos de investigación	5
1.3.1. Objetivo general	5
1.3.2. Objetivos específicos.....	5
1.4. Justificación de la investigación.....	5
1.4.1. Justificación teórica.....	6
1.4.2. Justificación metodológica.....	7
1.4.3. Justificación práctica	7
1.5. Formulación de hipótesis.....	7
1.5.1. Hipótesis general	7
1.5.2. Hipótesis específicas	7
1.6. Variables.....	8
2. MARCO REFERENCIAL	9
2.1. Antecedentes.....	9
2.1.1. Nivel internacional	9
2.1.2. Nivel nacional.....	10
2.1.3. Nivel local	13
2.2. Marco teórico.....	15
2.2.1. Teoría del presupuesto.....	15
2.2.2. Teoría de la desnutrición infantil.....	32
2.3. Marco conceptual	48
2.4. Marco legal.....	52
2.4.1. Ejecución presupuestal	52
2.4.2. Programa Vaso de Leche.....	53

3. METODOLOGÍA.....	58
3.1. Diseño de la investigación.....	58
3.1.1. Tipo de investigación:	58
3.1.2. Según su enfoque.....	58
3.1.3. Nivel de investigación	58
3.1.4. Diseño de la investigación.....	58
3.1.5. Método de investigación	59
3.2. Población y muestra	59
3.2.1. Población	59
3.2.2. Muestra.....	60
3.3. Variables de estudio	60
3.4. Formulación de la hipótesis y modelo econométrico	61
3.5. Técnicas, instrumentos y fuentes de recolección de datos	62
3.5.1. Técnicas.....	62
3.5.2. Instrumentos	62
3.5.3. Fuentes.....	63
3.6. Procedimiento de tratamiento de datos.....	63
3.7. Procesamiento de datos	63
3.8. Análisis e interpretación de la información.....	64
4. RESULTADOS	65
4.1. Presentación de datos generales	65
4.2. Presentación y análisis de datos relacionados con cada objetivo de investigación.....	96
4.3. Prueba de hipótesis	102
4.4. Interpretación y discusión de resultados.....	112
CONCLUSIONES.....	118
RECOMENDACIONES	119
BIBLIOGRAFÍA.....	120
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Distribución de frecuencias de la zona de residencia de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	65
Tabla 2	Distribución de frecuencias de los niños desde el año que son beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	66
Tabla 3	Distribución de frecuencias del informante del beneficio del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	67
Tabla 4	Distribución de frecuencias de la edad beneficiario del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	68
Tabla 5	Distribución de frecuencias del sexo del niño beneficiario del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	69
Tabla 6	Distribución de frecuencias de tenencia de agua potable de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	69
Tabla 7	Distribución de frecuencias de la forma de abastecimiento de agua potable de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	70
Tabla 8	Distribución de frecuencias de tenencia de desagüe de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	71
Tabla 9	Distribución de frecuencias de la cantidad de miembros de hogar en los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	72
Tabla 10	Distribución de frecuencias de la cantidad de familiar dentro del hogar de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	73
Tabla 11	Distribución de frecuencias de la cantidad de hijos con que cuenta el padre de familia de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	74
Tabla 12	Distribución de frecuencias de la cantidad de niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	75
Tabla 13	Distribución de frecuencias del ingreso familiar de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	76

Tabla 14 Distribución de frecuencias del gasto diario en alimento de los niños de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	77
Tabla 15 Distribución de frecuencias del conocimiento de la adquisición de insumos de los niños de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	78
Tabla 16 Distribución de frecuencias del conocimiento del nivel proteico de los insumos que recibe por parte de los niños de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	80
Tabla 17 Distribución de frecuencias del conocimiento del lugar donde traen los insumos que recibe por parte de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	81
Tabla 18 Distribución de frecuencias del conocimiento de tiempo de distribución de los insumos que recibe por parte de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	82
Tabla 19 Distribución de frecuencias del conocimiento de cuando distribuyen insumos que recibe por parte de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	83
Tabla 20 Distribución de frecuencias de la cantidad de tarros de leche que reciben los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	84
Tabla 21 Distribución de frecuencias de la cantidad de avena en kg que reciben los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	85
Tabla 22 Distribución de frecuencias del cargo de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2017 y 2018	86
Tabla 23 Distribución de frecuencias de la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017- 2018	87
Tabla 24 Distribución de frecuencias de la normatividad en la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018	88
Tabla 25 Distribución de frecuencias de la planificación eficaz en la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018	89

Tabla 26	Distribución de frecuencias de la Asignación de programación de compromisos anualizados (PCA) en la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018	90
Tabla 27	Distribución de frecuencias de la percepción del manejo del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018	91
Tabla 28	Distribución de frecuencias de la fase de selección de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018.....	92
Tabla 29	Distribución de frecuencias de la fase de programación de beneficiarios del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018.....	93
Tabla 30	Distribución de frecuencias de la fase de distribución de beneficiarios del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018.....	94
Tabla 31	Relación de la ejecución presupuestal y el manejo del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018	95
Tabla 32	Relación de la normatividad en la ejecución presupuestal y la fase de selección en el Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018	97
Tabla 33	Relación de la planificación eficaz en la ejecución presupuestal y la fase de distribución en el Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018	98
Tabla 34	Relación de la PCA en la ejecución presupuestal y la fase de programación en el Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018	100
Tabla 35	Prueba de normalidad de los datos.....	101
Tabla 36	Correlaciones	102
Tabla 37	Correlaciones	104
Tabla 38	Correlaciones	105
Tabla 39	Correlaciones	106

LISTA DE FIGURAS

Figura 1	Distribución de frecuencias de la zona de residencia de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	65
Figura 2	Distribución de frecuencias de los niños desde el año que son beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	66
Figura 3	Distribución de frecuencias del informante del beneficio del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	67
Figura 4	Distribución de frecuencias de la edad beneficiario del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	68
Figura 5	Distribución de frecuencias del sexo del niño beneficiario del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	69
Figura 6	Distribución de frecuencias de tenencia de agua potable de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	70
Figura 7	Distribución de frecuencias de la forma de abastecimiento de agua potable de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	71
Figura 8	Distribución de frecuencias de tenencia de desagüe de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	72
Figura 9	Distribución de frecuencias de la cantidad de miembros de hogar en los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	73
Figura 10	Distribución de frecuencias de la cantidad de familiar dentro del hogar de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	74
Figura 11	Distribución de frecuencias de la cantidad de hijos con que cuenta el padre de familia de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	75
Figura 12	Distribución de frecuencias de la cantidad de niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	76
Figura 13	Distribución de frecuencias del ingreso familiar de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	77

Figura 14 Distribución de frecuencias del gasto diario en alimento de los niños de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	78
Figura 15 Distribución de frecuencias del conocimiento de la adquisición de insumos de los niños de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018.....	79
Figura 16 Distribución de frecuencias del conocimiento del nivel proteico de los insumos que recibe por parte de los niños de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	80
Figura 17 Distribución de frecuencias del conocimiento del lugar de donde traen los insumos que recibe por parte de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	81
Figura 18 Distribución de frecuencias del conocimiento de tiempo de distribución de los insumos que recibe por parte de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	82
Figura 19 Distribución de frecuencias del conocimiento de cuándo distribuyen insumos que recibe por parte de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	83
Figura 20 Distribución de frecuencias de la cantidad de tarros de leche que reciben los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	84
Figura 21 Distribución de frecuencias de la cantidad de avena en Kg que reciben los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018	85
Figura 22 Distribución de frecuencias del cargo de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2017 y 2018	86
Figura 23 Distribución de frecuencias de la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018.....	87
Figura 24 Distribución de frecuencias de la normatividad en la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018	88
Figura 25 Distribución de frecuencias de la planificación eficaz en la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018	89

Figura 26	Distribución de frecuencias de la Asignación de programación de compromisos anualizados (PCA) en la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018.....	90
Figura 27	Distribución de frecuencias de la percepción del manejo del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017- 2018	91
Figura 28	Distribución de frecuencias de la fase de selección de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018	92
Figura 29	Distribución de frecuencias de la fase de programación de beneficiarios del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018	93
Figura 30	Distribución de frecuencias de la fase de distribución de beneficiarios del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018	94
Figura 31	Relación de la ejecución presupuestal y el manejo del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018.....	96
Figura 32	Relación de la normatividad en la ejecución presupuestal y la fase de selección en el Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018.....	97
Figura 33	Relación de la planificación eficaz en la ejecución presupuestal y la fase de distribución en el Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018.....	99
Figura 34	Relación de la PCA en la ejecución presupuestal y la fase de programación en el Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018	100

RESUMEN

El propósito fundamental de la presente investigación fue evaluar el nivel de impacto de la ejecución presupuestal en el Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodo 2017-2018. El tipo de investigación fue aplicado; por su nivel investigativo, descriptivo y de diseño no experimental. La población objeto de estudio estuvo conformada por 771 beneficiarios y 15 servidores que prestan sus servicios para el referido programa; el tamaño de la muestra fue de 77 beneficiarios. La información se analizó y validó estadísticamente mediante el modelo de chi-cuadrado a fin de contrastar la hipótesis. El nivel de impacto de la ejecución presupuestal de los años 2017 y 2018 en el Programa de Vaso de Leche es de 95.48% y 95.70%, respectivamente, y la cantidad de niños beneficiarios, 736 y 738 en ambos periodos. Se recomienda a la Gerencia de la Municipalidad Provincial de Huaraz realizar un seguimiento constante del presupuesto asignado para el Programa de Vaso de Leche, en aras de conseguir la ejecución integral del mismo, que beneficie a más cantidad de niños.

Palabras clave: Ejecución presupuestal, Programa Vaso de Leche, beneficiarios, planificación, distribución.

ABSTRACT

The type of research is applied, and due to its investigative level it is descriptive and its design is non-experimental. The population under study is 771 beneficiaries and 15 employees who provide their services for the program; the sample size is 77 beneficiaries. The information was analyzed and statistically validated using the Chi Square model in order to test the hypothesis. The level of impact of the budget execution of the years 2017 and 2018, in the Glass of Milk Program is 95.48% and 95.70% respectively and the number of beneficiary children is 736 and 738 in both periods. It is recommended that the Management of the Provincial Municipality of Huaraz carry out constant monitoring of the budget allocated for the Glass of Milk Program, in order to achieve its comprehensive execution, which in effect will lead to benefiting a greater number of children.

Keywords: Budget execution, glass of milk program, beneficiaries, planning, distribution

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción y planteamiento del problema

El Programa del Vaso de Leche (en adelante, PVL) es un programa social creado para proveer apoyo en la alimentación, a través de la entrega de una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable. Tiene la finalidad de ayudar a minimizar una necesidad alimentaria para ayudar en la mejora de la calidad de vida de un determinado sector de la población, que por su bajo poder adquisitivo no pueden atender sus necesidades básicas. La población beneficiaria es priorizada mediante un sistema de focalización de hogares, que va dirigido con prioridad a los niños de cero a seis años de edad; además, la forma cómo se ha utilizado el presupuesto en el Programa Vaso de Leche, específicamente en sus fases selección de beneficiarios, programación y distribución, va a influir en la mejora de la calidad de vida de la población beneficiaria.

Según la teoría del presupuesto de burocracia de Max Weber debe existir una relación racional entre los medios, los recursos utilizados y los objetivos pretendidos; con el fin de garantizar la máxima eficiencia posible en la búsqueda de esos objetivos. En esa misma dirección, la Nueva Gestión Pública busca satisfacer las necesidades de los ciudadanos a través de una gestión pública eficaz, eficiente y generadora de impactos positivos. Asimismo, la teoría de seguridad alimentaria indica que las explicaciones del hambre y las hambrunas, antes se centraban en causas naturales, pero ahora presta mayor atención a motivos socioeconómicos e incluso políticos.

Por lo antes expuesto, el presupuesto destinado al PVL por la Municipalidad Provincial de Huaraz, dirigido al distrito de Huaraz, debe existir una relación con la ejecución presupuestal, resultando que a mayor presupuesto debe reflejar mayores resultados positivos en las fases de selección de beneficiarios, programación y

distribución; porque la ejecución presupuestal destinado al PVL debe funcionar en base a criterios eficientes, eficaces e igualitarios y en concordancia con las teorías bajo análisis en la presente investigación.

El origen de la deficiente ejecución presupuestal en el PVL estaría en (a) la falta de criterios de selección conjuntamente con las comunidades beneficiarias y de manera coherente con los objetivos del PVL; (b) la falta de interés de los responsables del programa en la determinación de beneficiarios por demografía y capacidad económica; (c) la falta de una adecuada programación al principio del año del presupuesto, que se va a destinar al Programa del Vaso de Leche, con la finalidad de hacer llegar los insumos de forma oportuna a los beneficiarios en estado de vulnerabilidad, y (d) la falta de medios de control de la adecuada utilización del presupuesto destinado al PVL.

Según la Dirección Regional de Salud de Ancash, la población por grupos de edad según redes-microrredes y establecimientos de salud en niños de cero a seis años, se advierte en el distrito de Huaraz 7,680 niños registrados en el año 2017, entre tanto el número de beneficiarios al Programa del Vaso de Leche solo de niños de cero a seis años, considerando área urbana y rural son 1,782 niños. Asimismo, en el año 2018 fueron registrados 10,198 niños; sin embargo, el número de beneficiarios al Programa del Vaso de Leche son 1,695 niños; por lo que advertimos una falta de focalización integral de la población vulnerable, pues la población que acude a los centros de salud o SICEAS es de bajo nivel económico, muchos de ellos con problemas de desnutrición; también es de verse que a pesar del aumento de niños por año de 7,680 a 10,198 niños, los beneficiarios al PVL están disminuyendo de 1782 niños en 2017 a 1695 niños en el año 2018, así como la cantidad de comités, que pasó de 126 comités en el año 2017 a 112 comités en el año 2018.

Asimismo, en el año 2017 para la atención del Programa de Vaso de Leche la Municipalidad Provincial de Huaraz destinó S/ 1'731,211.00, y en el año 2018 se destinó S/ 1'754,496.00 soles; y, como se observa, la cantidad de presupuesto asignado aumenta, pero la cantidad de beneficiarios entre los niños de cero a seis años disminuye, a pesar del aumento de la población de forma significativa por cada año.

Año	Niños de 0 a 6 años	Cantidad de comités	Presupuesto
2017	1,782	126	S/ 1'731,211.00
2018	1,695	112	S/ 1'754,496.00

Nota. Presupuesto para el Programa de Vaso de Leche, periodos 2017-2018

Los estudios y las investigaciones realizadas para la identificación de los beneficiarios del PVL no se realizan de manera transparente e idónea, dejando entrever la corrupción dentro del PVL y la utilización de este con fines políticos; considerando que el departamento de Ancash es sin duda la región más rica del Perú, en los últimos seis años ha recibido más de 11 mil millones y medio de soles por las transferencias del canon minero.

Así, los efectos de la deficiente ejecución presupuestal en el PVL serían que la población más vulnerable se encuentre fuera del programa, así como el incremento de la población de niños de cero a seis años con problemas de desnutrición.

Por ende, las municipalidades siendo los responsables directos de la ejecución del PVL, deben trabajar en efectuar el adecuado proceso presupuestario caracterizado por la consolidación y fortalecimiento de los conceptos técnicos y procesos operativos implementados, a partir de la aplicación del presupuesto funcional en el sector público, y verificar y llevar un control del cumplimiento de responsabilidades funcionales de las áreas de presupuesto y programas sociales.

Para prevenir esta situación, la Municipalidad Provincial de Huaraz debe priorizar el estudio de la situación específica de vulnerabilidad de cada familia y a su vez de cada persona dentro de esta. Asimismo, la entidad responsable debe centrar su atención en el presupuesto destinado a los programas sociales especialmente en el Programa del Vaso de Leche, esto con el fin que los alimentos lleguen a la población objetiva y el presupuesto sea destinado de forma íntegra y correcta. Los responsables del Programa de Vaso de Leche y autoridades ediles deben trabajar de forma coordinada, a fin de acordar con la comunidad, los criterios para la selección de los beneficiarios; obtener información básica sobre posibles criterios de vulnerabilidad, por grupos socio-económicos, contando con fuentes de información de instituciones locales u otras organizaciones trabajando en la zona. El Gobierno Provincial de Huaraz debe ampliar su cobertura con el propósito de mejorar la calidad de vida y salud de niños menores de seis años; preservar independientemente del ciclo económico y/o político el monto del presupuesto del sector público destinado al Programa del Vaso de Leche.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el nivel de impacto de la ejecución presupuestal en el Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodo 2017-2018?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿De qué manera la normatividad orienta en la fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018?

- b) ¿De qué modo la planificación eficaz impacta en la fase de distribución del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018?
- c) ¿De qué modo la programación de compromisos anualizados (PCA) impacta en la fase de programación del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018?

1.3. Objetivos de investigación

1.3.1. Objetivo general

Evaluar cuál es el nivel de impacto de la ejecución presupuestal en el Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodo 2017-2018.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Analizar de qué manera la normatividad orienta en la fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.
- b) Evaluar de qué modo la planificación eficaz impacta en la fase de distribución del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.
- c) Demostrar de qué modo la programación de compromisos anualizados (PCA) impacta en la fase de programación del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

1.4. Justificación de la investigación

La presente investigación se realizó debido a la observación de la ineficaz ejecución presupuestal en el Programa de Vaso de Leche, ya que, el presupuesto debe ejecutarse conforme con las teorías planteadas en la presente investigación. A lo largo

de los años, este programa se ha visto tergiversado por aspectos como la politización, se ha cuestionado su eficiencia, problemas de participación de las bases comunales en el proceso de ejecución, deficiencia en la focalización de los beneficiarios, calidad de producto distribuido por el programa, así como la baja asignación presupuestal y la distribución de una ración inadecuada para los beneficiarios.

Desde el proceso de asignación de presupuesto para el Programa de Vaso de Leche hasta la distribución de los recursos entre los beneficiarios, se presentan una serie de fugas que hacen que el dinero asignado no llegue en su totalidad a la población objetiva.

Si bien las variables económicas nos permiten conocer e identificar el proceso organizativo de este programa, las fuentes de fuga y de pérdida de eficiencia en la asignación de recursos. No obstante, es necesario evaluar la variable política que tiene el PVL, ya que los comités del PVL se han vuelto un grupo de presión muy importante en los gobiernos de nivel municipal.

La importancia de la investigación propuesta recae en que permitirá tomar conocimiento del nivel de impacto de la ejecución presupuestal en el Programa de Vaso de Leche, a través de la aplicación de teorías esgrimidas en la presente investigación.

1.4.1. Justificación teórica

Desde el punto de vista teórico, esta investigación generará reflexión y discusión sobre los conocimientos teóricos existentes sobre la ejecución presupuestal, entre ellas la teoría de la burocracia y la teoría de la inseguridad alimentaria relacionada al Programa de Vaso de Leche, la cual necesariamente conllevará hacer epistemología del conocimiento existente.

1.4.2. Justificación metodológica

Al respecto, se ha utilizado una variedad de libros de metodología entre ellas el de Hernández Sampieri et al. (2014) y Ayllon (2000).

1.4.3. Justificación práctica

Los resultados de la presente investigación mostrarán el nivel de impacto de la ejecución presupuestal en el Programa de Vaso de Leche en la provincia de Huaraz, proponiendo, así, alternativas de mejora en las fases de selección de beneficiarios, programación y distribución; más aún, se conocerá la asignación presupuestal al programa, el logro de objetivos y eficiencia del PVL.

1.5. Formulación de hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

La ejecución presupuestal impacta significativamente en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, periodo 2017-2018.

1.5.2. Hipótesis específicas

- a) La normatividad orienta favorablemente en la fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.
- b) La planificación eficaz impacta directamente en la fase de distribución del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.
- c) La programación de compromisos anualizados (PCA) impacta positivamente en la fase de programación del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

1.6. Variables

Las variables atendidas en el desarrollo del trabajo fueron las siguientes:

Variable independiente

X: Ejecución presupuestal

Variable dependiente

Y: Programa Vaso de Leche

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes

Se ha determinado la existencia de los siguientes antecedentes bibliográficos:

2.1.1. Nivel internacional

a) Muñoz Grande et al. (2014), en su artículo de investigación “Evaluación y consistencia de los resultados 2014 del programa de atención alimentaria a menores de 5 años en riesgo no escolarizados”, concluyeron, en cuanto a la cobertura y focalización, que resulta importante establecer la programación y avances en el cumplimiento de las metas, así como la capacidad del programa para determinar los criterios que habrán de definir la focalización del programa. La suma de las valoraciones de las preguntas correspondientes al apartado de la operación del programa representa una de las proporciones más altas en la calificación del programa (p. 160). Esto se justifica por el hecho de que es a través de los procesos operativos que los objetivos y los insumos se transforman en productos y apoyos para la población objetivo. Es importante que un programa cuente con instrumentos para medir la percepción de su población objetivo ya que es el único medio por el cual es posible obtener información del beneficiario en cuanto a los servicios o bienes que otorga el programa, sin embargo, este no es un aspecto crítico de los programas. La medición de los resultados participa en una alta proporción dentro de la calificación ya que, de no contar con esta, el programa no tiene la información necesaria para conocer sus resultados y tomar decisiones.

b) Walter (2016), en su tesis titulada *Estrategia para mejorar la gestión en el control de calidad y consumo de las raciones del alimento complementario escolar del Municipio de la Paz, acorde a la metodología del marco lógico*”, concluye que las

principales deficiencias en la supervisión, que inciden drásticamente en la deficiente gestión en el control de calidad del alimento complementario escolar del Municipio de La Paz, son atribuibles al tipo de gerenciamiento de la supervisión, cantidad y suficiencia de recursos humanos, insuficiente fortalecimiento, inadecuados mecanismos de supervisión, deficiente relacionamiento y flujo de información entre el SIREMU y UNACE, discrepancias entre los manuales de supervisión del SIREMU y las especificaciones técnicas de la UNACE, legitimidad y efectividad de los resultados de los análisis de laboratorio, condicionamientos de carácter político y porque no se ejercen a cabalidad las facultades encomendadas a ambas instancias (pp. 156-157).

Las principales deficiencias en la gestión del programa de la ACE que conducen al inadecuado consumo de las raciones del desayuno escolar son: deficiente capacitación y seguimiento al consumo, tanto por personal de la UNACE, Unidades Educativas, población escolar, niños, juntas escolares u otras instancias nacionales e internacionales que tienen que ver con la adopción de hábitos saludables de alimentación; así como por los insuficientes mecanismos de seguimiento y evaluación de los objetivos, escasez en recursos humanos, normativa desactualizada y falta de definición de competencias sobre la toma de muestras.

2.1.2. Nivel nacional

- a) Paco Matamoros y Mantar Araujo (2014), en su investigación de tesis *El proceso de ejecución presupuestal y su influencia en la calidad de gasto de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013*, tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Nacional de Huancavelica, concluyen

Una adecuada ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huancavelica mejorará la calidad de gasto público el cual sería destinado a favorecer los niveles de vida de la población. Recomendando que los incrementos en el gasto público deben ir acompañados de evaluaciones de gestión y de resultados, de forma que se pueda garantizar la eficiencia en el uso de los recursos en la Municipalidad Provincial de Huancavelica; durante la fase de evaluación presupuestal se debe monitorear los gastos, considerando indicadores que reflejan el avance de mejoramiento de los niveles de vida de la población, de manera que el gasto público debe ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad de recursos que se gasta. (p. 120)

- b) Acosta (2017), en su tesis titulada *Evaluación de la eficacia del Programa del Vaso de Leche en la lucha contra la desnutrición infantil en el distrito de Mariano Damaso Beraun*, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Nacional Agraria de la Selva Tingo María, manifiesta:

En el distrito de Mariano Dámaso Beraún, con el agregado de otros factores como la baja asignación presupuestal, adquisición de los insumos que no alcanzan los niveles mínimos nutricionales, la existencia de un déficit de S/ 5.60 soles por niño al día y la inexistencia de pluralidad en la selección de los proveedores del programa, el cual impide conseguir las mejores condiciones de precio y calidad. la distribución de las transferencias para el programa no es equitativa, lo cual no se está considerando el objetivo del programa al tomar como referencia solo la pobreza, que si bien guarda relación con la desnutrición no es la única variable que la define. Asimismo, el hecho de no haber cambiado la distribución de los recursos no es una buena señal, ya

que tanto la pobreza como el índice de desnutrición han sufrido variaciones en el tiempo: por ejemplo, Lima ha pasado de mostrar 23% de pobres en el 2004 a 17% en el 2013, mientras que Cajamarca pasó de 7% a 11%, a esta problemática hay que agregar las deficiencias en la gestión del programa por parte de las municipalidades, al no prestarle la atención prioritaria y la decadencia de recursos con los que cuenta; dando lugar a la existencia de poca participación de los representantes sociales en el control, baja supervisión y capacitación del nivel municipal al comunal. En términos finales, vemos que la situación del Programa del Vaso de Leche es preocupante, porque no estaría cumpliendo con los objetivos por el cual fue creado. El Programa del Vaso de Leche tiene cerca de 31 años de funcionamiento, sin embargo, muchos estudios han cuestionado su eficacia en la lucha contra la desnutrición infantil. Lo mismo, sucede en el distrito de Mariano Dámaso Beraún que, según los resultados obtenidos, no estaría contribuyendo con los objetivos por el cual fue creado. No obstante, otros factores saltan a la luz de esta investigación, apoyados en estudios similares, los cuales determinan el porqué de su ineficacia, entre ellos está la baja calidad nutricional de las raciones, la cuestionada transparencia en la selección de los proveedores que impide alcanzar las mejores ofertas de precio y calidad, la desorganización y carencia de capacitación del comité de administración del programa, la poca participación social de los representantes, deficiente organización del empadronamiento, distribución inoportuna y desordenada de los insumos y las deficiencias en la supervisión y control. Los efectos del Programa del Vaso de Leche en la lucha contra la desnutrición infantil en el distrito de Mariano Dámaso Beraún son cuestionados, por cuanto en el periodo 2011-2016 el

promedio de la desnutrición alcanzó el 16%, mientras que a nivel nacional el promedio se situó en 16.3%. Es decir, la prevalencia de la desnutrición es relevante aún, por tanto, al igual que muchos estudios lo confirman, podemos concluir que el programa aludido no se constituye como una estrategia de apoyo nutricional. (pp. 55-56)

2.1.3. Nivel local

- a) Martel y Trejo (2006), en su tesis *Eficacia del Programa de Vaso de Leche y su impacto en la seguridad alimentaria en los beneficiarios en el distrito de Huaraz-2006*, de la Universidad Nacional “Santiago Antúnez de Mayolo, para optar el título profesional de economista, expresa que el Estado peruano desarrolla programas de asistencia alimentaria, por los cuales invierte aproximadamente 800 millones de soles cada año, y que uno de los más antiguos e importantes de estos es el Programa Vaso de Leche, cuyos objetivos están ligados a mejorar el nivel nutricional y la calidad de vida de la población en extrema pobreza. Las áreas con mayor porcentaje de niños desnutridos son las zonas rurales con 33% y la población en pobreza extrema 40% del país, el Programa de Vaso de Leche a pesar de ser el de mayor cobertura a nivel nacional (involucra al 78% de beneficiarios de algún programa social), tiene uno de los costos por ración más elevados (S/ 1,247 por cada 1,000 Kcal), y presenta el menor contenido nutricional por ración, tanto energético 15% y proteico 15% como de hierro y vitaminas. Diversas investigaciones han demostrado que los principales problemas del PVL están relacionados con la subcobertura (población que debería, pero no está siendo atendida) y la filtración (población beneficiaria del programa pero que no pertenecen a la población objetiva) que necesariamente afectan a la eficacia del

programa. Las filtraciones que afectan al programa alimenticio son debidas a la carencia de una definición estricta y funcional de los beneficiarios, para que los más vulnerables sean atendidos prioritariamente, ello generó que el 35.8% de las personas que reciben el PVL no sean pobres, el costo generado por estas filtraciones impide ampliar la cobertura de los programas y llegar a los más necesitados. Que, en el departamento de Ancash, la cobertura y la filtración alcanzan 70% y 33%, respectivamente, en el distrito de Huaraz el PVL atiende a una totalidad de 4,939 beneficiarios; esta población se encuentra agrupada en 145 comités, quienes se reúnen cada fin de mes para entregarles raciones que constan de 4 tarros de leche Gloria y 1.050 Kg. de avena Don Lucho por ración. Existe una sub cobertura de 4,482 personas en extrema pobreza que deberían beneficiarse del PVL; sin embargo, están fuera de este, en términos relativos esta afecta al 77%; esto debido a la inadecuada selección de los beneficiarios. Por lo tanto, el programa no contribuye a la mejora de la alimentación y nutrición de los beneficiarios.

- b)** Remigio Torre (2017), en su tesis titulada *El presupuesto del programa del Vaso de Leche y su influencia en la mejora de la calidad del servicio del Programa del Vaso de Leche para la población beneficiaria de la Municipalidad Provincial de Bolognesi en el año 2017*, para obtener el grado académico de maestro en Gestión Pública, de la Universidad Cesar Vallejo, concluye:

El presupuesto destinado a la adquisición de insumos del vaso de leche, a pesar de ser el mismo de años anteriores es suficiente, gracias a la focalización de hogares realizado por la Municipalidad Provincial de Bolognesi. Asimismo, recomienda realizar charlas de capacitación a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Bolognesi, para que estos puedan identificar

los potenciales problemas, al momento de atender a los beneficiarios, eso llevará a una adecuada atención de los usuarios del Programa del Vaso de Leche; hacer seguimiento personalizado a los beneficiarios del vaso de leche, en coordinación con el centro de salud, para verificar si se están alcanzando los objetivos del programa.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Teoría del presupuesto

A. Teoría de la burocracia de Max Weber

Weber concibió la teoría de la burocracia desde una óptica racional, lo que significa que se preocupó fundamentalmente por crear un modelo de organización basado en la racionalidad en donde se cuida la relación entre los medios, los recursos utilizados y los objetivos pretendidos. Además, desarrolló su idea de lo que debe ser una organización tomando como base la variable autoridad; también estableció que dentro de la organización deberían establecerse normas impersonales que permitieran implantar una disciplina ideal; para Weber, la racionalidad lograría adecuar los medios a los objetivos (fines) pretendidos, con el fin de garantizar la máxima eficiencia posible en la búsqueda de esos objetivos (Rodríguez Ebrard, 2009).

Para hablar acerca de la teoría de la burocracia de Max Weber se debe aclarar, en un principio, que esta teoría se ve enmarcada en un objeto de estudio más amplio, que implica la valoración de la organización social y política del capitalismo. En este sentido, Weber desarrolla su teoría en un contexto caracterizado por un crecimiento exponencial de enormes organizaciones que lo lleva a afirmar que se hace necesario adoptar un sentido de precisión, claridad y rapidez en el marco de los asuntos de la administración. Esta situación lo condujo, finalmente, a proponer la organización

burocrática como forma de organización de los “negocios privados” y del Estado dentro del desarrollo del capitalismo.

Como sustento teórico fundamental de la organización burocrática, encontramos, en primer lugar, los distintos rasgos que identifican y adaptan, de cierta manera, la teoría de la burocracia de Weber frente al contexto de la economía capitalista de mercado. El primero de ellos es la racionalidad, que consiste en un proceso de establecimiento de reglas y procedimientos explícitos, intelectuales y calculables dentro del mecanismo administrativo y organizacional. La burocracia, según Dávila, sería entonces el aparato administrativo que corresponde a la dominación de tipo racional o legal. El segundo rasgo hace alusión al poder, el cual implica la posibilidad de implantar la propia voluntad, en una relación social, sorteando toda oposición. El tercer concepto es la autoridad establecida que concede el derecho de mandar y el compromiso de obedecer. El cuarto y último rasgo esencial de una organización burocrática es la Dominación, que hace alusión a la posibilidad de encontrar subordinación dentro de un conjunto específico de personas para encargos concretos.

El modelo básico de Weber es aquel que se ajusta a las 10 caracterizaciones enunciadas. Asumir todas o algunas de tales configuraciones implica que el diseño organizacional es o tiende a la burocratización. Recordemos que todas y cada una de las alineaciones sugeridas por Weber buscan la eficiencia y la racionalidad. Por lo tanto, Weber sugiere que el modelo de la burocracia debe estructurarse sobre la base de las siguientes características:

- Carácter legal de las normas y de los reglamentos.
- Carácter formal de las comunicaciones.
- Racionalidad en la división del trabajo.

- Impersonalidad en las relaciones de trabajo.
- Jerarquía bien establecida de la autoridad.
- Rutinas y procedimientos de trabajo estandarizados en guías y manuales.
- Competencia técnica y meritocrática.
- Especialización de la administración y de los administradores, como una clase separada y diferenciada de la propiedad (los accionistas).
- Profesionalización de los participantes.
- Completa previsibilidad del funcionamiento.

Estas características son la consecuencia de:

- El desarrollo de las economías monetarias.
- El crecimiento y la expansión de las tareas administrativas del Estado moderno.
- La superioridad técnica del tipo burocrático de administración.

a) El carácter legal de las normas y reglamentos

La organización burocrática esta cohesionada por normas y reglamentos consignados por escrito y que constituyen su propia legislación. Para una empresa, sus estatutos equivalen a la Constitución para un Estado. La reglamentación organizacional lo prevé todo, como a la manera de los códigos; es exhaustiva, toca todas las áreas de la organización y procura minimizar las «lagunas». Además, las normas son racionales: están adecuados a los fines de la organización. También son legales porque confieren a las personas investidas de autoridad el poder de coacción sobre los subordinados. El objetivo de la reglamentación es la «estandarización» de las funciones de la organización, precisamente para que haya economía y racionalidad.

b) La formalización de las comunicaciones

Además de normas y reglamentos, las comunicaciones escritas son el otro “cemento” que une a la estructura organizacional. Las decisiones, las reglas y las acciones administrativas se formulan y registran por escrito para poder comprobar, documentar y asegurar la correcta y unívoca interpretación de los actos legales. Las formas reiteradas de comunicación suelen establecerse por medio de “formatos” para rutinizar su cumplimiento.

c) La racionalidad de la división del trabajo

El proceso de burocratizar una estructura implica una sistemática división del trabajo en orden de la racionalidad, esto es, en atención a la adecuación con los objetivos buscados. Se divide el trabajo, el derecho y el poder, estableciendo las atribuciones de cada participante, los medios de obligatoriedad y las condiciones necesarias. Los “puestos” o “cargos” deberán estar perfectamente definidos, cada uno con su nombre, categoría, funciones generales y específicas, autoridad y responsabilidad y todos ellos adheridos a un manual de organización o de procedimientos, con las rutinas claramente especificadas, ni un paso más, ni un paso menos; es el equivalente tayloriano de los «tiempos y movimientos». El resultado será un organigrama capaz de representar la perfecta disposición de niveles, jerarquías, líneas de autoridad responsabilidad, hacia arriba, hacia abajo y a los lados.

d) La impersonalidad en las relaciones

La división del trabajo, o sea, la distribución de funciones, actividades y tareas, es absolutamente impersonal, se habla de “puestos” y de “funciones”, no de personas. Las personas son ocupantes de cargos y no individuos dotados de anhelos, emociones,

etc. Asimismo, el poder de cada «persona» también es impersonal, puesto que se deriva del cargo que desempeña. En consecuencia, también es impersonal la obediencia prestada al superior. Se obedece al «superior», no en atención a la “persona”, sino al puesto que esta ocupa. De esta manera, burocrática es la expresión “Las personas van y vienen, las instituciones permanecen”. Es decir, la organización burocrática privilegia la impersonalidad en adecuación a garantizar dos cuestiones: 1) su permanencia en el tiempo y 2) la estandarización del trabajo en dos áreas: la estandarización de rutinas y de desempeño. De rutinas porque todo el trabajo, en el puesto y nivel que corresponda, “debe” realizarse de igual manera; y estandarización de desempeño porque no importando quien lo realice, de todos modos debe hacerse.

e) Jerarquía de autoridad

El principio de la jerarquía agrupa a los cargos y funciones y establece las áreas o tramos de control —las jurisdicciones—. En base a la jerarquía se construyen los escalones y la pirámide burocrática. La jerarquía es en orden y en subordinación y se define con reglas limitadas y específicas. La autoridad y el poder resultante son inherentes al cargo y al “nivel” y no a la persona y su distribución en la estructura reduce al mínimo los “roces”, protegiendo al subordinado de la potencial acción arbitraria de su superior, dado que las acciones de ambos se procesan dentro de un conjunto mutuamente reconocido de reglas.

f) Estandarización de rutinas y procedimientos

El desempeño de cada cargo esta burocráticamente determinado por reglas y normas técnicas. Todo está establecido, ningún ocupante de algún cargo puede hacer lo que quiera, sino lo que la burocracia le impone hacer de acuerdo con rutinas y

procedimientos previamente establecidos. Los estándares de desempeño son así fácilmente evaluables, puesto que hay patrones predefinidos para cada puesto y en todos los niveles del aparato. Los manuales de organización, procedimientos y políticas son la viva expresión de esta característica del modelo burocrático.

g) Competencia técnica y meritocracia

La selección de las personas, en un modelo burocrático, se basa en el mérito y en la competencia técnica y jamás en preferencias personales. Los procesos de admisión, promoción y transferencia del personal son iguales para toda la organización y se basan en criterios generales y racionales, siempre tomando en cuenta el mérito y la capacidad del funcionario. Los exámenes, los concursos, las pruebas y las medidas de desempeño, son vitales en el modelo burocrático.

h) Especialización de la administración

La administración está separada de la «propiedad» en una organización burocrática. Los miembros del cuerpo administrativo no son los mismos que los miembros de la junta de accionistas, que son los propietarios de la empresa. Es decir, en el modelo weberiano los administradores de la burocracia no son los dueños del negocio; esto permite el surgimiento del administrador como «profesional especializado» en dirigir la organización y de ahí el retiro gradual del dueño o capitalista de la gestión de la empresa. Los medios de producción, los recursos financieros y la tecnología, no son propiedad de los burócratas, pero sin embargo estos están arriba de ellos. Ni los administradores pueden vender, comprar o heredar su posición o cargo dentro de la estructura, ni los capitalistas pueden administrar la empresa.

i) Profesionalización de los funcionarios administradores

Ninguna burocracia “puede funcionar”, según Weber, si no cuenta con administradores profesionales. Un administrador es profesional por las siguientes razones:

- Es un especialista en el desempeño de las actividades a su cargo; en los altos mandos tiende a ser generalista, mientras que en los mandos bajos se va transformando en un especialista.
- Es asalariado y el trabajo en la organización burocrática suele ser su principal fuente de ingresos.
- Es ocupante de un cargo y la actividad que realiza en la estructura suele ser la principal.
- Es designado por un superior en base a sus méritos y desempeños. Su trabajo habla por él.
- Su cargo es por tiempo indeterminado no porque el cargo sea vitalicio, sino porque la única norma de permanencia es su desempeño.
- La organización es el ámbito de su carrera y dentro de ella la realiza escalando las diversas posiciones.
- No es el dueño de los activos ni de los medios de producción de la empresa.
- Es fiel al puesto y se identifica con los objetivos de la empresa.
- El administrador profesional controla cada vez más a las burocracias, debido a:
 - Que los accionistas aumentan de número y se dispersa y fragmenta la propiedad de las acciones.
 - Los accionistas invierten en muchas otras organizaciones.

- La carrera administrativa otorga posiciones de mando y de control sin poseer la propiedad, lo que hace que un administrador pueda llegar a tener más poder y control que un gran accionista.

j) Completa previsibilidad del funcionamiento

En general, lo que busca el modelo burocrático, en la idea de Weber, aparte de la eficiencia vía la racionalidad, es la más completa y absoluta previsibilidad del comportamiento de sus miembros. La premisa weberiana básica es esta: «El comportamiento humano laboral es perfectamente previsible» de donde se deducen todas las consecuencias posibles que el modelo burocrático exige. Si todas las anteriores características son modelables y ajustables a cualquier estructura de organización, entonces la burocracia es un esquema perfecto.

B. Teoría de la Nueva Gestión Pública

La Nueva Gestión Pública (NGP) busca satisfacer las necesidades de los ciudadanos a través de una gestión pública eficaz, eficiente y generadora de impactos positivos en sus niveles de bienestar. Para este enfoque, es imperativo el desarrollo de servicios de mayor calidad en un marco de sistemas de control que permitan transparencia en los procesos de elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos y en los resultados obtenidos. Está fundamentada sobre: La formulación estratégica de políticas de desarrollo y gestión, la gradual eliminación del modelo burocrático hacia una gestión por resultados, la creación del valor público, el mejoramiento sostenido de las entidades públicas en función de sus logros tangibles en atención de sus usuarios (población) y el equilibrio macroeconómico con una mayor equidad social (Soto Cañedo, 2011, p. 5-7).

La Nueva Gestión Pública está fundamentada sobre:

- a) La formulación estratégica de políticas de desarrollo y gestión.
- b) La gradual eliminación del modelo burocrático hacia una Gestión Por Resultados.
- c) La creación del valor público.
- d) El desarrollo de las instituciones y dimensionamiento adecuado del Estado.
- e) El mejoramiento de las conquistas macroeconómicas y la equidad social.

La OCDE (1995; 1997) considera que esta nueva forma de gestión de la Administración pública se caracteriza por las líneas maestras que se exponen a continuación:

- Desregulación, este planteamiento busca la disminución de reglas y normas en el sector público, intentando a la vez que las que existan permitan un planteamiento estratégico de la gestión a través de la flexibilidad en su aplicación.
- Descentralización de los poderes de la gestión. La idea de descentralización supone la creación de unidades (entidades, agencias, etc.) más reducidas, con flexibilidad en las normas a aplicar y abandonadas a merced del mercado.
- Énfasis en las responsabilidades de los gestores y motivación para la mejora.
- El reforzamiento de las capacidades estratégicas del centro, junto con la reorganización e implantación de la función pública en la gestión y las reformas.
- Gestión más orientada hacia el cliente.
- La introducción de la competencia y el mercado. Utilización de métodos de evaluación y técnicas de gestión aplicadas en el ámbito empresarial.

Para Plasencia (1994), la gerencia pública se define como el conjunto de conocimientos y prácticas que permiten mejorar la racionalidad de la dirección administrativa del Estado en términos sociales.

a) Principios de la Nueva Gerencia Pública

- **Regreso a las funciones básicas:** El Estado se ve sobrecargado con funciones que no le son propias. Según Aguilar (2009), no es necesario implicar al gobierno en actividades extrañas o alejadas de lo propio; la mera ejecución de las funciones básicas del gobierno ya es bastante difícil. Un estado rediseñado debe descargarse de actividades no esenciales y dedicar su completa atención a las tareas básicas que son inherentes a su función de gobierno.
- **Restauración de la sociedad civil:** Es necesario equilibrio entre el Gobierno y la sociedad civil mediante una mejor asignación de responsabilidades sociales.
 - a) La familia .
 - b) Las sociedades de vecinos, instituciones religiosas, organizaciones sociales de base, sindicatos, clubes deportivos, etc.
 - c) El mercado que comprende a las empresas y comerciantes en general.

Adopción de principios del mercado: La economía de mercado es el mejor sistema para producir abundancia de mercancías y servicios y alto estándar de vida. Los gobiernos están adoptando cinco elementos:

 - Competencia
 - Privatización
 - Desregularización
 - Pago de servicios por parte de los usuarios
 - Estrategias de precio

- **Descentralización y delegación de competencias:** De acuerdo con Ander-Egg (2010), intentar realizar las funciones del gobierno en forma centralizada es un factor que indica la presencia de un mal gobierno, insensible ante las necesidades de la comunidad. El proceso de descentralización efectiva, beneficia la unidad del gobierno con la población.
- **Focalización en la gerencia:** Los recursos se reconocen como objetos de valor solamente en cuanto producen los bienes o servicios deseados y resultados mensurables. El control y medición del funcionamiento del Gobierno es una tendencia que debe ser extendida a todos los niveles.
- **Estado de proporciones óptimas:** Las propuestas de expansión de los gobiernos. Son examinadas a fondo, ante cualquier intento de agrandar el aparato estatal.

Las alternativas de reducción del aparato estatal comprenden:

- Organismos de reestructuración o racionalización
- Eliminación o consolidación de agencias estatales
- Ajustes de exceso de plantilla de los entes públicos

Según Bolaños (2010), la nueva gerencia o gestión pública es un movimiento originado desde algunos académicos y organismos internacionales que plantearon la necesidad de modernizar el funcionamiento de la Administración pública, desde la perspectiva de la empresa privado o del sector privado, La gerencia pública se origina como una respuesta a la crisis de legitimidad de la administración en su funcionamiento tradicional.

Por su parte Cepeda (2006), plantea que la racionalidad técnica adquiere su valor cuando los empleados públicos son capaces y eficientes para la realización de sus tareas; la racionalidad técnica se define por la eficiencia con que se organizan,

programan, distribuyen y evalúan los recursos que el Estado tiene para cumplir su misión. “La gerencia pública tiene entonces como objetivo el mejoramiento de la capacidad de gobierno para lograr un incremento de la gobernabilidad y tener en condiciones de mejora continua los procesos administrativos, y así resolver de manera eficiente y expedita los problemas que presenta la sociedad. La preocupación de la gerencia pública es lograr la incorporación de los avances en las nuevas técnicas administrativas, con el fin de obtener la eficacia de la administración pública”.

Según Leeuw (como se citó en Vargas, 2017) la nueva gestión pública enfatiza en la aplicación de los conceptos de economía, eficiencia y eficacia en la organización gubernamental, así como en los instrumentos políticos y sus programas, esforzándose por alcanzar la calidad total en la prestación de los servicios, todo ello, dedicando menor atención a las prescripciones procedimentales, las normas y las recomendaciones (p. 34).

Desde la perspectiva de Owen (como se citó en Vargas, 2017), la nueva gestión pública representa:

Un cambio trascendental de la perspectiva tradicional de la Administración Pública, a un sistema que pone énfasis en los resultados, que reclama mayor responsabilidad y flexibilidad institucional y que este cambio, no exento de controversias, obliga a asumir una posición en torno al futuro del sector público y al respecto no cabe duda que este será inevitablemente gerencial; tanto en la teoría como en la práctica. (p. 34)

C. Teoría del Presupuesto por Resultados

El objetivo fundamental de la Administración pública es contar con un Estado capaz de proveer de manera eficaz, oportuna, eficiente y con criterios de equidad, los

bienes y servicios públicos que requiere la población. Para lograr este objetivo, contamos con el presupuesto público como principal instrumento de programación financiera y económica que apunta al logro de las funciones del Estado de asignación, distribución y estabilización. El presupuesto público puede generar cambios en la gestión pública planteando reformas en el desempeño de las instituciones del Estado; con este fin, la Dirección Nacional del Presupuesto Público (DNPP), como ente rector del proceso presupuestario ha establecido los cambios necesarios para darle a este proceso un nuevo enfoque, el de resultados (Ministerio de Economía y Finanzas, pp. 1-2).

Objetivo del Presupuesto por Resultados

La implementación del Presupuesto por Resultados (en adelante PpR) tiene por objetivo lograr que el proceso de gestión presupuestaria se desarrolle según los principios y métodos del enfoque por resultados contribuyendo a construir un Estado eficaz, capaz de generar mayores niveles de bienestar en la población.

Los sucesos detrás de la reforma

El concepto de Presupuesto por Resultados surge dentro del Ministerio de Economía y Finanzas en medio de las diversas iniciativas de protección presupuestaria y de monitoreo que se llevaban a cabo, descritas en el capítulo precedente. En el marco de las cooperaciones técnicas vinculadas a los préstamos sectoriales o préstamos programáticos con organismos multilaterales, se desarrolló un acervo de conocimiento que facilitaba incorporar una visión de mediano o largo plazo para la solución de los problemas. En el 2006 se empezaba a definir una gestión presupuestaria basada en resultados, que ya incluía elementos del PpR puesto que se reconocía, entre otras

cosas, la necesidad de articular la planificación con la programación presupuestaria. En la Ley N° 28927 Ley del Presupuesto del Sector Público 2007, se incluyó un capítulo específico acerca del PpR.

Asimismo, se creó la figura de la Programación Presupuestaria Estratégica (PPE), la cual aplicaría para todo el sector público en el proceso de programación del presupuesto para el año fiscal 2008, y se instruyó a la Dirección Nacional de Presupuesto Público, en adelante DNPP, a liderar el proceso de cambio. En marzo de 2007 se llevó a cabo el Seminario “Hacia un Presupuesto por Resultados en el Perú”, con la participación de expertos internacionales y funcionarios de organismos de cooperación multilateral. Por su lado, en mayo del mismo año el Ministro de Economía y Finanzas expuso ante el Congreso el Plan de Implementación del PpR en el Perú, elaborado con el apoyo de la Cooperación Alemana al Desarrollo, donde ya se vislumbran algunos de los instrumentos que se necesitaba crear para vincular la planificación con el presupuesto y para efectuar el seguimiento y la evaluación de las metas y los indicadores, así como el interés y necesidad de mejorar la capacidad de gestión institucional, promover la transparencia y la rendición de cuentas y actualizar y racionalizar la normatividad acorde con la reforma.

De este modo, durante buena parte del 2007 la DNPP dirigió parte de sus esfuerzos a cumplir con el mandato legal del PpR, trabajando en el diseño de un sistema que, si bien puede resultar relativamente fácil de comprender, conlleva una serie de detalles y obstáculos al momento de ponerlo en práctica. La experiencia internacional era valiosa como referencia, pero era imposible “transplantar” alguno de los modelos existentes a una realidad como la peruana, que cuenta con características propias en temas como la carrera pública, la capacidad institucional, la legislación laboral, la descentralización, las responsabilidades de planificación, entre otros.

También durante ese año, el equipo PpR dedicó buena parte de su tiempo a la capacitación a los sectores y los gobiernos regionales en los conceptos fundamentales del PpR.

Diseño conceptual del Presupuesto por Resultados en el Perú

La necesidad de rediseñar el sistema presupuestario surge de diversos diagnósticos que revelaban debilidades del sistema vigente. Las más importantes pueden resumirse en:

- (i) Preponderancia del principio único de asignación institucional, sin que exista una correspondencia real entre las demandas ciudadanas (resultados) y la oferta de bienes y servicios provistos por el Estado (productos).
- (ii) Asignación histórica, mediante la cual las entidades financian su accionar, que se mantiene entre años, sin uso de información de evidencias sobre eficacia de las mismas.
- (iii) Adquisiciones y contrataciones con baja conexión a servicios (productos) claves o prioritarios.
- (iv) Unidades operativas, prestadoras de servicios, que no cuentan con insumos en estructuras y proporciones adecuadas para proveer los productos.
- (v) Población que no necesariamente acude a centros prestadores de servicios.

En general, esto se correlacionaba con serios problemas de gestión que se traducían en una baja ejecución de los recursos asignados, en incentivos perversos para gastar antes de fin de cada período para no perder los recursos y en compras no alineadas con los servicios sino con temas administrativos. Esta problemática, que en

buena medida aún persiste, es la que se intenta enfrentar con el enfoque del PpR. La conceptualización del PpR se basa en los aportes teóricos resumidos en el capítulo anterior.

En tal sentido, se define al PpR como la aplicación de principios y técnicas para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto con una articulación sustentada entre bienes y servicios (productos) a ser provistos y cambios generados en el bienestar ciudadano (resultados). Esto implica virar de la forma tradicional de asignar los recursos y tomar decisiones de gestión, centrada en las líneas de gasto, insumos y procesos hacia otra que privilegia al ciudadano como el eje y asigna recursos con base en desempeño.

El PpR presenta algunas características que lo diferencia de los presupuestos tradicionales que se aplicaban en el país.

- a. En primer lugar, se cambia el énfasis pasando de las instituciones a los resultados que valora y requiere el ciudadano: en la lógica tradicional, en el Congreso y al interior del Poder Ejecutivo se debaten las asignaciones presupuestarias en función de las instituciones, mientras que en la lógica del PpR, las negociaciones y asignaciones deben realizarse en función de los resultados y el desempeño de los ejecutores.
- b. En segundo término, otro énfasis que cambia es el pasar de los insumos a los productos: tradicionalmente se asigna el presupuesto según los insumos (remuneraciones, bienes y servicios, etc.), que se enmarcaban bajo un programa o proyecto, mientras que con el PpR esas asignaciones se hacen por insumos conectados a producto (vacunas aplicadas, libros distribuidos, etc.), según estructuras de costos y modelos operativos.

- c. En tercer lugar, con la reforma presupuestaria se pasa del “incrementalismo” a la cobertura de productos: bajo el PpR, primero debe establecerse recursos según coberturas de productos y después se distribuye por instituciones según el papel que desempeñan. En tal sentido, la aplicación de esta metodología obliga a desarrollar estructuras de costos y a calcular costos unitarios de los productos que se entrega al ciudadano, información esencial para cuantificar lo que cuesta un producto y después distribuir el presupuesto por instituciones según el rol que tienen en la entrega del producto.
- d. En cuarto término, el PpR se involucra en acciones que propicien una gestión efectiva del Estado, yendo más allá del simple control financiero que se reduce a verificar si se gastó lo asignado según los marcos normativos.
- e. En quinto término, el PpR utiliza información de desempeño referida a los resultados logrados con los recursos públicos y a los costos de alcanzar dichos resultados, la misma que es utilizada en las decisiones de asignación presupuestal.

Instrumentos y metodologías del Presupuesto por Resultados

La implantación de una reforma como la del PpR no es una tarea sencilla por lo mismo que se trata de una reforma estructural que no solo requiere de nuevas herramientas, sino que además implica un cambio en la cultura de la gestión pública prevaleciente. Aún más, el nuevo sistema debe ser capaz de adaptarse a las características particulares del país, por lo que las experiencias internacionales en cuanto al proceso de implantación no pasan de ser útiles referencias.

Bajo estas circunstancias, la implantación del PpR generó la necesidad de desarrollar instrumentos ad-hoc a la realidad y a las restricciones nacionales. En este

sentido, hasta la fecha el diseño ha incorporado el desarrollo de cuatro herramientas complementarias dentro del marco del PpR:

- a. La Programación Presupuestaria Estratégica en la que se definen los resultados de la gestión pública que inciden directamente sobre la ciudadanía y, sobre la base de evidencia científica primordialmente, se definen aquellos productos (incluyendo estructuras de costos) que inciden sobre esos resultados, asignándose después el presupuesto correspondiente;
- b. El Sistema Integrado de Gestión, que permite la sistematización de los procesos de programación operativa y ejecución, según estructuras de costos y metas de provisión de productos, permitiendo, además, monitorear la cadena de provisión logística hasta el punto de atención al ciudadano.
- c. El Seguimiento de los indicadores de resultado y de producto, que parte desde el cálculo de líneas de base hasta los arreglos institucionales con otras entidades generadoras de información primaria, y cuyo monitoreo sostiene la interpretación y evaluación presupuestaria, al tiempo que permite validar las cadenas lógicas propuestas.
- d. Las Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestaria, en la que evaluadores independientes evalúan los resultados alcanzados por ciertos programas, líneas presupuestarias o entidades públicas, permitiendo con ello justificar la toma de decisiones en materia presupuestal en el marco del PpR.

2.2.2. Teoría de la desnutrición infantil

A. Teoría de la seguridad alimentaria

Según refiere Hegoa (s.f.), el campo de la seguridad alimentaria ha sido objeto, desde los años 70, de una creciente atención por parte tanto del personal investigador, como

de los gobiernos y de los actores vinculados al desarrollo y a la cooperación internacional. La propia definición del concepto ha experimentado una importante evolución, al calor de la sucesión de diferentes teorías sobre las causas del hambre y, sobre todo, de las hambrunas. La seguridad alimentaria se define en forma de objetivo, al cual deberían aspirar las políticas públicas y de cooperación. Constituye una magnitud relativa y no absoluta (se puede disponer de un mayor o menor grado de seguridad alimentaria), y variable en el tiempo (la seguridad puede aumentar o disminuir). Es, además, un concepto ecléctico (integra múltiples factores relativos a la nutrición, la economía, la salud, etc.), que, como principal aportación, ha proporcionado un marco conceptual aplicable a la interpretación de las causas y dinámicas del hambre y las hambrunas.

El desarrollo teórico habido durante las tres últimas décadas en este campo se ha percibido sobre todo en cuatro frentes. Primero, si inicialmente las explicaciones del hambre y las hambrunas se centraban en causas naturales, posteriormente se ha prestado más atención a motivos socioeconómicos e incluso políticos. Segundo, la inseguridad alimentaria, que inicialmente se analizaba solo mediante datos macro a escala nacional, hoy prioriza el estudio de la situación específica de vulnerabilidad de cada familia y de cada persona dentro de esta. Tercero, si la seguridad alimentaria se concebía en su origen en base a los suministros nacionales de alimentos, posteriormente se viene estudiando sobre todo en función del acceso a los mismos por los sectores vulnerables, así como también de otros factores como la salud y el cuidado materno infantil. Cuarto, si inicialmente se contemplaban solo mediciones cuantitativas (umbrales de consumo mínimo sobre todo de calorías), hoy se asume también la importancia de otros aspectos cualitativos, como las percepciones culturales y subjetivas.

De este modo, la evolución del concepto de seguridad alimentaria ha seguido básicamente tres etapas superpuestas. La primera, desde 1974, corresponde a la seguridad alimentaria nacional, centrada en la disponibilidad de suministros alimentarios suficientes a escala de un país. La segunda, desde principios de los 80, viene marcada por la seguridad alimentaria familiar, centrada en el acceso a los alimentos por parte de las familias pobres, idea a la que contribuyó decisivamente la teoría de las titularidades de Amartya Sen. La tercera etapa, en la que perviven elementos de las dos anteriores, se caracteriza por la aparición de nuevos enfoques explicativos.

Seguridad Alimentaria Nacional (SAN)

El concepto de seguridad alimentaria surgió en el marco de la Conferencia Mundial de la Alimentación de 1974. Esta se celebró bajo el impacto psicológico de la crisis alimentaria de 1972-74, ocasionada por la disminución de la producción y de las reservas mundiales, que extendió cierto temor a que fuera verosímil una escasez global de alimentos, como pronosticaban los malthusianos. En ese contexto, la Cumbre formuló como objetivo la seguridad alimentaria mundial y, más específicamente, la seguridad alimentaria nacional (SAN), definida esta última como la disponibilidad segura de unos suministros alimentarios suficientes para satisfacer las necesidades de consumo per cápita del país en todo momento, incluso en los años de escasa producción nacional o de condiciones adversas en el mercado internacional.

Esta definición descansaba en un determinado marco teórico explicativo de las crisis alimentarias, dominante desde al menos la época de Malthus (fines del siglo XVIII) hasta los años 80, y que Sen (como se citó en Hegoa, s.f., p. 2) denomina el enfoque DDA, Descenso de la Disponibilidad de Alimentos (Food Availability

Decline). Este enfoque concibe las hambrunas como períodos de escasez debidos a un hundimiento brusco de los suministros alimentarios per cápita, motivados por factores naturales (sequías, inundaciones y otras calamidades que merman las cosechas) o demográficos (crecimiento vegetativo que desborda el abastecimiento). Del mismo modo, el hambre endémica se explicaría como una insuficiencia habitual de alimentos en relación a la población.

De esta visión de los problemas se desprendía, en buena lógica, que las políticas de seguridad alimentaria debían tener como objetivo el garantizar un abastecimiento de alimentos per cápita suficiente y regular en el tiempo. Sin embargo, nada se planteaba respecto a una mejor distribución de tales recursos alimentarios.

Seguridad Alimentaria Familiar (SAF)

Hacia finales de los años 70, diversos autores critican la insuficiencia del concepto de SAN y, sobre todo, la incapacidad del enfoque del DDA para explicar las causas últimas de las crisis alimentarias, su aparición solo en determinados momentos o lugares, y su impacto únicamente sobre las familias pobres. Subrayan que la hambruna y el hambre generalmente no son consecuencia de una falta de suministros de alimentos en el mercado, sino de la falta de recursos de algunos sectores para producirlos o comprarlos. También le critican a la SAN que, al basarse en datos en términos per cápita, soslaya las desigualdades sociales existentes en el reparto de los recursos, de modo que incluso cuando las cifras promedio son satisfactorias pueden existir sectores sufriendo hambre.

Estas críticas al DDA cristalizaron en un modelo alternativo cuando el economista indio Amartya Sen, formuló en su decisiva obra *Poverty and Famines*, de 1981, su teoría de las titularidades como explicación de las hambrunas. Las

titularidades (entitlements) al alimento constituyen las capacidades o recursos de una familia o individuo para acceder al mismo de forma legal, produciéndolo, comprándolo o percibiéndolo como donación del Estado o de la comunidad. Las titularidades están determinadas, por tanto, por el nivel de propiedades poseídas, las relaciones de intercambio en el mercado (niveles de precios y salarios, lo que se pueda comprar en función de lo que se posee) y el nivel de protección social existente.

Sen analizó varias hambrunas desencadenadas en la segunda mitad del siglo XX, y comprobó que estas no se debieron a una escasez de suministros, sino a la pérdida repentina de titularidades por parte de los sectores más vulnerables, hasta un punto por debajo del necesario para satisfacer sus necesidades nutricionales. Aunque su objeto de estudio fueron las hambrunas, extrapoló también la conclusión de que el hambre endémica refleja una carencia permanente de titularidades por parte de dichos sectores. En definitiva, y esta es su principal aportación, en ambos casos el problema suele ser más de falta de acceso a los alimentos por las familias pobres que de falta de los mismos.

Esta nueva visión contribuyó decisivamente a modificar la concepción tanto de la seguridad alimentaria como de las medidas necesarias para alcanzarla. La SAN, aunque siga viéndose como un objetivo necesario, no es suficiente para erradicar el hambre. El que un país aumente su abastecimiento de alimentos (vía producción o importación) no significa que los pobres puedan acceder a ellos. El objetivo prioritario, por tanto, debe ser el de luchar contra la pobreza para garantizar a todas las familias y personas un acceso efectivo al alimento.

De este modo, en la primera mitad de los 80, surge el concepto de la Seguridad Alimentaria Familiar, SAF (household food security), dominante desde entonces en los debates teóricos tras ser progresivamente asumido por círculos académicos y por

diferentes organismos internacionales (FAO, Banco Mundial, agencias bilaterales de ayuda, etc.). Este nuevo enfoque implica una doble reorientación: toma como escala de análisis no al país sino a la familia (y más tarde incluso a cada individuo), y se centra no en la disponibilidad sino en el acceso a los alimentos, determinado por el grado de vulnerabilidad socioeconómica.

La expansión de la teoría de las titularidades y el consiguiente paso de la SAN a la SAF supone, además, la transición desde un enfoque natural a otro socioeconómico en el análisis de la hambruna y el hambre, lo que tiene implicaciones decisivas. Antes, las explicaciones dominantes se centraban en factores naturales (climatología y demografía) prácticamente inevitables, soslayando así las responsabilidades humanas y facilitando a veces actitudes de resignación e inacción políticas. El acento se ponía en soluciones de tipo técnico para incrementar la producción. Ahora, al subrayarse el carácter humano de las causas, se abre la puerta a un análisis del problema desde la ética, los derechos humanos y la política, que permite hablar de responsabilidades y de soluciones.

De este modo, sin despreciar los aspectos técnicos, las políticas de seguridad alimentaria deberían basarse sobre todo en medidas redistributivas, de bienestar social y de lucha contra la pobreza.

Entre las muchas definiciones de la SAF formuladas, la más influyente ha sido la del Banco Mundial en su informe La Pobreza y el Hambre. Tal definición, claramente deudora de la teoría de las titularidades de Sen, dice que la SAF consiste en “...el acceso de todas las personas, en todo tiempo, a cantidades de alimentos suficientes para una vida activa y saludable. Sus elementos esenciales son la disponibilidad de alimentos y la posibilidad de adquirirlos...Hay dos clases de inseguridad alimentaria: crónica y transitoria.”

Según indican Maxwell y Smith (como se citó en Hegoa, s.f., p. 3), el análisis de la bibliografía sobre el tema, tanto esa definición como otras muchas existentes sobre la SAF, coinciden en que la característica clave de la misma es el acceso seguro en todo momento a una comida suficiente. Por tanto, podemos decir que la SAF se asienta implícitamente sobre cuatro conceptos básicos:

- a) **La suficiencia de comida:** Se suele definir como una dieta suficiente aquella que satisface las necesidades nutricionales necesarias para una vida activa y sana. Sin embargo, la cuantificación de tales requerimientos resulta difícil, pues varían sensiblemente para cada persona en función de diversas circunstancias (sexo, edad, volumen corporal, actividad, clima, etc.). Además, los científicos discuten sobre una posible capacidad del metabolismo del organismo humano para adaptarse a períodos de menor consumo alimentario, lo que cuestionaría la existencia de un umbral fijo de necesidades para cada persona.
- b) **El acceso al alimento:** Está determinado por las titularidades, es decir, el conjunto de recursos y derechos que capacitan para obtener alimentos produciéndolos, comprándolos o recibiendo los como donación de la comunidad, el gobierno o la ayuda internacional. Evidentemente, requiere como condición previa la disponibilidad de unos suministros alimentarios suficientes, algo que, aunque no es suficiente, sí es necesario.
- c) **La seguridad:** Es lo opuesto a la vulnerabilidad, o riesgo de sufrir una pérdida de los recursos familiares o personales con los que acceder al alimento, por diferentes causas (catástrofes naturales, pérdida del empleo, enfermedad, etc.). Es importante subrayar, por tanto, que la inseguridad alimentaria no es lo mismo que el hambre, puesto que aquella incluye también el riesgo al hambre futura: inseguros son tanto las personas hambrientas actuales como las que

corren riesgo de serlo en un futuro previsible. En este sentido, los sistemas de sustento o medios de vida más seguros son los que presentan menos riesgo de pérdida de titularidades, y los que más garantizan la seguridad alimentaria.

- d) El tiempo:** Es un factor esencial, debido a que la seguridad alimentaria presenta fluctuaciones temporales, y adquiere formas diferentes según el marco cronológico. Como hemos avanzado, y siguiendo la clasificación del Banco Mundial (Hegoa, s.f., p. 4), la inseguridad alimentaria puede ser crónica (hambre endémica) o transitoria, pudiéndose dividirse esta en estacional (en los meses de escasez previos a la cosecha) o temporal (hambruna). En la práctica, la inseguridad alimentaria crónica y la transitoria están muy relacionadas: la primera suele ser el punto de partida de la segunda, mientras que una sucesión de crisis temporales provoca la pérdida de las reservas y recursos de la familia, con el consiguiente aumento de su inseguridad crónica.

Nuevas perspectivas de la SAF

La creciente bibliografía habida en este campo ha tenido por efecto la progresiva aparición de nuevos conceptos y enfoques que han ido haciendo de la SAF una formulación más rica, ecléctica y compleja. En este sentido, muchos de los estudios publicados desde mediados de los años 80 han criticado la definición de SAF del Banco Mundial, y la propia teoría de las titularidades en la que se basó, por haber simplificado la realidad y haber olvidado diversos factores cuya importancia se ha subrayado después. Entre estos cabe mencionarse, por ejemplo, los siguientes:

- a) Los sistemas de sustento (livelihoods):** Varios estudios han señalado que la SAF no debe contemplarse como un objetivo aislado, sino como parte de otro objetivo más amplio y prioritario, como es el disponer de un sistema de sustento seguro.

Un sistema de sustento consiste no solo en el medio de vida que le proporciona a una familia o individuo los ingresos y recursos para satisfacer sus necesidades, sino también en el conjunto de conocimientos, información, redes sociales, derechos legales y recursos materiales para poder llevar a cabo su actividad económica. La única forma de garantizar la SAF de forma duradera es disponer de un sistema de sustento seguro, por lo que este debería ser el principal objetivo de las intervenciones contra el hambre, y de desarrollo de los vulnerables en general, por ejemplo, promoviendo una mayor diversificación de las fuentes de ingreso para reducir el riesgo de perderlo.

b) Las estrategias de afrontamiento (coping strategies): Numerosos estudios de caso han puesto de relieve que las familias afectadas por crisis alimentarias no permanecen pasivas ante las mismas, sino que ejecutan diferentes estrategias (migraciones, consumo de alimentos silvestres, venta de parte de sus bienes, etc.) orientadas no solo a sobrevivir sino también a preservar todo el tiempo posible sus sistemas de sustento. Las intervenciones orientadas a mejorar la SAF, por tanto, además de conocer y respetar tales estrategias, deberían buscar su refuerzo, según refiere Pérez de Armiño (como se citó en Hegoa, s.f., p. 5).

c) Las desigualdades intrafamiliares, sobre todo de género, en el acceso al alimento: La teoría de las titularidades de Amartya Sen hablaba del acceso al alimento por parte de las familias, lo que dio lugar al concepto de SAF. Sin embargo, posteriormente se ha subrayado que dentro de la familia cada miembro presenta un desigual control de los alimentos, de otros bienes básicos y de los recursos productivos. En consecuencia, la seguridad alimentaria toma cada vez más como unidad de análisis no a la familia en su conjunto, sino a cada persona, considerando las diferentes determinantes de su vulnerabilidad (género, edad,

estado de salud, etc.). A esto ha contribuido decisivamente la fuerte influencia del enfoque de género en los estudios sobre desarrollo. El enfoque convencional, que tomaba la familia como una unidad compacta, ha sido superado por la constatación de que hombres y mujeres tienen diferencias en cuanto al poder, el control de recursos, las percepciones y las prioridades respecto al gasto familiar. Las mujeres generalmente están discriminadas en el control de los recursos y con frecuencia también en el acceso al alimento, situación que se agudiza en las situaciones de crisis alimentarias.

d) La salud y su relación con la nutrición y la seguridad alimentaria: En primer lugar, se ha subrayado que el estado nutricional no depende solo del consumo alimentario, sino también del estado de salud (la anemia, los vómitos, la fiebre, las diarreas, etc., afectan a la nutrición). Por esta razón, los estudios sobre SAF prestan ahora atención no solo al acceso y consumo de alimentos (como hizo Sen en su teoría), sino también a otros aspectos vinculados a la salud, como son el acceso al agua potable, las condiciones de salubridad e higiene, el cuidado materno infantil, etc. En segundo lugar, durante los años 90 se ha subrayado la importancia que para la nutrición tiene la calidad y variedad de la dieta, midiendo esta no solo por el consumo de calorías, sino también por la cantidad y calidad de proteínas, así como de los micronutrientes (especialmente hierro, yodo y vitaminas), la carencia de los cuales suele provocar diferentes patologías. En tercer lugar, trabajos como el de De Waal (como se citó en Hegoa, s.f., p. 5) han subrayado la fuerte relación existente entre la seguridad alimentaria y las epidemias, siendo estas, y no la inanición, como se ha asumido convencionalmente, la principal causa del aumento de la mortalidad durante las hambrunas.

- e) **El valor cultural de los alimentos:** Se reconoce hoy que estos contienen valores culturales decisivos para el mantenimiento de la identidad, sentimiento de dignidad y relaciones sociales dentro de la comunidad. De este modo, por ejemplo, la ayuda alimentaria tiene que basarse en productos culturalmente aceptables y compatibles con las pautas dietéticas de las personas receptoras.

Las percepciones subjetivas de las personas vulnerables: La idea que estas tienen respecto a su propia situación de riesgo y a sus necesidades puede diferir del análisis que hagan los gobiernos o las agencias internacionales de ayuda. Tales percepciones, como la incertidumbre o el miedo, son decisivas por cuanto condicionan la actuación de los que sufren inseguridad alimentaria, así como la propia evolución de la crisis (implementación de unas u otras estrategias de afrontamiento, acaparamiento de alimentos que provoca una elevación de sus precios, etc.). Por consiguiente, la SAF conllevaría también la eliminación del miedo a no poder acceder en el futuro a una alimentación satisfactoria.

Dada la importancia de estos aspectos culturales y psicológicos, la SAF debe redefinirse desde objetivos no solo cuantitativos, sino también cualitativos, formulados por los propios afectados. Como dice Maxwell (como se citó en Hegoa, s.f., p. 6), “la seguridad alimentaria se logrará cuando los pobres y vulnerables, en particular las mujeres y los niños y niñas y las personas que viven en las áreas marginales, tengan acceso seguro a la comida que quieran”. Esto es, para algunos autores, el umbral que determina la SAF no sería tanto un nivel científicamente prefijado de ingresos o de calorías consumidas, sino más bien el nivel o calidad de alimentación que las personas perciban como suficiente. Esto plantea el difícil reto de establecer nuevos indicadores que reflejen las percepciones de las personas.

f) **La violencia, como causante de inseguridad alimentaria:** La teoría de las titularidades al alimento de Amartya Sen, al centrarse solo en la pobreza como causante de las hambrunas, ignora el hecho de que los conflictos pueden dar lugar a la pérdida de titularidades, así como a su obtención a través del pillaje. Por consiguiente, esa teoría resulta incapaz de explicar satisfactoriamente las grandes hambrunas africanas recientes, cuya principal causa han sido la guerra y sus efectos: destrucción de los medios productivos, migraciones forzadas, entorpecimiento de las estrategias de afrontamiento, paralización de los servicios estatales y de la ayuda internacional, etc.

B. Teoría de la motivación de Abraham Maslow

El siglo XX se ha caracterizado por desarrollar tres olas de pensamiento psicológico sobre la naturaleza humana: el psicodinámico, el conductual y el humanista/existencial; Abraham Maslow se asocia tradicionalmente con la psicología humanista, con un trabajo pionero en el área de la motivación, la personalidad y el desarrollo humano. En 1943, Maslow propone su “Teoría de la Motivación Humana”, la cual tiene sus raíces en las ciencias sociales y fue ampliamente utilizada en el campo de la psicología clínica; a su vez, se ha convertido en una de las principales teorías en el campo de la motivación, la gestión empresarial y el desarrollo y comportamiento organizacional (Quintero, pp. 1-5).

La “Teoría de la Motivación Humana” propone una jerarquía de necesidades y factores que motivan a las personas; esta jerarquía se modela identificando cinco categorías de necesidades y se construye considerando un orden jerárquico ascendente de acuerdo con su importancia para la supervivencia y la capacidad de motivación. De acuerdo con este modelo, a medida que el hombre satisface sus necesidades surgen otras

que cambian o modifican el comportamiento del mismo; considerando que solo cuando una necesidad está “razonablemente” satisfecha, se disparará una nueva necesidad.

Las cinco categorías de necesidades son: fisiológicas, de seguridad, de amor y pertenencia, de estima y de auto-realización; siendo las necesidades fisiológicas las de más bajo nivel. Maslow también distingue estas necesidades en “deficitarias” (fisiológicas, de seguridad, de amor y pertenencia, de estima) y de “desarrollo del ser” (auto-realización). La diferencia distintiva entre una y otra se debe a que las “deficitarias” se refieren a una carencia, mientras que las de “desarrollo del ser” hacen referencia al quehacer del individuo.

Sin ser exhaustivo, la caracterización de la jerarquía de necesidades propuesta por Maslow es la siguiente:

- **Necesidades fisiológicas:** Son de origen biológico y están orientadas hacia la supervivencia del hombre; se consideran las necesidades básicas e incluyen cosas como: necesidad de respirar, de beber agua, de dormir, de comer, de sexo, de refugio.
- **Necesidades de seguridad:** Cuando las necesidades fisiológicas están en su gran parte satisfechas, surge un segundo escalón de necesidades orientadas hacia la seguridad personal, el orden, la estabilidad y la protección. Dentro de estas necesidades se encuentran cosas como: seguridad física, de empleo, de ingresos y recursos, familiar, de salud y contra el crimen de la propiedad personal.
- **Necesidades de amor, afecto y pertenencia:** Cuando las necesidades de seguridad y de bienestar fisiológico están medianamente satisfechas, la siguiente clase de necesidades contiene el amor, el afecto y la pertenencia o

afiliación a un cierto grupo social y están orientadas, a superar los sentimientos de soledad y alienación. En la vida diaria, estas necesidades se presentan continuamente cuando el ser humano muestra deseos de casarse, de tener una familia, de ser parte de una comunidad, ser miembro de una iglesia o simplemente asistir a un club social.

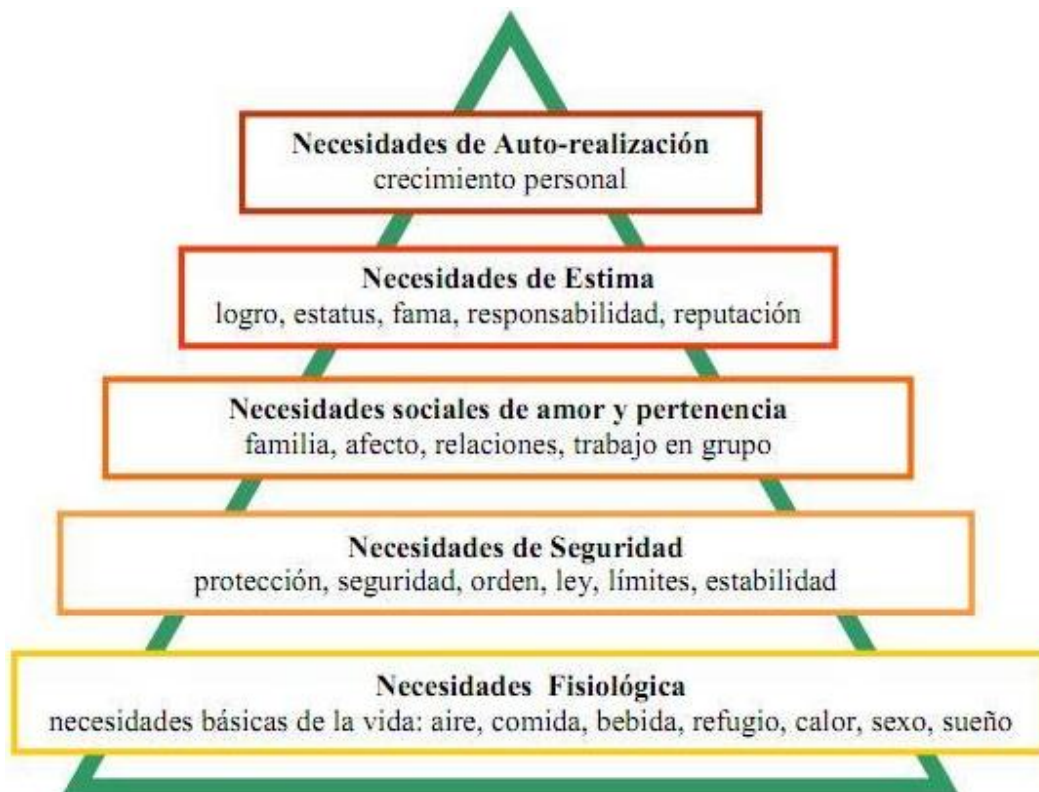
- **Necesidades de estima:** Cuando las tres primeras clases de necesidades están medianamente satisfechas, surgen las llamadas necesidades de estima orientadas hacia la autoestima, el reconocimiento hacia la persona, el logro particular y el respeto hacia los demás; al satisfacer estas necesidades, las personas se sienten seguras de sí misma y valiosas dentro de una sociedad; cuando estas necesidades no son satisfechas, las personas se sienten inferiores y sin valor. En este particular, Maslow señaló dos necesidades de estima: una inferior que incluye el respeto de los demás, la necesidad de estatus, fama, gloria, reconocimiento, atención, reputación, y dignidad; y otra superior, que determina la necesidad de respeto de sí mismo, incluyendo sentimientos como confianza, competencia, logro, maestría, independencia y libertad.
- **Necesidades de auto-realización:** Son las más elevadas y se hallan en la cima de la jerarquía; Maslow describe la auto-realización como la necesidad de una persona para ser y hacer lo que la persona “nació para hacer”; es decir, es el cumplimiento del potencial personal a través de una actividad específica; de esta forma, una persona que está inspirada para la música debe hacer música, un artista debe pintar, y un poeta debe escribir.

La teoría de Maslow plantea que las necesidades inferiores son prioritarias, y por lo tanto, más potente que las necesidades superiores de la jerarquía y coloca el

ejemplo que “un hombre hambriento no se preocupa por impresionar a sus amigos con su valor y habilidades, sino, más bien, con asegurarse lo suficiente para comer”.

Mirado desde este prisma, solamente cuando la persona logra satisfacer las necesidades inferiores —aunque lo haga de modo relativo—, entran gradualmente en su conocimiento las necesidades superiores y con eso la motivación para poder satisfacerla.

Abraham Maslow y su teoría de la motivación humana (Psicopedagogía Aprendizaje UC, 2012)



Aunque el apoyo a la investigación de la teoría de Maslow está aún en desarrollo, los conceptos formulados por él, han proporcionado un marco para la psicología positiva y se han utilizado para conceptualizar la política, la práctica y teoría en las ciencias sociales durante más de 60 años. Además de las cinco necesidades antes descritas, Maslow también identificó otras tres categorías de necesidades: las estéticas, las cognitivas y las de autotranscendencia (Feist y Feist

2006), lo que dio origen a una rectificación de la jerarquía de necesidades. La caracterización de estas tres nuevas necesidades es:

- **Necesidades estéticas:** No son universales, pero al menos ciertos grupos de personas en todas las culturas parecen estar motivadas por la necesidad de belleza exterior y de experiencias estéticas gratificantes.
- **Necesidades cognitivas:** están asociadas al deseo de conocer que tiene la gran mayoría de las personas; cosas como resolver misterios, ser curioso e investigar actividades diversas fueron llamadas por Maslow como necesidades cognitivas, destacando que este tipo de necesidad es muy importante para adaptarse a las cinco necesidades antes descritas.
- **Necesidades de auto-trascendencia:** tienen como objetivo promover una causa más allá de sí mismo y experimentar una comunión fuera de los límites del yo; esto puede implicar el servicio hacia otras personas o grupos, la devoción a un ideal o a una causa, la fe religiosa, la búsqueda de la ciencia y la unión con lo divino.

La versión rectificada de la jerarquía de necesidades de Maslow tiene varias implicaciones importantes para la teoría y la investigación en la personalidad y la psicología social; estas consecuencias incluyen enfoques más amplios para:

- Las concepciones personales y culturales de la finalidad de la vida.
- Las bases motivacionales de la conducta altruista, el progreso social, y la sabiduría.
- El terrorismo suicida y la violencia religiosa.
- La integración de la psicología con la religión y la espiritualidad en la personalidad y la psicología social.

Finalmente, es necesario destacar que la “Teoría de la Motivación Humana”, con su jerarquía de necesidades y factores motivacionales, así como las siguientes investigaciones de Maslow en el área de las necesidades humanas, es parte del paradigma educativo humanista, para el cual el logro máximo de la auto realización de los estudiantes en todos los aspectos de la personalidad es parte fundamental, procurando, proporcionar una educación con formación y crecimiento personal.

2.3. Marco conceptual

Ejecución presupuestal:

Etapas del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Planificación eficaz:

Los requisitos para una planificación eficaz ya que es la tarea más importante en cuanto condiciona el hacer y el actuar. Los objetivos deben ser alcanzables deben ser coherentes y consistentes y flexibles. Es inaceptable manejar el concepto de trabajar sin una planificación con sus objetivos, metas y estrategias a seguir. Es importante definir los actores más importantes de cada etapa ya que esto permite identificar responsabilidades. De nada sirve la planificación, si no se tiene un control adecuado (Universidad Técnica de Babahoyo).

Programación de compromiso anual (PCA):

Es un instrumento de programación del gasto público de corto plazo, por toda fuente de financiamiento, que permite la constante compatibilización de la

programación del presupuesto autorizado, con el marco macroeconómico multianual, las reglas fiscales contenidas en la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y la capacidad de financiamiento del año fiscal respectivo (Ministerio de Economía y Finanzas, p. 2).

Transferencias financieras entre pliegos presupuestarios:

Traspos de fondos públicos sin contraprestación, para la ejecución de Actividades y Proyectos de los Presupuestos Institucionales respectivos de los Pliegos de destino.

Tesoro público:

Comprende la administración centralizada de los recursos financieros por toda fuente de financiamiento generados por el Estado y considerados en el presupuesto del sector público, por parte del nivel central y de las oficinas de tesorerías institucionales, de manera racional, óptima, minimizando costos y sobre la base de una adecuada programación.

Gasto público:

Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales.

Programa Vaso de Leche:

Es un programa social creado mediante la Ley N° 24059 y complementada con la Ley N° 27470, a fin de ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra. Las acciones de este programa, realizadas con la fuerte participación de la comunidad, tienen como fin último elevar su nivel nutricional (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

Programas sociales

Alimentación destinada a poblaciones de características vulnerables como niños y niñas de 6 a 36 meses, preescolares, escolares, madres gestantes, mujeres en lactancia, ancianos y otros grupos quienes se constituyen como los beneficiarios de dichos programas.

Ración

Cantidad de producto según tipo de alimento por persona por día.

Valores nutricionales mínimos

Cantidad mínima de macro y micronutrientes que debe contener la ración del Programa de Vaso de Leche para satisfacer los requisitos establecidos en la Resolución Ministerial N.º 711-2002-SA/DM.

Leche evaporada

Se entiende por leche evaporada a los productos obtenidos mediante eliminación parcial del agua de la leche por el calor o por cualquier otro procedimiento

que permita obtener un producto con la misma composición y características. El contenido de grasa y proteínas podrá ajustarse únicamente para cumplir con los requisitos de composición estipulados en la NTP 202.002.2007, mediante adición o extracción de los constituyentes de la leche de manera que no se modifique la proporción entre caseína y la proteína del suero en la leche sometida a tal procedimiento.

Fondo de compensación municipal

El Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) es un fondo establecido en la Constitución Política del Perú, con el objetivo de promover la inversión en las diferentes municipalidades del país, con un criterio redistributivo en favor de las zonas más alejadas y deprimidas, priorizando la asignación a las localidades rurales y urbano-marginales del país.

Comité de administración

Órgano responsable de la organización, conducción, control, supervisión y evaluación del período y oportuno proceso y seguimiento de las actividades del Programa del Vaso de Leche.

Certificación presupuestal

Acto de administración, cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta

el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario.

Gestión presupuestaria

Capacidad de las entidades públicas para lograr sus objetivos institucionales, mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño.

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las empresas y organismos públicos descentralizados de los Gobiernos regionales y Gobiernos locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante decreto supremo.

2.4. Marco legal

2.4.1. Ejecución presupuestal

A. Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 28411 vigente de fecha 01 de enero del 2005. En el artículo 8 inciso 1 señala que, el presupuesto es el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal.

- B.** Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2017-Ley N° 30518. En su artículo 1 señala que, aprueba el presupuesto por el monto de S/ 142 471 518 545.00, que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los gobiernos locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas; correspondiente a los gobiernos locales 15 139 154 455.00 soles, conformado por gastos corrientes 10 246 183 164.00 soles, Gastos de capital 4 614 080 726.00 soles y Servicio de la deuda 278 890 565.00 soles.
- C.** Ley de presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2016- Ley N° 30372. Del artículo 1 establece el presupuesto por el monto de S/ 138 490 511 244.00, que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas.
- D.** Ley Orgánica de Municipalidades, publicada el 27 de mayo de 2003. En el artículo 53 señala lo siguiente: Las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia.

2.4.2. Programa Vaso de Leche

- A.** La Constitución Política del Perú 1993, publicada el 30 de diciembre del 1993, del artículo 7 al 77, señala que todos tenemos derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa. Asimismo, señala también que la administración económica y financiera del Estado se rige por el presupuesto que anualmente aprueba el

Congreso el cual asigna equitativamente los recursos públicos y su programación y ejecución responden a los criterios de eficiencia, de necesidades sociales básicas y de descentralización. Corresponden a las respectivas circunscripciones, conforme a ley, recibir una participación adecuada del total de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado en la explotación de los recursos naturales en cada zona en calidad de canon.

- B.** Ley Marco “Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria”. Del artículo 1 al 22. Mediante el cual se crea un marco jurídico de referencia, que permita a cada Estado establecer políticas y estrategias para garantizar de manera permanente y con carácter de prioridad nacional “El Derecho a la Alimentación”, la seguridad alimentaria y nutricional de la población, para el disfrute de una vida sana y activa. El Estado deberá informar, supervisar, fiscalizar y evaluar la realización del derecho, así como garantizar los mecanismos para su exigibilidad; como una política de enfoque integral y también dentro del marco de las políticas regionales. La finalidad de esta Ley es: a. Declarar como prioridad nacional la política y estrategia del derecho a la alimentación adecuada. b. Fortalecer la capacidad institucional pública para que cada Estado pueda garantizar el derecho a la alimentación de su población, de acuerdo con los principios de diversidad cultural y productiva de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades. c. Establecer estrategias para superar la desnutrición y el hambre, y garantizar la salud de la población de los Estados. El presupuesto nacional del Estado asignará los recursos necesarios para implementar el derecho fundamental a la alimentación. El Estado, en virtud del derecho internacional en materia de derechos humanos, en caso de que dispongan de recursos limitados, tiene la obligación de dar prioridad a las personas en situación de mayor vulnerabilidad

(Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación - FAO, 2013, págs. 16-22).

- C.** Ley N° 24059-Crea el Programa del Vaso de Leche en todos los municipios provinciales de la República vigente desde el 05 de enero de 1985, en el artículo 4 refiere que el Fondo del Vaso de Leche será el encargado de asignar los recursos necesarios para la ejecución del programa a cada municipalidad provincial en relación a la población beneficiaria de cada provincia. (www.contraloria.gob.pe)
- D.** Ley N° 27470- Ley que Establece Normas Complementarias para la Ejecución del Programa del Vaso de Leche vigente desde el 19 de mayo de 2001, del artículo 1 al 6. Refiere que el objeto de la ley es establecer normas complementarias sobre la organización, administración de recursos y ejecución del Programa del Vaso de Leche que tienen a su cargo los gobiernos locales, asimismo menciona que las Municipalidades son responsables de la ejecución del Programa del Vaso de Leche, en coordinación con la Organización del Vaso de Leche, organizan programas, coordinan y ejecutan la implementación de dicho programa en sus fases de selección de beneficiarios, programación, distribución, supervisión y evaluación. Por ello, los montos que transfiere el Ministerio de Economía y Finanzas por concepto del Programa del Vaso de Leche financian únicamente el valor de la ración alimenticia pudiendo cubrir, de acuerdo con la disponibilidad existente, el valor del azúcar. Asimismo, los gastos de operación o funcionamiento son cubiertos por las municipalidades con recursos directamente recaudados y/o con donaciones. Dando Cobertura a los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche: niños de 0 a 6 años, madres gestantes y en período de lactancia, priorizando entre ellos la atención a quienes presenten un estado de desnutrición o se

encuentren afectados por tuberculosis. Asimismo, en la medida en que se cumpla con la atención a la población antes mencionada, se mantendrá la atención a los niños de 7 a 13 años, ancianos y afectados por tuberculosis. (www.mef.gob.pe)

- E.** Ley N° 27712- Ley que modifica la Ley N° 27470, Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche, publicado el 01 de mayo de 2002. Que se modifica el inciso 2.2 del artículo 2 de la Ley N° 27470, “Las Municipalidades como responsables de la ejecución del Programa del Vaso de Leche, en coordinación con la Organización del Vaso de Leche, organizan programas, coordinan y ejecutan la implementación de dicho Programa en sus fases de selección de beneficiarios, programación, distribución, supervisión y evaluación. El Comité de Administración de Programa del Vaso de Leche reconocido por la Municipalidad correspondiente es el responsable de la selección de los insumos alimenticios de acuerdo con los criterios establecidos.
- F.** Resolución Ministerial N° 258-2014/MINSA - Plan nacional para la reducción de la desnutrición crónica infantil y la prevención de la anemia en el país, periodo 2014 – 2016 de fecha 31 de marzo del 2014. Señala como objetivo general contribuir con la reducción de la desnutrición crónica infantil al 10% y la anemia en menores de 3 años al 20%, al año 2016, a través del fortalecimiento de intervenciones efectivas en el ámbito intrasectorial e intersectorial teniendo como población objetivo a las niñas y niños menores de 3 años de acuerdo con el INEI de 1’733,492 niños para el año 2013, las proyecciones para el año 2014 estiman a 1’717,128 niños; para el 2015 a un 1’ 704, 201 niños, y para el 2016 a un 1’699,504 niños; para las estimaciones de este grupo poblacional para el periodo 2014-2016

por regiones del país se ha utilizado la tasa de crecimiento poblacional de cada región (Ministerio de Salud, 2014, pp. 12-14)

G. Resolución Ministerial N° 144-2016-MIMP publicado el 30 de junio del 2016 en el artículo 1 señala que los índices de distribución de los recursos del Programa Vaso de Leche para el Año Fiscal 2017 serán los mismos que fueron aplicados en el Año Fiscal 2016, actualizado para aquellos distritos que fueron creados recientemente. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016, p. 2).

3. METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La investigación es aplicada, porque en ella se utilizaron conocimientos y teorías ya conocidas, los cuales son utilizados para la solución de problemas reales y han sido descritos en el desarrollo de la presente investigación.

3.1.2. Según su enfoque

Según su enfoque, esta investigación es cuantitativa, porque se centra en los atributos del objeto de estudio que es, ejecución presupuestal y el Programa de Vaso de Leche.

3.1.3. Nivel de investigación

Por las características del problema planteado, el presente trabajo de investigación es de nivel descriptivo-correlacional, por cuanto se orientó a describir la ejecución presupuestal y su impacto en el Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, en los periodos 2017 y 2018. Además, está orientado a conocer esta realidad tal como se presenta en una determinada situación.

3.1.4. Diseño de la investigación

La investigación es de diseño no experimental-longitudinal o serie de tiempo porque los datos recolectados corresponden a los periodos 2017-2018.

3.1.5. Método de investigación

- **Método histórico:** Porque se estudió el Programa de Vaso de Leche desde el año 2017.
- **Método deductivo:** Porque se dedujo conclusiones lógicas a partir de teorías ya existentes.
- **Método analítico:** Se utilizó al analizar los diferentes indicadores y dimensiones descompuestas de las variables, con el fin de observar las causas, la naturaleza y sus efectos.
- **Método de síntesis:** A partir de los elementos distinguidos por el análisis, se utilizó al final del trabajo, al redactar el abstracto, las conclusiones, y finalmente las respectivas recomendaciones.

3.2. Población y muestra

La muestra es de tipo no probabilístico en el caso de las áreas involucradas en el desarrollo del Programa de Vaso de Leche y probabilístico en el caso de los niños beneficiarios del Programa de Vaso de Leche de 0-6 años.

3.2.1. Población

La población considerada para la presente investigación son los 15 funcionarios y servidores que participan en la ejecución presupuestal y el Programa de Vaso de Leche, y los 771 niños de cero a seis años de edad beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, zona urbana y rural (Anexo N° 04).

3.2.2. Muestra

3.2.2.1. Muestra a los funcionarios y servidores de la Gerencia de Presupuesto y Subgerencia de Programas Sociales

La muestra es de tipo no probabilístico ya que se ha elegido las áreas involucradas y de acuerdo con las variables del presente trabajo de investigación, siendo la cantidad de 15 personas.

3.2.2.2. Muestra para niños beneficiarios de PVL

Para determinar el tamaño de la muestra se tomó del total de la población que, asciende a 771 niños, por lo que se utilizó el muestreo aleatorio simple, utilizando la siguiente formula:

$$n = \frac{N * Z^2_{\alpha} * P * Q}{d^2 * (N-1) + Z^2_{\alpha} * P * Q}$$

Donde:

N: Población de niños de cero a seis años de edad, beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, zona urbana y rural (771)

Z: Nivel de confianza (95%)

d: Error (5%)

P: Probabilidad de tener éxito (0.622)

Q: Probabilidad de tener fracaso (0.378)

n: Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra obtenido es $n=76.5491$,
 $n= 77$ niños.

$n=77$ encuestas

3.3. Variables de estudio

Variables	Dimensiones	Indicadores
-----------	-------------	-------------

X0: Ejecución Presupuestal	X1: Normatividad	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)
	X2: Planificación eficaz	Procedimientos para la ejecución del PVL
	X3: Programación de compromisos anualizados (PCA)	Transferencias recibidas del tesoro público
Y0: Programa Vaso de Leche	Y1: Fase de selección de beneficiarios	Idoneidad en la identificación de beneficiarios
		Adecuado proceso de empadronamiento
	Y2: Fase de programación	Adquisición oportuna de insumos
		Calidad de los insumos adquiridos
		Oportunidad en la entrega de raciones
	Y3: Fase de distribución	Entrega de la cantidad establecida de raciones

3.4. Formulación de la hipótesis y modelo econométrico

Para probar la validez de las hipótesis planteadas se aplicó la prueba estadística del chi cuadrado y la prueba de Fisher, a fin de determinar la relación de las variables, para lo cual se elaboró un cuadro resumen por variables consolidando las respuestas por indicadores.

Luego se elaboró un cuadro de contingencia, sometiendo a la prueba estadística, contrastando la hipótesis general y cada una de las hipótesis específicas utilizando el software estadístico SPSS versión 23.00.

3.5. Técnicas, instrumentos y fuentes de recolección de datos

Dadas las variables, para obtener los datos de sus dominios, se recurrió a las siguientes técnicas:

3.5.1. Técnicas

- **Análisis documental:** Se utilizó como instrumento una guía de observación para la revisión de los indicadores de la variable ejecución presupuestal; además fue útil para la revisión de material bibliográfico y documental, como los antecedentes y teorías de la inseguridad alimentaria; revisión de libros, tesis, etc.
- **Encuesta:** Se utilizó como instrumento un cuestionario, y como informantes a los funcionarios, servidores del área de presupuesto y subgerencia de programas sociales, asimismo los informantes fueron los niños menores de seis años del distrito de Huaraz.

3.5.2. Instrumentos

- **Ficha bibliográfica:** Se utilizó para recopilar datos de los diferentes conceptos referentes al tema.
- **Guía de análisis documental:** Se utilizó para recoger información de la ejecución presupuestal referente al Programa Vaso de Leche.
- **Formulario de encuesta estructurada:** Se utilizó un cuestionario estructurado que contiene el listado de las preguntas a efectuar a los servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz y niños del 0 a 6 años del distrito de Huaraz.

3.5.3. Fuentes

- **Primaria:** En relación con la fuente primaria, se tomó información de la realidad a través de una encuesta a una muestra seleccionada a los niños beneficiarios del PVL, específicamente de los niños de cero a seis años de edad, a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz. Por consiguiente, se utilizó una encuesta para conocer la opinión de los servidores y beneficiarios sobre la ejecución presupuestal y su impacto en el Programa Vaso de Leche.
- **Secundaria:** En cuanto a la fuente secundaria, se obtuvo información de autores que hayan escrito sobre el tema de la ejecución presupuestal y el Programa Vaso de Leche, a través de la investigación bibliográfica de diferentes medios de información (libros, trabajos de grado, notas de medios electrónicos).

3.6. Procedimiento de tratamiento de datos

Los datos obtenidos de la aplicación de las técnicas de procedimientos y análisis de datos se ingresaron al programa utilizado, esto es, el análisis estadístico computarizado SPSS (Statistical Product for Service Solutions) en su versión 23.00, para la sistematización de las respuestas obtenidas.

Después del análisis se efectuó los cruces que consideran la hipótesis general, las variables e indicadores, a fin de declarar su validez o conformidad parcial o total, a través de la prueba.

3.7. Procesamiento de datos

Los datos obtenidos fueron sometidos al SPSS (Statistical Product for Service Solutions) en su versión 23.00, con la finalidad de procesar los datos, así como sistematizar las respuestas.

3.8. Análisis e interpretación de la información

Con respecto a las informaciones presentadas como resúmenes, tablas, gráficos y diagramas, se formularán apreciaciones objetivas; las apreciaciones correspondientes a informaciones del dominio de variables que han sido cruzadas en una determinada hipótesis, y serán usadas como premisas para contrastar esas subhipótesis.

El resultado de la contrastación de cada sub hipótesis, dará base para formular una conclusión parcial (es decir tantas conclusiones parciales como subhipótesis planteadas).

Las conclusiones parciales a su vez, se usarán como premisas para contrastar la hipótesis general.

El resultado de las contrastaciones de la hipótesis general sirvió de base para la formulación de la conclusión general de la investigación.

4. RESULTADOS

4.1. Presentación de datos generales

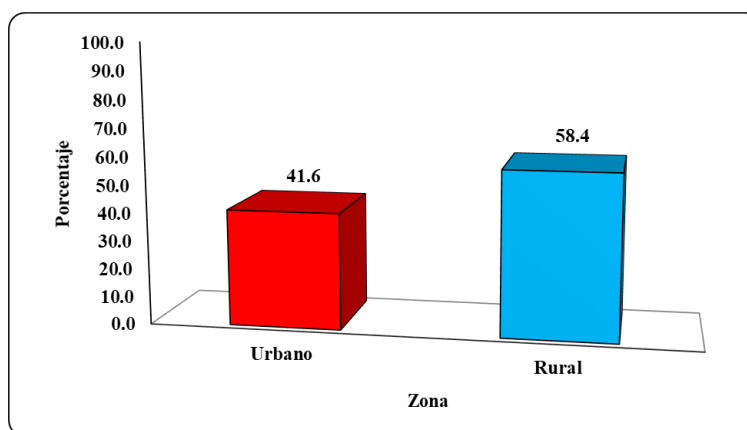
Tabla 1

Distribución de frecuencias de la zona de residencia de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

Zona	n	%
Urbano	32	41.6
Rural	45	58.4
Total	77	100.0

Figura 1

Distribución de frecuencias de la zona de residencia de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 58.4% del total de niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz es de la zona rural y la diferencia, representado por el 41.6% del total de niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, es de la zona urbana.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz proviene de la zona rural en el periodo de estudio.

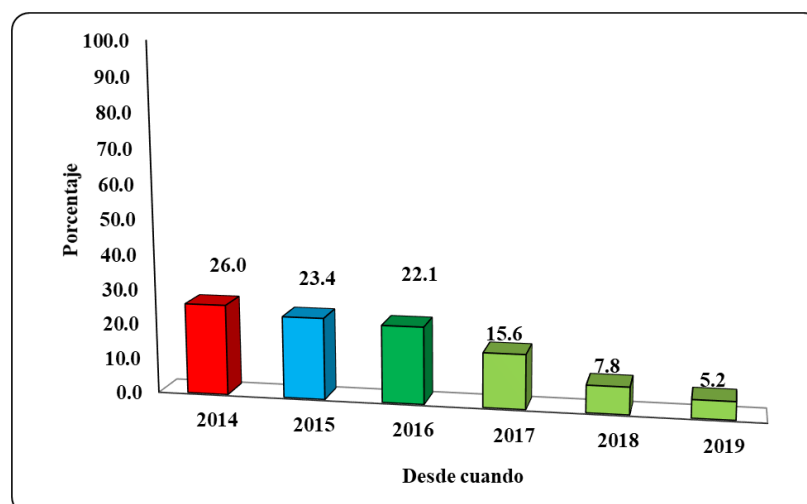
Tabla 2

Distribución de frecuencias de los niños desde el año que son beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

Desde cuando	n	%
2014	20	26.0
2015	18	23.4
2016	17	22.1
2017	12	15.6
2018	6	7.8
2019	4	5.2
Total	77	100.0

Figura 2

Distribución de frecuencias de los niños desde el año que son beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 26.0% del total de niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche empezó a ser beneficiarios en el año 2014; además, el 23.4% del total de niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche empezó a ser beneficiarios en el año 2015.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la cantidad de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz desciende con el paso de los años.

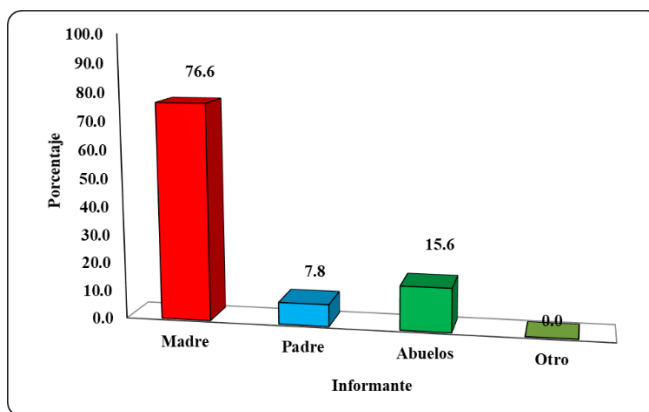
Tabla 3

Distribución de frecuencias del informante del beneficio del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

Informante	n	%
Madre	59	76.6
Padre	6	7.8
Abuelos	12	15.6
Otro	0	0.0
Total	77	100.0

Figura 3

Distribución de frecuencias del informante del beneficio del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 76.6% del total de encuestados que participaron en la presente investigación son las madres beneficiarias del Programa Vaso de Leche; además, el 15.6% del total de encuestados informantes son los abuelos de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche son cuidados por sus madres y abuelos en el distrito de Huaraz.

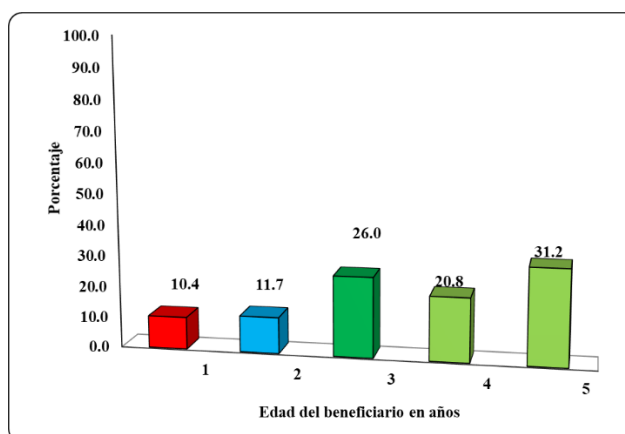
Tabla 4

Distribución de frecuencias de la edad beneficiario del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

Edad del beneficiario en años	n	%
1	8	10.4
2	9	11.7
3	20	26.0
4	16	20.8
5	24	31.2
Total	77	100.0

Figura 4

Distribución de frecuencias de la edad beneficiario del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 31.2% del total de encuestados informaron que las edades de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche son de cinco años; además, el 26.0% del total de encuestados manifestaron que sus hijos beneficiarios del Programa Vaso de Leche tienen 3 años de edad.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche son niños mayores de 3 años en el distrito de Huaraz.

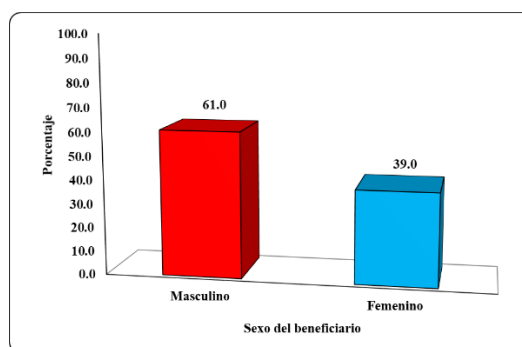
Tabla 5

Distribución de frecuencias del sexo del niño beneficiario del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

Sexo del beneficiario	n	%
Masculino	47	61.0
Femenino	30	39.0
Total	77	100.0

Figura 5

Distribución de frecuencias del sexo del niño beneficiario del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 61.0% del total de encuestados informaron que los beneficiarios del Programa Vaso de Leche son niños de sexo masculino; además, un 39.0% del total de encuestados manifestaron que los beneficiarios del Programa Vaso de Leche son femeninos.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche son niños de sexo masculino en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

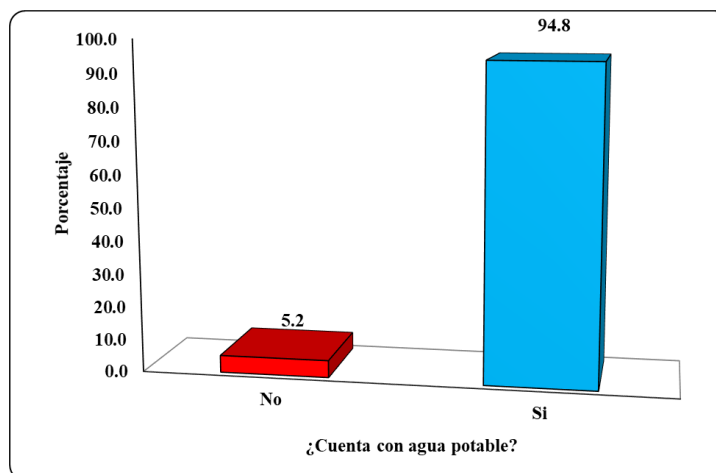
Tabla 6

Distribución de frecuencias de tenencia de agua potable de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿Cuenta con agua potable?	n	%
No	4	5.2
Si	73	94.8
Total	77	100.0

Figura 6

Distribución de frecuencias de tenencia de agua potable de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla se aprecia que el 94.8% del total de encuestados informaron que los beneficiarios del Programa Vaso de Leche cuentan con agua potable; además, un 5.2% del total de encuestados manifestaron que sus beneficiarios del Programa Vaso de Leche no tienen agua potable.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche cuentan con agua potable en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

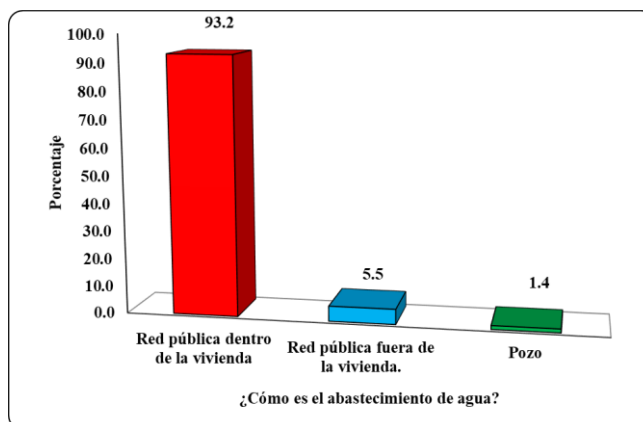
Tabla 7

Distribución de frecuencias de la forma de abastecimiento de agua potable de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿Cómo es el abastecimiento de agua?	n	%
Red pública dentro de la vivienda	68	93.2
Red pública fuera de la vivienda.	4	5.5
Pozo	1	1.4
Total	73	100.0

Figura 7

Distribución de frecuencias de la forma de abastecimiento de agua potable de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 93.2% del total de encuestados informaron que los beneficiarios del Programa Vaso de Leche cuentan una red pública dentro de la vivienda; además, un 5.5% del total de encuestados manifestaron que sus beneficiarios del Programa Vaso de Leche tienen red pública fuera de la vivienda.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche cuentan con red pública dentro de la vivienda en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

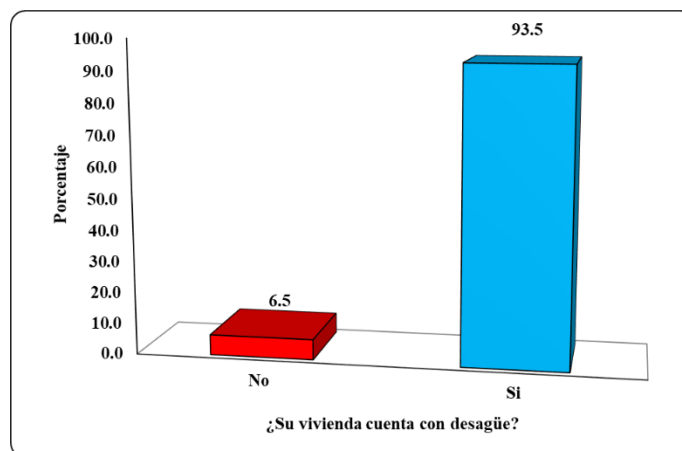
Tabla 8

Distribución de frecuencias de tenencia de desagüe de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿Su vivienda cuenta con desagüe?	N	%
No	5	6.5
Si	72	93.5
Total	77	100.0

Figura 8

Distribución de frecuencias de tenencia de desagüe de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 93.5% del total de encuestados informaron que los beneficiarios del Programa Vaso de Leche cuentan con desagüe; además, un 6.5% del total de encuestados manifestaron que sus beneficiarios del Programa Vaso de Leche no tienen desagüe.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche cuentan con desagüe en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

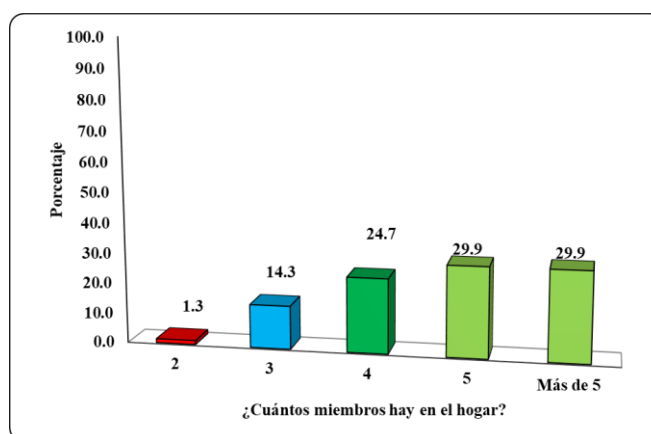
Tabla 9

Distribución de frecuencias de la cantidad de miembros de hogar en los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿Cuántos miembros hay en el hogar?	n	%
2	1	1.3
3	11	14.3
4	19	24.7
5	23	29.9
Más de 5	23	29.9
Total	77	100.0

Figura 9

Distribución de frecuencias de la cantidad de miembros de hogar en los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 29.5% del total de encuestados informaron que los beneficiarios del Programa Vaso de Leche tienen más de 5 miembros en el hogar, además otros 29.9% del total de encuestados manifestaron que los beneficiarios del Programa Vaso de Leche tienen 5 miembros en su hogar.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche cuentan con 5 y más de 5 miembros en su hogar en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

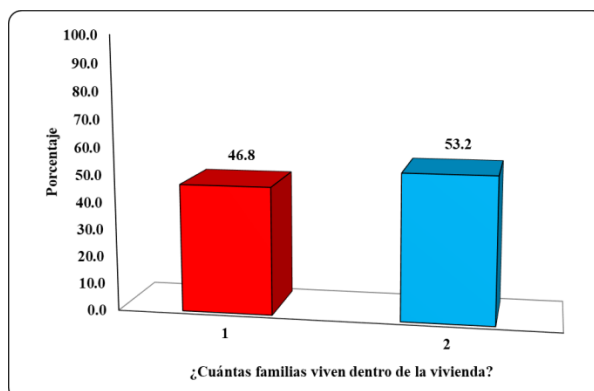
Tabla 10

Distribución de frecuencias de la cantidad de familiar dentro del hogar de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿Cuántas familias viven dentro de la vivienda?	n	%
1	36	46.8
2	41	53.2
Total	77	100.0

Figura 10

Distribución de frecuencias de la cantidad de familiar dentro del hogar de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 53.2% del total de encuestados informaron que los beneficiarios del Programa Vaso de Leche tienen más de 2 familias en su hogar; además otros 46.8% del total de encuestados manifestaron que los beneficiarios del Programa Vaso de Leche tienen 1 familia en su vivienda.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche cuentan con dos familias en su vivienda en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

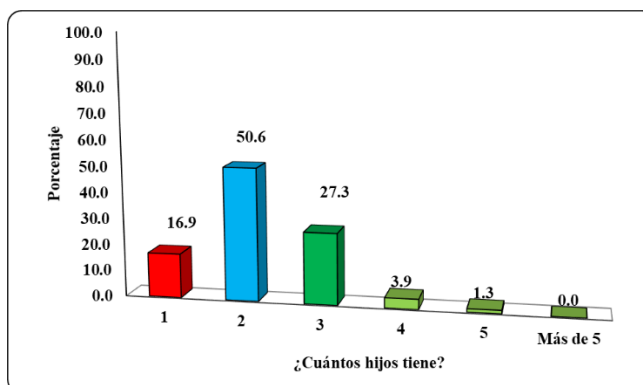
Tabla 11

Distribución de frecuencias de la cantidad de hijos con que cuenta el padre de familia de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿Cuántos hijos tienen?	n	%
1	13	16.9
2	39	50.6
3	21	27.3
4	3	3.9
5	1	1.3
Más de 5	0	0.0
Total	77	100.0

Figura 11

Distribución de frecuencias de la cantidad de hijos con que cuenta el padre de familia de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 50.6% del total de encuestados informaron que tienen dos hijos; además, otros 27.3% del total de encuestados manifestaron que tienen tres hijos.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los informantes tiene entre 1 y 3 hijos, incluido el beneficiario del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

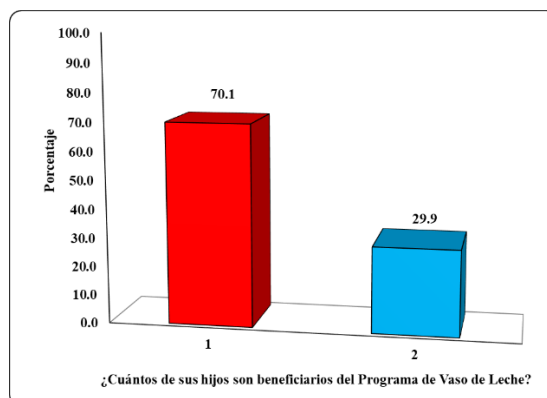
Tabla 12

Distribución de frecuencias de la cantidad de niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿Cuántos de sus hijos son beneficiarios del Programa de Vaso de Leche?	N	%
1	54	70.1
2	23	29.9
Total	77	100.0

Figura 12

Distribución de frecuencias de la cantidad de niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 70.1% del total de encuestados informaron que tienen un hijo como beneficiario del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 29.9% del total de encuestados manifestaron tienen dos hijos como beneficiario del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los informantes tiene un hijo como beneficiario del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

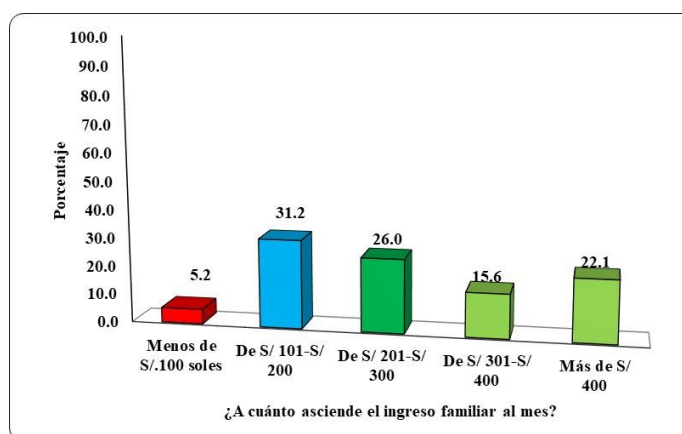
Tabla 13

Distribución de frecuencias del ingreso familiar de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿A cuánto asciende el ingreso familiar al mes?	n	%
Menos de S/ 100 soles	4	5.2
De S/ 101-S/ 200	24	31.2
De S/ 201-S/ 300	20	26.0
De S/ 301-S/ 400	12	15.6
Más de S/ 400	17	22.1
Total	77	100.0

Figura 13

Distribución de frecuencias del ingreso familiar de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 31.2% del total de encuestados informaron que tienen ingreso familiar al mes entre 100 y 200 soles; además, un 26.0% del total de encuestados manifestaron que tienen ingresos familiares entre 200 y 300 soles.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los informantes tienen ingresos entre 100 y 400 soles en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

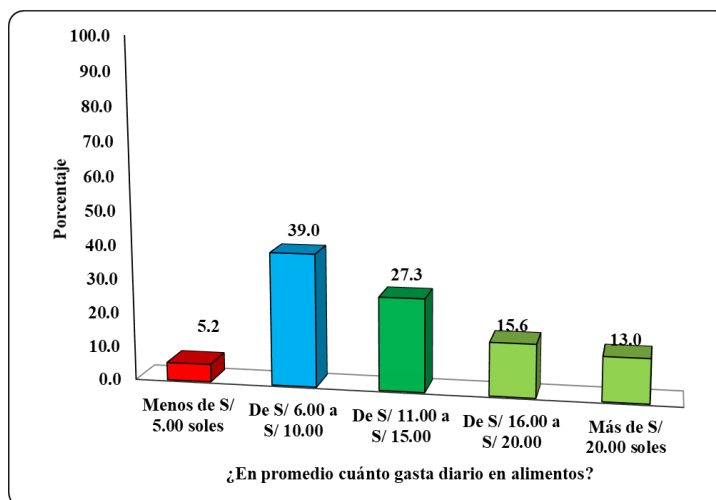
Tabla 14

Distribución de frecuencias del gasto diario en alimento de los niños de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿En promedio cuánto gasta diario en alimentos?	n	%
Menos de S/ 5.00 soles	4	5.2
De S/ 6.00 a S/ 10.00	30	39.0
De S/ 11.00 a S/ 15.00	21	27.3
De S/ 16.00 a S/ 20.00	12	15.6
Más de S/ 20.00 soles	10	13.0
Total	77	100.0

Figura 14

Distribución de frecuencias del gasto diario en alimento de los niños de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 39.0% del total de encuestados informaron que gasta entre 6 y 10 soles en alimentos; además, un 27.3% del total de encuestados manifestaron que gastan entre 11 y 15 soles en alimentos de manera diaria.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los informantes gastan entre 6 y 15 soles de manera diaria en alimentos en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

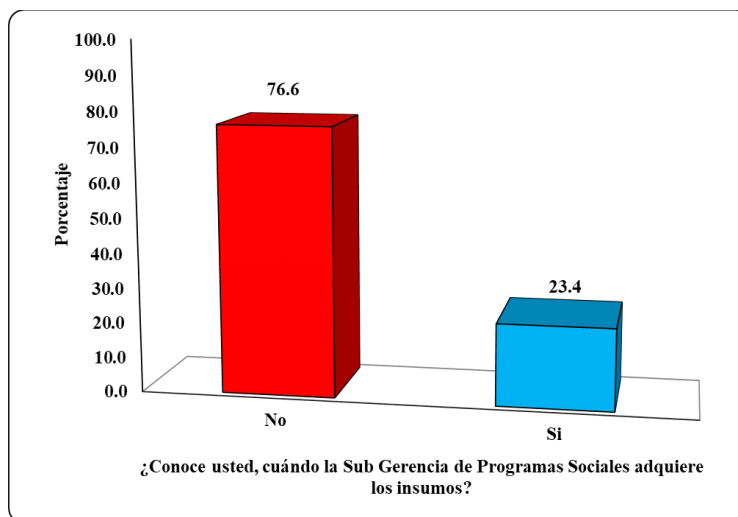
Tabla 15

Distribución de frecuencias del conocimiento de la adquisición de insumos de los niños de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿Conoce usted, cuándo la Sub Gerencia de Programas Sociales adquiere los insumos?	n	%
No	59	76.6
Si	18	23.4
Total	77	100.0

Figura 15

Distribución de frecuencias del conocimiento de la adquisición de insumos de los niños de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 76.6% del total de encuestados informaron que no conocen cuándo la Sub Gerencia de Programas Sociales adquiere los insumos para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 23.4% del total de encuestados manifestaron que si conocen cuando adquieren los insumos para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los informantes no conocen cuando adquiere los insumos la Sub Gerencia de Programas Sociales para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

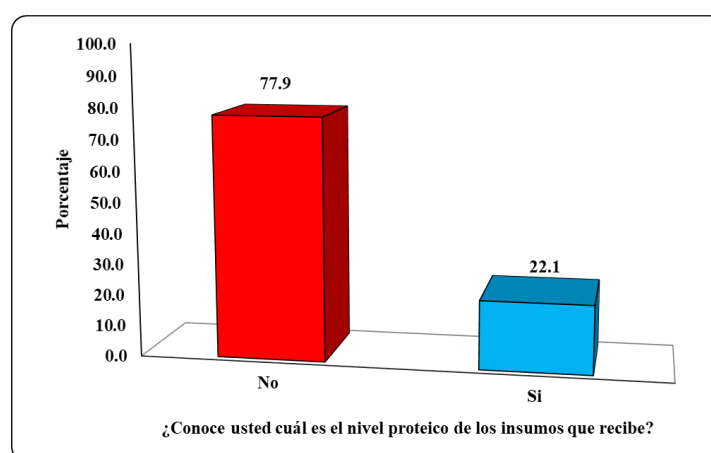
Tabla 16

Distribución de frecuencias del conocimiento del nivel proteico de los insumos que recibe por parte de los niños de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿Conoce usted cuál es el nivel proteico de los insumos que recibe?	N	%
No	60	77.9
Si	17	22.1
Total	77	100.0

Figura 16

Distribución de frecuencias del conocimiento del nivel proteico de los insumos que recibe por parte de los niños de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla se aprecia que el 77.9% del total de encuestados informaron que no conocen el nivel proteico de los insumos para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 22.1% del total de encuestados manifestaron que si conocen el nivel proteico de los insumos para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los informantes no conocen el nivel proteico de los insumos adquirido para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

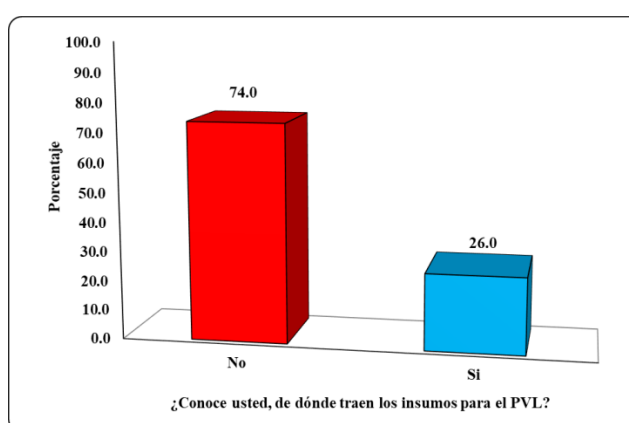
Tabla 17

Distribución de frecuencias del conocimiento del lugar donde traen los insumos que recibe por parte de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿Conoce usted, de dónde traen los insumos para el PVL?	n	%
No	57	74.0
Si	20	26.0
Total	77	100.0

Figura 17

Distribución de frecuencias del conocimiento del lugar de donde traen los insumos que recibe por parte de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 74.0% del total de encuestados informaron que no conocen de dónde traen los insumos para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 26.0% del total de encuestados manifestaron que si conocen el lugar de donde traen los insumos para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los informantes no conocen de donde traen los insumos adquiridos para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

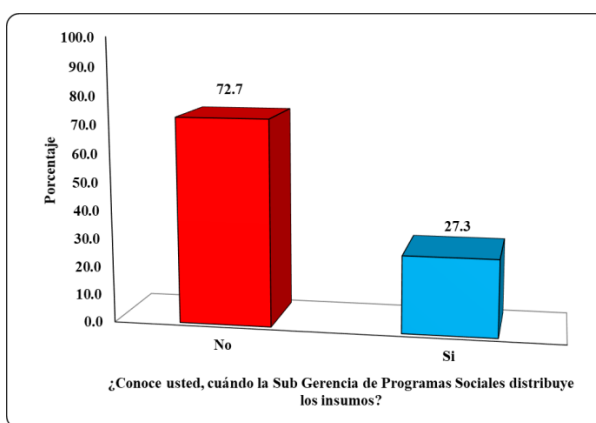
Tabla 18

Distribución de frecuencias del conocimiento de tiempo de distribución de los insumos que recibe por parte de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿Conoce usted, cuándo la Sub Gerencia de Programas Sociales distribuye los insumos?	n	%
No	56	72.7
Si	21	27.3
Total	77	100.0

Figura 18

Distribución de frecuencias del conocimiento de tiempo de distribución de los insumos que recibe por parte de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 72.7% del total de encuestados informaron que no conocen cuando la Sub Gerencia de Programas Sociales distribuye los insumos para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 27.3% del total de encuestados manifestaron que si conocen cuando distribuyen los insumos para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los informantes no conocen cuando distribuye los insumos la Sub Gerencia de Programas

Sociales para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

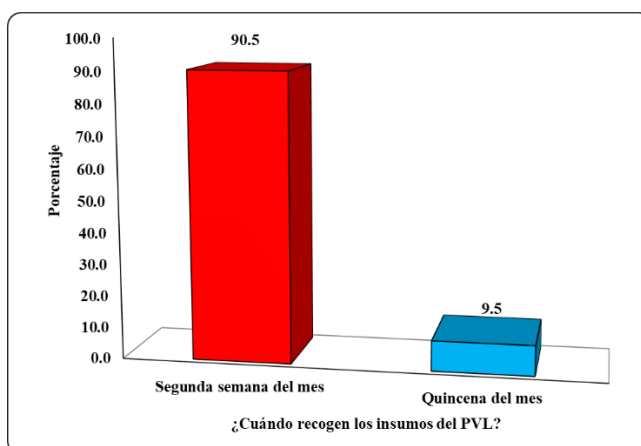
Tabla 19

Distribución de frecuencias del conocimiento de cuando distribuyen insumos que recibe por parte de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿Cuándo recogen los insumos del PVL?	n	%
Segunda semana del mes	19	90.5
Quincena del mes	2	9.5
Total	21	100.0

Figura 19

Distribución de frecuencias del conocimiento de cuándo distribuyen insumos que recibe por parte de los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 90.5% del total de encuestados informaron que la segunda semana del mes recogen los insumos para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 9.5% del total de encuestados manifestaron que si conocen cuándo recogen los insumos para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los informantes no conocen cuándo recogen los insumos para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

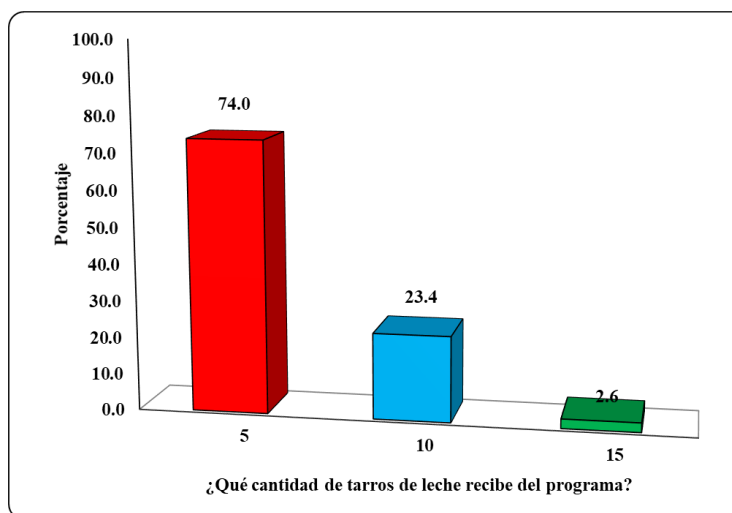
Tabla 20

Distribución de frecuencias de la cantidad de tarros de leche que reciben los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿Qué cantidad de tarros de leche recibe del programa?	n	%
5	57	74.0
10	18	23.4
15	2	2.6
Total	77	100.0

Figura 20

Distribución de frecuencias de la cantidad de tarros de leche que reciben los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla se aprecia que el 74.0% del total de encuestados informaron que la cantidad de tarros de leche que reciben es de 5 unidades para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 23.4% del total de encuestados manifestaron que la cantidad de tarros de leche que reciben es de 10 para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los informantes manifiestan que reciben 5 tarros de leche para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

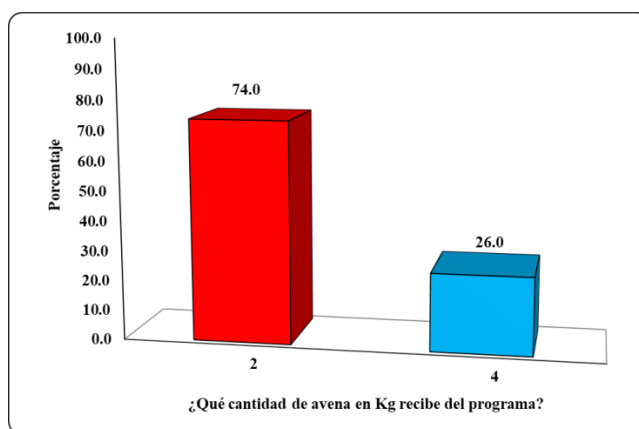
Tabla 21

Distribución de frecuencias de la cantidad de avena en kg que reciben los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018

¿Qué cantidad de avena en Kg recibe del programa?	n	%
2	57	74.0
4	20	26.0
Total	77	100.0

Figura 21

Distribución de frecuencias de la cantidad de avena en Kg que reciben los niños beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 74.0% del total de encuestados informaron que la cantidad de avena que reciben es de 2 kilogramos para los beneficiarios del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 26.0% del total de encuestados manifestaron que la cantidad de avena en kilogramos es cuatro para los beneficiarios del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los informantes manifiestan que reciben 2 kilogramos de avena para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el distrito de Huaraz en los periodos de estudio.

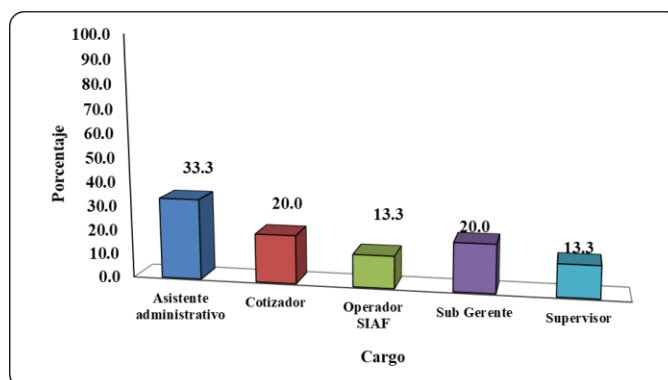
Tabla 22

Distribución de frecuencias del cargo de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2017 y 2018

Cargo	n	%
Asistente administrativo	5	33.3
Cotizador	3	20.0
Operador SIAF	2	13.3
Sub Gerente	3	20.0
Supervisor	2	13.3
Total	15	100.0

Figura 22

Distribución de frecuencias del cargo de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2017 y 2018



Apreciación: En la tabla se aprecia que el 33.3% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz son asistentes administrativos; además, un 20.0% del total de encuestados son subgerentes en la Municipalidad Provincial de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los encuestados son asistentes administrativos, cotizados y subgerentes de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en los periodos de estudio.

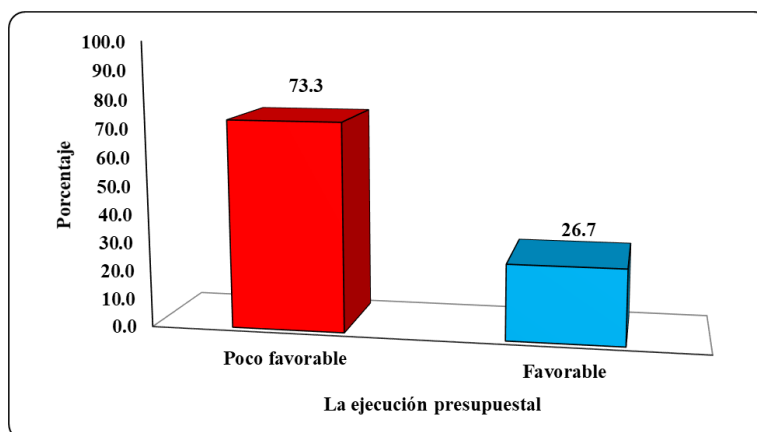
Tabla 23

Distribución de frecuencias de la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017- 2018

La ejecución presupuestal	n	%
Poco favorable	11	73.3
Favorable	4	26.7
Total	15	100.0

Figura 23

Distribución de frecuencias de la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 73.3% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es poco favorable la ejecución presupuestal para el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 26.7% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es favorable la ejecución presupuestal para el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es poco favorable la ejecución presupuestal para el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, en los periodos de estudio.

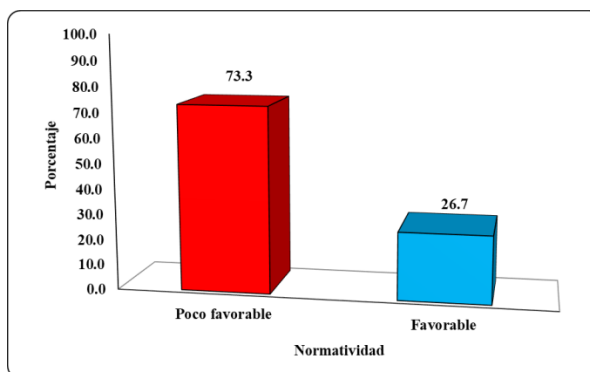
Tabla 24

Distribución de frecuencias de la normatividad en la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018

Normatividad	n	%
Poco favorable	11	73.3
Favorable	4	26.7
Total	15	100.0

Figura 24

Distribución de frecuencias de la normatividad en la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018



Apreciación: En la tabla se aprecia que el 73.3% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es poco favorable la normatividad en la ejecución presupuestal para el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 26.7% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es favorable la normatividad en la ejecución presupuestal para el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es poco favorable la normatividad en la ejecución presupuestal para el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, en los periodos de estudio.

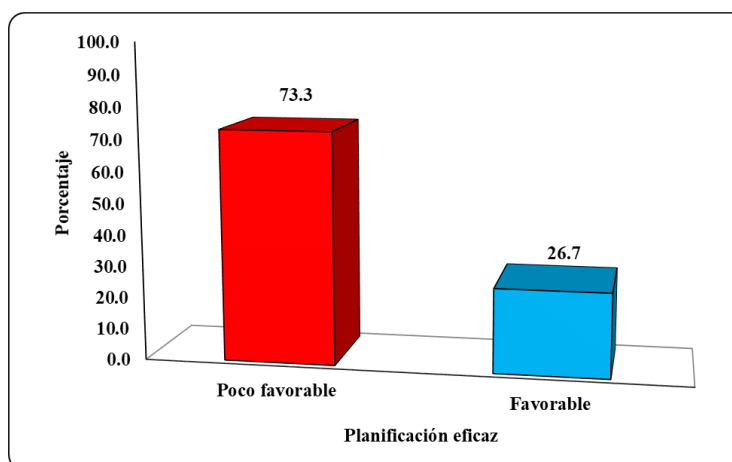
Tabla 25

Distribución de frecuencias de la planificación eficaz en la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018

Planificación eficaz	n	%
Poco favorable	11	73.3
Favorable	4	26.7
Total	15	100.0

Figura 25

Distribución de frecuencias de la planificación eficaz en la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018



Apreciación: En la tabla se aprecia que el 73.3% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es poco favorable la planificación eficaz en la ejecución presupuestal para el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 26.7% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es favorable la planificación

eficaz en la ejecución presupuestal para el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es poco favorable la planificación eficaz en la ejecución presupuestal para el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, en los periodos de estudio.

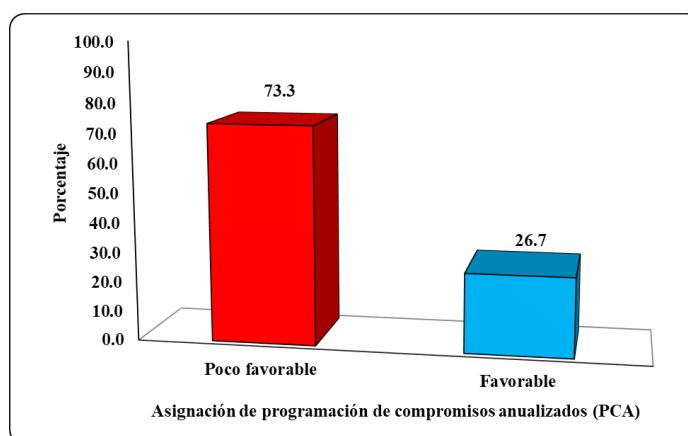
Tabla 26

Distribución de frecuencias de la Asignación de programación de compromisos anualizados (PCA) en la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018

Asignación de programación de compromisos anualizados (PCA)	n	%
Poco favorable	11	73.3
Favorable	4	26.7
Total	15	100.0

Figura 26

Distribución de frecuencias de la Asignación de programación de compromisos anualizados (PCA) en la ejecución presupuestal del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 73.3% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es poco favorable la PCA eficaz en la ejecución presupuestal para el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 26.7% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es favorable la PCA en la ejecución presupuestal para el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es poco favorable la PCA en la ejecución presupuestal para el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, en los periodos de estudio.

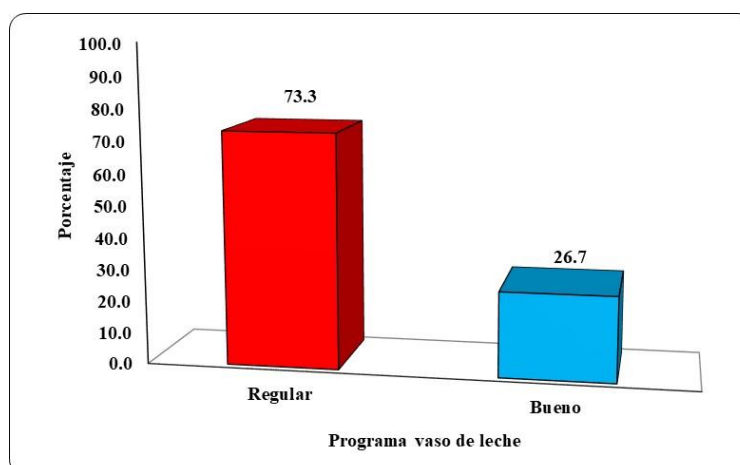
Tabla 27

Distribución de frecuencias de la percepción del manejo del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018

Programa vaso de leche	n	%
Regular	11	73.3
Bueno	4	26.7
Total	15	100.0

Figura 27

Distribución de frecuencias de la percepción del manejo del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017- 2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 73.3% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es regular el manejo del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 26.7% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es bueno el manejo del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es regular el manejo del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, en los periodos de estudio.

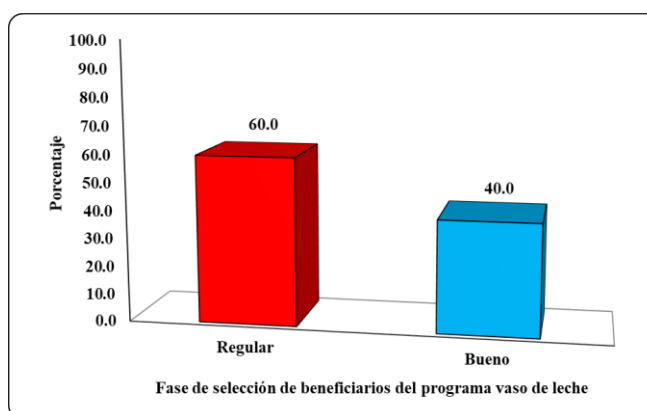
Tabla 28

Distribución de frecuencias de la fase de selección de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018

Fase de selección de beneficiarios	n	%
Regular	9	60.0
Bueno	6	40.0
Total	15	100.0

Figura 28

Distribución de frecuencias de la fase de selección de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 60.0% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es regular la fase de selección en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 26.7% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es bueno la fase de selección en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es regular la fase de selección en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, en los periodos de estudio.

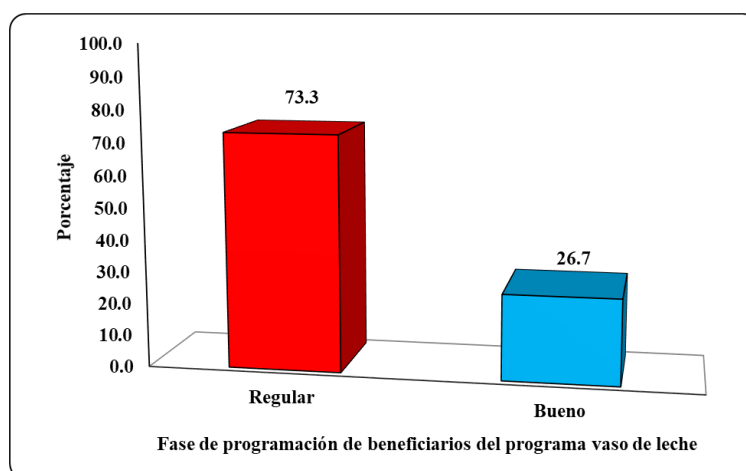
Tabla 29

Distribución de frecuencias de la fase de programación de beneficiarios del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018

Fase de programación de beneficiarios	n	%
Regular	11	73.3
Bueno	4	26.7
Total	15	100.0

Figura 29

Distribución de frecuencias de la fase de programación de beneficiarios del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 73.3% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es regular la fase de programación en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 26.7% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es bueno la fase de programación en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es regular la fase de programación en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, en los periodos de estudio.

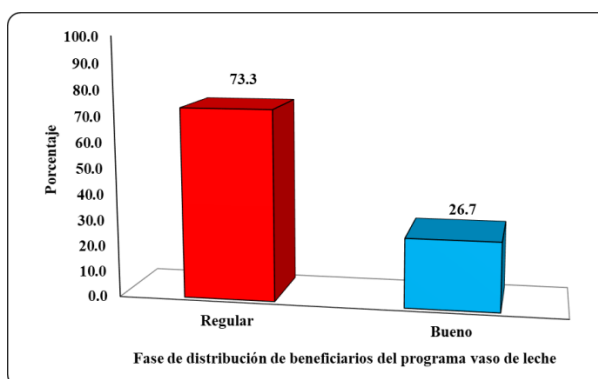
Tabla 30

Distribución de frecuencias de la fase de distribución de beneficiarios del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018

Fase de distribución de beneficiarios	n	%
Regular	11	73.3
Bueno	4	26.7
Total	15	100.0

Figura 30

Distribución de frecuencias de la fase de distribución de beneficiarios del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 73.3% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es regular la fase de distribución en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 26.7% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es bueno la fase de distribución en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

De lo observado en la tabla, se puede concluir que la mayoría de los encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es regular la fase de distribución en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, en los periodos de estudio.

Tabla 31

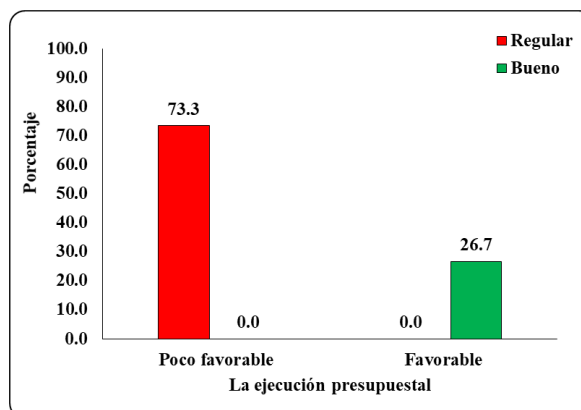
Relación de la ejecución presupuestal y el manejo del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018

La ejecución presupuestal	Programa vaso de leche					
	Regular		Bueno		Total	
	n	%	n	%	n	%
Poco favorable	11	73.3	0	0.0	11	73.3
Favorable	0	0.0	4	26.7	4	26.7
Total	11	73.3	4	26.7	15	100.0

X²=15.000 gl=1 P-valor=0.000 P-Fisher=0.001

Figura 31

Relación de la ejecución presupuestal y el manejo del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018



Apreciación: En la tabla, se aprecia que el 73.3% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es poco favorable la ejecución presupuestal y es regular el manejo del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 26.7% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es favorable la ejecución presupuestal y es bueno el manejo del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

Mediante la prueba estadística no paramétrica de asociación de Fisher (por no cumplirse las condiciones para la prueba chi cuadrada) se concluye que existe una relación significativa entre la ejecución presupuestal y el manejo del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, en los periodos 2017 y 2018, con una seguridad de 95%.

4.2. Presentación y análisis de datos relacionados con cada objetivo de investigación

Objetivo específico a): Analizar de qué manera la normatividad orienta en la fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

Tabla 32

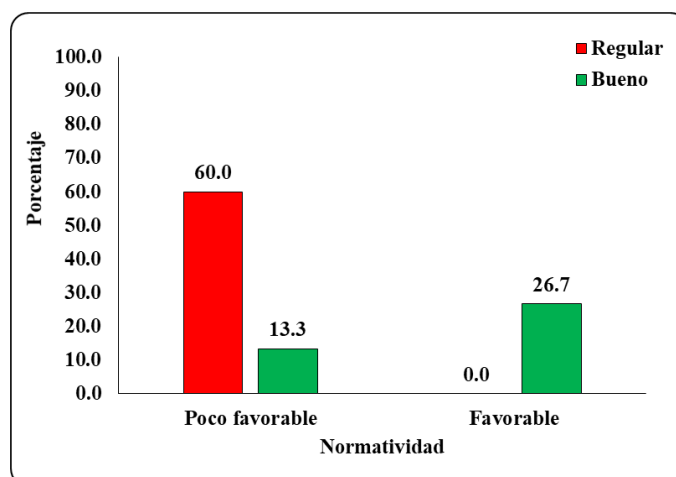
Relación de la normatividad en la ejecución presupuestal y la fase de selección en el Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018

Normatividad	Fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche					
	Regular		Bueno		Total	
	n	%	n	%	n	%
Poco favorable	9	60.0	2	13.3	11	73.3
Favorable	0	0.0	4	26.7	4	26.7
Total	9	60.0	6	40.0	15	100.0

$X^2=8.182$ gl=1 P-valor=0.004 P-Fisher=0.011

Figura 32

Relación de la normatividad en la ejecución presupuestal y la fase de selección en el Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018



Análisis e interpretación: En la tabla, se aprecia que el 60.0% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifestaron que es poco favorable la normatividad en la ejecución presupuestal y es regular la fase de selección en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 26.7% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es favorable la normatividad en la ejecución presupuestal y bueno la fase de selección en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

Realizando la prueba estadística no paramétrica de asociación de Fisher (por no cumplirse las condiciones de realizar la prueba chi cuadrado), se concluye que existe una relación significativa entre la normatividad en la ejecución presupuestal y la fase de selección en el Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, en los periodos 2017 y 2018 con una seguridad de 95%.

Objetivo específico b): Evaluar de qué modo la planificación eficaz impacta en la fase de distribución del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

Tabla 33

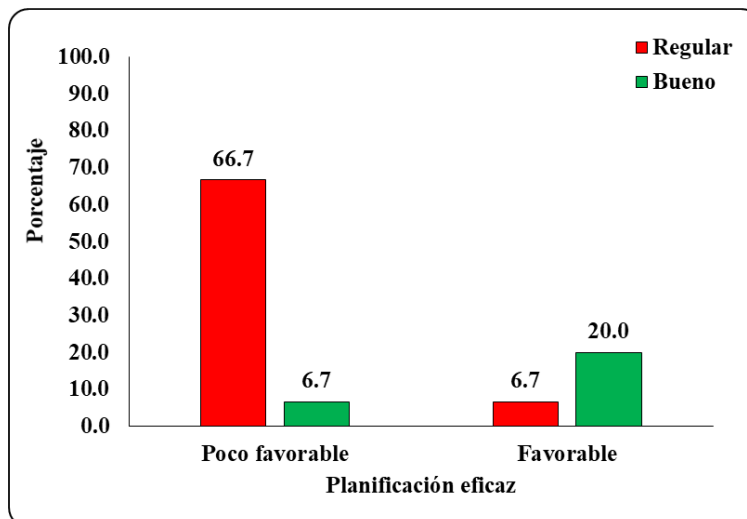
Relación de la planificación eficaz en la ejecución presupuestal y la fase de distribución en el Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018

Planificación eficaz	Fase de distribución de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche					
	Regular		Bueno		Total	
	n	%	r	%	n	%
Poco favorable	1	66.7	1	6.7	11	73.3
Favorable	0		3	20.0	4	26.7
Total	1	73.3	4	26.7	15	100.0
	1					

X²=6.516 gl=1 P-valor=0.011 P-Fisher=0.033

Figura 33

Relación de la planificación eficaz en la ejecución presupuestal y la fase de distribución en el Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018



Análisis e interpretación: En la tabla, se aprecia que el 66.7% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifestaron que es poco favorable la planificación eficaz en la ejecución presupuestal y es regular la fase de distribución en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 20.0% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es favorable la planificación eficaz en la ejecución presupuestal y es bueno la fase de distribución en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

Realizando la prueba estadística no paramétrica de asociación de Fisher (por no cumplirse las condiciones de realizar la prueba chi cuadrada), se concluye que existe una relación significativa entre la planificación eficaz en la ejecución presupuestal y la fase de distribución en el Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, en los periodos 2017 y 2018 con una seguridad de 95%.

Objetivo específico c): Demostrar de qué modo la programación de compromisos anualizados (PCA) impacta en la fase de programación del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

Tabla 34

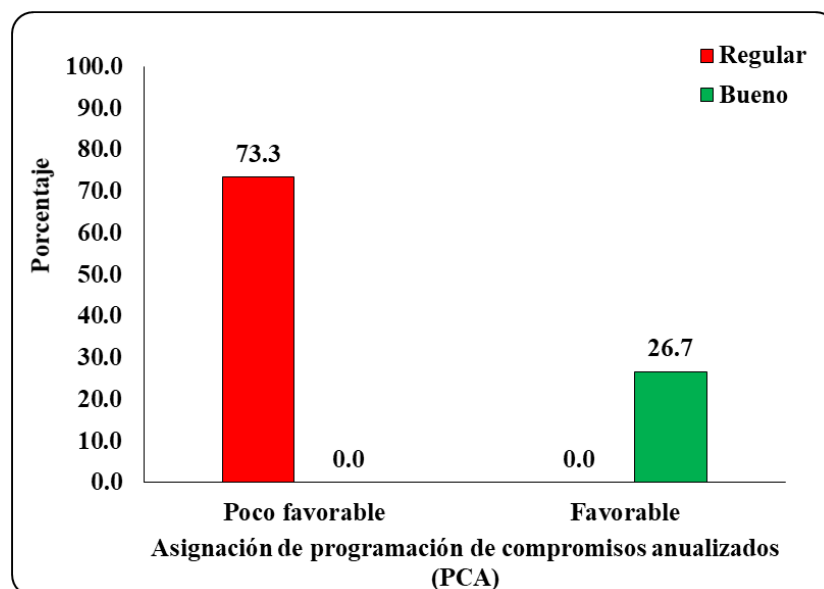
Relación de la PCA en la ejecución presupuestal y la fase de programación en el Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018

Asignación de programación de compromisos anualizados (PCA)	Fase de programación de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche					
	Regular		Bueno		Total	
	n	%	n	%	n	%
Poco favorable	11	73.3	0	0.0	11	73.3
Favorable	0	0.0	4	26.7	4	26.7
Total	11	73.3	4	26.7	15	100.0

$X^2=15.000$ gl=1 P-valor=0.000 P-Fisher=0.001

Figura 34

Relación de la PCA en la ejecución presupuestal y la fase de programación en el Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodos 2017-2018



Análisis e interpretación: En la tabla, se aprecia que el 73.3% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es poco favorable la PCA en la ejecución presupuestal y es regular la fase de programación del

Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz; además, un 26.7% del total de encuestados en la Municipalidad Provincial de Huaraz manifiestan que es favorable la PCA en la ejecución presupuestal y es bueno la fase de programación en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz.

Realizando la prueba estadística no paramétrica de asociación de Fisher (por no cumplirse las condiciones de realizar la prueba chi cuadrada), se concluye que existe una relación significativa entre la PCA en la ejecución presupuestal y la fase de programación en el Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz, en los periodos 2017 y 2018 con una seguridad de 95%.

Tabla 35

Prueba de normalidad de los datos

Variable / Dimensión	Pruebas de normalidad						Resultado
	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk			
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.	
La ejecución presupuestal	0.200	15	0.110	0.899	15	0.092	Normal
Normatividad	0.170	15	,200*	0.930	15	0.273	Normal
Planificación eficaz	0.233	15	0.027	0.871	15	0.035	No normal
Asignación de programación de compromisos anualizados (PCA)	0.151	15	0.200	0.892	15	0.072	Normal
Programa vaso de leche	0.206	15	0.085	0.875	15	0.040	No normal
Fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche	0.203	15	0.099	0.889	15	0.064	Normal
Fase de programación de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche	0.224	15	0.042	0.865	15	0.028	No normal
Fase de distribución de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche	0.195	15	0.131	0.887	15	0.060	Normal

Nota. Fuente: Cuestionarios aplicados a los encuestados.

4.3. Prueba de hipótesis

Hipótesis general

i. Hipótesis de investigación

La ejecución presupuestal impacta significativamente en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, periodo 2017-2018.

ii. Hipótesis estadística

H₀: La ejecución presupuestal no impacta significativamente en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, periodo 2017-2018.

H₁: La ejecución presupuestal impacta significativamente en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, periodo 2017-2018.

iii. Nivel de significación

El nivel de significación teórica es $\alpha = 0.05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

iv. Función de prueba

Se realizó por medio del coeficiente de correlación de Pearson, ya que las variables presentan normalidad en los datos.

v. Regla de decisión

Rechazar H₀ cuando la significación observada “p” es menor que α .

No rechazar H₀ cuando la significación observada “p” es mayor que α .

vi. Cálculos

Tabla 36

Correlaciones

		<u>Correlaciones</u>	
		La ejecución presupuestal	Programa de vaso de leche
La ejecución presupuestal	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 15	,981 ,00015
	Programa vaso de leche	,981 ,00015	1 15

**La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Nota. Fuente: Base de datos

Como se observa de la tabla 36, existe relación directa y significativa entre ambas variables.

vii. Conclusión

Como el valor de significación observada del coeficiente de correlación de Pearson Sig. (bilateral) = 0.000, es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula. En ese sentido, se tiene que el nivel de impacto de la ejecución presupuestal del periodo 2017 y 2018, en el Programa de Vaso de Leche es de 95.48% y 95.70%, respectivamente.

Hipótesis específica 1

i. Hipótesis de investigación

La normatividad orienta favorablemente en la fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

ii. Hipótesis estadística

H₀: La normatividad no orienta favorablemente en la fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

H₁: La normatividad orienta favorablemente en la fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

iii. Nivel de significación

El nivel de significación teórica es $\alpha = 0.05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

iv. Función de prueba

Se realizó por medio del coeficiente de correlación de Pearson, ya que las variables presentan normalidad en los datos.

v. Regla de decisión

Rechazar H₀ cuando la significación observada “p” es menor que α .

No rechazar H₀ cuando la significación observada “p” es mayor que α .

vi. Cálculos

Tabla 37*Correlaciones*

<u>Correlaciones</u>		Normatividad	Fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche
Normatividad	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 15	,927 ,00015
Fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,927 ,00015	1 15

**La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Nota. Fuente: Base de datos

Como se observa de la tabla 37, existe relación directa y significativa entre ambas variables.

vii. Conclusión

Como el valor de significación observada del coeficiente de correlación de Pearson Sig. (bilateral) = 0.000, es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que la normatividad orienta de manera efectiva a través de mecanismos en la fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018. Por lo tanto, se cumple la hipótesis Especifica 1 de la investigación.

Hipótesis específica 2

i. Hipótesis de investigación

La planificación eficaz impacta directamente en la fase de distribución del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

ii. Hipótesis estadística

H₀: La planificación eficaz no impacta directamente en la fase de distribución del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

H₁: La planificación eficaz impacta directamente en la fase de distribución del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

iii. Nivel de significación

El nivel de significación teórica es $\alpha = 0.05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

iv. Función de prueba

Se realizó por medio del coeficiente de correlación de Pearson, ya que las variables presentan normalidad en los datos.

v. Regla de decisión

Rechazar H_0 cuando la significación observada “p” es menor que α .

No rechazar H_0 cuando la significación observada “p” es mayor que α .

vi. Cálculos

Tabla 38

Correlaciones

<u>Correlaciones</u>		Planificación eficaz	Fase de distribución de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche
Planificación eficaz	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 15	,967 ,00015
	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,967 ,00015	1 15

**La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Nota. Fuente: Base de datos

Como se observa de la tabla 38, existe relación directa y significativa entre ambas variables.

vii. Conclusión

Como el valor de significación observada del coeficiente de correlación de Pearson Sig. (bilateral) = 0.000, es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que la planificación eficaz impacta de modo orientativo a través de acciones en la fase de distribución del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018. Por lo tanto, se cumple la hipótesis Especifica 2 de la investigación.

Hipótesis específica 3

i. Hipótesis de investigación

La programación de compromisos anualizados (PCA) impacta positivamente en la fase de programación del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

ii. Hipótesis estadística

H₀: La programación de compromisos anualizados (PCA) no impacta positivamente en la fase de programación del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

H₁: La programación de compromisos anualizados (PCA) impacta positivamente en la fase de programación del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

iii. Nivel de significación

El nivel de significación teórica es $\alpha = 0.05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

iv. Función de prueba

Se realizó por medio del coeficiente de correlación de Pearson, ya que las variables presentan normalidad en los datos.

v. Regla de decisión

Rechazar H₀ cuando la significación observada “p” es menor que α .

No rechazar H₀ cuando la significación observada “p” es mayor que α .

vi. Cálculos

Tabla 39

Correlaciones

<u>Correlaciones</u>		Asignación de programación de compromisos anualizados (PCA)	Fase de programación de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche
Asignación de programación de compromisos anualizados (PCA)	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 15	,948 ,00015
Fase de programación de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,948 ,00015	1 15

**La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Nota. Fuente: Base de datos

Como se observa de la tabla 39, existe relación directa y significativa entre ambas variables.

vii. Conclusión

Como el valor de significación observada del coeficiente de correlación de Pearson Sig. (bilateral) = 0.000, es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que la programación de compromisos anualizados (PCA) impacta de modo detallado en la fase de programación del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018. Por lo tanto, se cumple la hipótesis específica 3 de la investigación.

Confiabilidad

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,976	9

<i>Estadísticas de total de elemento</i>					
	Media de escala si elemento ha suprimido	de Varianza si elemento ha suprimido	de Correlación si el total se elementos corregida	Alfa de Cronbach de el elemento se ha suprimido	
La normatividad de la ejecución presupuestal se cumple en la Municipalidad Provincial de Huaraz	20,13	75,695	,785	,978	
La asignación del presupuesto al inicio de cada año por la Municipalidad Provincial de Huaraz para la adquisición de bienes, está en base a la normatividad	19,60	68,543	,908	,973	
La planificación del presupuesto se realiza de forma eficaz.	19,80	67,171	,936	,972	

Los procedimientos de la ejecución presupuestal se cumplen a cabalidad	19,60	69,971	,928	,972
Las transferencias recibidas del gobierno nacional, están distribuidas correctamente	19,80	73,600	,897	,974
Las transferencias recibidas del tesoro público satisfacen las necesidades básicas de la sociedad	19,67	71,952	,927	,973
La asignación del presupuesto al inicio de cada año para la adquisición de bienes, se realiza considerando, los requerimientos del área usuaria.	19,53	66,838	,917	,974
La asignación del presupuesto se realiza tomando en cuenta las necesidades de la población objetiva.	19,73	73,210	,918	,973
¿Conoce eficientemente la fuente de financiamiento para el Programa Vaso de Leche?	19,73	73,067	,927	,973

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>			
Alfa de Cronbach	de	N de elementos	de
,986		18	

<i>Estadísticas de total de elemento</i>				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
El empadronamiento se realiza conforme al cronograma	42,87	354,410	,971	,984
Se actualiza de manera permanente la actualización del padrón de beneficiarios	43,00	377,571	,809	,986
La selección de beneficiarios se realiza de acuerdo con el nivel socio-económico	42,60	362,686	,958	,984
Es indispensable aplicar el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la selección de beneficiarios.	43,00	374,286	,836	,986
Una vez hecho el empadronamiento, este es aprobado por el Comité de Administración del Programa Vaso de Leche.	42,93	363,067	,949	,984
El proceso de empadronamiento se llevará a cabo teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal.	42,60	357,829	,937	,985
La adquisición de los insumos para el	42,73	369,781	,817	,986

Programa Vaso de Leche, se realiza de acuerdo con el cronograma.				
La adquisición de insumos para el Programa Vaso de Leche es permanente.	42,93	370,210	,940	,985
El precio es el criterio predominante para la selección del proveedor para el Programa Vaso de Leche	42,93	367,067	,906	,985
La calidad es el criterio predominante para la selección del proveedor para el Programa Vaso de Leche.	43,13	364,838	,968	,984
El lugar de procedencia de los insumos es importante para la selección del proveedor.	42,93	364,067	,927	,985
Los productos locales, son de preferencia para la adquisición de los insumos	42,93	353,638	,950	,985
La entrega de las raciones del Programa Vaso de Leche es de acuerdo con el cronograma	42,87	366,695	,918	,985
El proveedor realiza la entrega de los insumos en el almacén de la Municipalidad Provincial de Huaraz	43,27	369,924	,784	,986
¿Cuándo se distribuyen los insumos a las presidentas de las	43,07	366,352	,802	,986

Comités del Programa Vaso de Leche?				
¿Cuándo es la fecha de entrega de las raciones a los beneficiarios?	43,27	374,924	,754	,986
Cuando hay un reclamo por los beneficiarios, de la cantidad de las raciones entregadas, el responsable informa a la Sub Gerencia de Programas Sociales	42,93	364,924	,866	,985
Cuando hay algún reclamo por los beneficiarios, de la calidad de las raciones entregadas, el responsable informa a la Sub Gerencia de Programas Sociales.	42,93	361,067	,908	,985

4.4. Interpretación y discusión de resultados

Hipótesis general: La ejecución presupuestal impacta significativamente en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, periodo 2017-2018.

Conforme con los resultados de la investigación, la ejecución presupuestal tiene un nivel de impacto en el Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz de 95.48% en el año 2017 y 95.70% en el año 2018; el presupuesto ejecutado en el año 2017 asciende al importe de S/ 1,460,276.47 soles, el total de niños beneficiarios al Programa de Vaso de Leche de las edades de 0 a 6 años fue de 771 niños y teniendo en cuenta el índice de desnutrición en el distrito de Huaraz según el Instituto Nacional de Salud – Centro Nacional de Alimentación y Nutrición es 4.52%, conforme se observa en el Anexo N° 05; por ello, el porcentaje de niños beneficiarios de las edades de cero a seis años es de 95.48%, que representa la cantidad de 736 niños, como se puede percibir en el Anexo N° 10.

Asimismo, la ejecución presupuestal en el año 2018 es la suma de S/ 1,512,726.45 soles, el total de niños beneficiarios fue de 771 niños, el índice de desnutrición a dicho año fue de 4.30%, como se puede ver en el Anexo N° 06, siendo el porcentaje de niños beneficiarios de 95.70%, el mismo que representa la cantidad de 738 niños, conforme se observa en el Anexo N° 10.

La teoría de la Nueva Gestión Pública busca satisfacer las necesidades de los ciudadanos a través de una gestión pública eficaz, eficiente y generadora de impactos positivos. Asimismo, la teoría de seguridad alimentaria indica que las explicaciones del hambre y las hambrunas, se centran en causas naturales y ahora se presta mayor atención a motivos socioeconómicos e incluso políticos.

Por consiguiente, luego de la evaluación se evidencia el cumplimiento y aplicación de las teorías antes mencionadas, puesto que, una buena gestión en el

Programa Vaso de Leche asegura la cobertura integral de la población objetivo, el mismo que coadyuba a la disminución del índice de anemia en el distrito de Huaraz.

Ahora bien, de los resultados de la encuesta según tabla 04, el 31.2% del total de encuestados informaron que la edad de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche es de cinco años; además, un 26.0% de los beneficiarios son niños de 3 años de edad; de dicha información se colige que la mayoría de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche son niños mayores de 3 años en el distrito de Huaraz.

La presente investigación se asemeja al antecedente titulado *Evaluación y consistencia de los resultados 2014 del programa de atención alimentaria a menores de 5 años en riesgo no escolarizados* en que para incluir a un beneficiario al Programa de Vaso de Leche se obtienen información sobre la salud y la situación socio-económica de los niños, de entidades públicas como la Dirección Regional de Salud de Ancash, Red de Salud Huaylas Sur, CISEA de Huarupampa y del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH); sin embargo, se diferencia en que la Sub Gerencia de Programas Sociales de la Municipalidad Provincial de Huaraz no cuenta con instrumentos para medir la percepción de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche.

Hipótesis específica a): La normatividad orienta favorablemente en la fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

En principio, la Ley N° 27470 que establece normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche, señala que, en la fase de selección de beneficiarios, las municipalidades deben dar cobertura a los niños de cero a seis años de edad, madres gestantes y en período de lactancia, priorizando entre ellos la atención

a quienes presenten un estado de desnutrición o se encuentren afectados por tuberculosis.

Frente a ello, la Sub Gerencia de Programas Sociales realiza la selección de beneficiarios de acuerdo con el nivel socio-económico, esto es, entre otros, verificando si cuentan con agua potable, cómo es el abastecimiento de agua a sus viviendas, cuántos miembros hay en el hogar, cuántas familias viven dentro de la vivienda, cuántos hijos tienen, cuántos de los integrantes son beneficiarios del Programa Vaso de Leche, ingreso familiar y gasto promedio diario en alimentos, ello en aplicación de la normatividad que rige el Programa de Vaso de Leche ya citada, las resoluciones de alcaldía, resoluciones de gerencia municipal sobre nombramientos de comités del Programa Vaso de Leche y la asignación de presupuesto para la adquisición de insumos. En ese orden de ideas, se afirma que la normatividad orienta de manera efectiva a la fase de selección de beneficiarios del Programa Vaso de Leche, cumpliendo así con el objetivo que plantea la normativa glosada.

De otro lado, la teoría de burocracia de Max Weber sostiene que la organización burocrática esta cohesionada por normas y reglamentos consignados por escrito y que constituyen su propia legislación, el objetivo de la reglamentación es la estandarización. Así, en la presente investigación advertimos que el Programa de Vaso de Leche también se rige por su propia normativa, que sirve para orientar la fase de selección de beneficiarios, para así asegurar una cobertura integral.

Ahora bien, los resultados obtenidos en la presente investigación, develaron que, el 94.8% de los encuestados cuentan con agua potable, tienen más de 5 miembros en su hogar y perciben ingresos entre S/ 100 y S/ 400 soles, conforme se observa en las tablas números 06, 09 y 13; en ese entendido, podemos afirmar que el PVL está cubriendo a la población objetiva de bajos recursos, cumpliendo así su finalidad.

Asimismo, la presente investigación se asemeja a la tesis *Eficacia del Programa de Vaso de Leche y su impacto en la seguridad alimentaria en los beneficiarios en el distrito de Huaraz-2006*, toda vez que el presupuesto ejecutado en el Programa de Vaso de leche cumple con mejorar el nivel nutricional y la calidad de vida de la población en extrema pobreza; no obstante, se diferencia en que no se evidenció la existencia de filtraciones (población beneficiaria del programa pero que no pertenecen a la población objetiva), que impide el logro de la cobertura integral.

Hipótesis específica b): La planificación eficaz impacta directamente en la fase de distribución del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

Asimismo, respecto a la distribución del Programa Vaso de Leche, se llegó a determinar que las raciones fueron entregadas de acuerdo con el cronograma establecido y cumpliendo con el valor nutricional exigido por el Ministerio de Salud; en ese entendido, la planificación eficaz impacta de modo orientativo a través de acciones, tales como la elaboración del cronograma, la designación del responsable de la distribución y la elaboración del padrón de distribución de insumos.

Según la teoría de la Nueva Gestión Pública, busca satisfacer las necesidades de los ciudadanos a través de una gestión pública eficaz, eficiente y generadora de impactos positivos y un marco de sistemas de control permite la transparencia en los procesos de elaboración de planes. Siendo así, luego de la planificación es necesario contar con un sistema de control que permita evaluar la distribución efectiva de los insumos del PVL a los beneficiarios.

De los resultados de la encuesta, el 90.50% señala que realiza el recojo de las raciones del PVL en la “segunda semana del mes”, y el 9.5% señaló que es la

“quincena del mes”; asimismo, el 74% informó que la cantidad de tarros de leche que reciben es de cinco unidades y de avena es de 2 kg por cada beneficiario.

Además, la tesis titulada *Estrategia para mejorar la gestión en el control de calidad y consumo de las raciones del alimento complementario escolar del Municipio de la Paz, acorde a la metodología del marco lógico* se asemeja a nuestra investigación dado que, en la Sub Gerencia de Programas Sociales no se percibe un mecanismo de supervisión adecuado en el circuito de distribución de los insumos, situación que genera retrasos en la entrega de los insumos, con la precisión que esto ocurre solo en algunos meses del año; sin embargo, se diferencia en que previo a realizarse la distribución de los insumos se verifica que estos cumplan con los requisitos detallados en los términos de referencia para luego ser distribuidos a la población beneficiaria.

Hipótesis específica c): La programación de compromisos anualizados (PCA) impacta positivamente en la fase de programación del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.

Ahora bien, la programación de compromisos anualizados (PCA) para la compra de bienes en el año 2017 fue de S/ 882,741.00 soles y en el 2018 de S/ 1'913,546.00 soles, conforme se observa en el Anexo N° 11; de otro lado, la fase programación del PVL se habría realizado considerando los requerimientos del área usuaria, las necesidades de la población objetiva, la cantidad de beneficiarios y la PCA aprobado por Resolución de Gerencia Municipal al inicio del año; con dicha información la Sub Gerencia de Programas Sociales procedió a la contratación del proveedor, a través de la suscripción de un contrato señalando las fechas de entrega, siendo este proveedor quien realiza la entrega de los insumos en el almacén de la Municipalidad Provincial de Huaraz. Por consiguiente, la programación de

compromisos anualizados (PCA) impacta de modo detallado en la fase de programación del PVL.

Frente a ello, la teoría de la Nueva Gestión Pública señala que la racionalidad técnica es la eficiencia con que se organizan, programan, distribuyen y evalúan los recursos que el Estado tiene para cumplir su misión. Siendo que, en la presente investigación a fin de lograr una eficiencia en la fase de programación, el Programa Vaso de Leche debe cumplir la finalidad para el cual fue creado, esto es, realizar una programación objetiva referente a los insumos, procesos y resultados.

De la encuesta a servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huaraz y beneficiarios del PVL, podemos hacer el análisis inferencial siguiente: La programación de compromisos anualizados (PCA) impacta de modo detallado en la fase de programación del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz; no obstante, conforme a lo observado en campo, también debemos señalar que existen deficiencias, producto de la falta de capacitación y orientación a los comités y beneficiarios del PVL, quienes en la encuesta realizada manifestaron, entre otros, desconocer a los proveedores y el valor nutricional de las raciones.

Por último, la presente investigación también se asemeja a la tesis *Evaluación de la eficacia del Programa del Vaso de Leche en la lucha contra la desnutrición infantil en el distrito de Mariano Damaso Beraun* en que existe poca participación de los presidentes de los comités en el control y falta de capacitación de la entidad edil al personal que conforma el PVL; sin embargo, se diferencia en que el presupuesto asignado para el Programa Vaso de Leche aumenta de un año a otro, los insumos fueron adquiridos de acuerdo con el valor nutricional establecido en las bases y de conformidad a lo establecido por el Ministerio de Salud.

CONCLUSIONES

- a) Se evaluó que el nivel de impacto de la ejecución presupuestal de los años 2017 y 2018 en el Programa de Vaso de Leche fue de 95.48% y 95.70%, respectivamente, y la cantidad de niños beneficiarios de 736 y 738 en ambos periodos.
- b) Se analizó que la normatividad orienta de manera efectiva a través de mecanismos en la fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018, evidenciándose que dicha normativa garantiza la ejecución del programa, y contiene indicadores para la selección de beneficiarios de acuerdo con el nivel socio-económico.
- c) Se evaluó que la planificación eficaz impacta de modo orientativo a través de acciones en la fase de distribución del Programa Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018, con la elaboración del cronograma, designación del responsable de la distribución y la elaboración del padrón de distribución de insumos.
- d) Se demostró que la programación de compromisos anualizados (PCA) impacta de modo detallado en la fase de programación del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018, y la programación se realiza con base en los requerimientos del área usuaria, las necesidades de la población objetiva y la cantidad de beneficiarios.

RECOMENDACIONES

- a) Se recomienda a la Gerencia de la Municipalidad Provincial de Huaraz realizar un seguimiento constante del presupuesto asignado para el Programa de Vaso de Leche en aras de conseguir su ejecución integral, que conlleve un beneficio para una mayor cantidad de niños.
- b) Se recomienda a la Gerencia de Asesoría Jurídica trabajar en forma coordinada con la Sub Gerencia de Programas Sociales, para que la normativa relacionada con el Programa de Vaso de Leche sea aplicada de forma simplificada y difundida entre los responsables del programa.
- c) Se recomienda a la Gerencia de Planificación y Presupuesto hacer su trabajo de forma coordinada con la Sub Gerencia de Programas Sociales, planificando de forma detallada las acciones a realizar en la fase de distribución del programa, para evitar dificultades futuras.
- d) Se recomienda a la Gerencia de Planificación y Presupuesto y a la Gerencia de Programas Sociales desarrollar estrategias para mejorar la programación de compromisos anualizados, realizando un análisis de la programación de compromisos anualizados históricos y la cantidad de beneficiarios empadronados.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, E. (2017). *Evaluación de la eficacia del Programa del Vaso de Leche en la lucha contra la desnutrición infantil en el distrito de Mariano Damaso Beraun* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Agraria de la Selva]. Repositorio institucional.
http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1342/EAR_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aguilar, L. (2009). *Gobernanza y gestión pública*. Fondo de Cultura Económica.
- Ander-Egg, E. (2010). *Globalización*. Editorial Brujas.
- Ayllón, A. (2000). *Metodología de la investigación aplicada a las ciencias contables* (5.ª ed.). Antonio Ayllón Ferrari Asesores y Consultores.
- Bolaños, R. (2010). Los cuadros gerenciales en la Administración pública: un segundo acercamiento sobre capacitación, formación y otras cuestiones. *Ciencias Económicas*. 29(2), 249-269.
- Cepeda, S. (2006). ¿Qué es la gerencia pública? *Episteme*, 8(2), 2-10.
- Contraloría General de la República del Perú. (s.f.). www.contraloria.gob.pe. Recuperado el 23 de 06 de 2019, de <https://apps.contraloria.gob.pe/pvl/files/Ley%2024059%20-%20Creaci%C3%B3n%20del%20PVL.pdf>
- Directiva N° 001-2019-EF/50.01. (2019, 14 de enero). Directiva para la Ejecución Presupuestaria. Economía y Finanzas. Ministerio de Economía y Finanzas. *Diario Oficial El Peruano*. <https://busquedas.elperuano.pe/download/full/1-2z521i4pY9EYKjxYVUi0>
- HEGOA. (s.f.). Bantaba. Recursos para el desarrollo humano, la educación global y la participación ciudadana. Recuperado el 07 de 08 de 2019, de http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%C3%B3n_Sesi%C3%B3n3.pdf?revision_id=61924&package_id=57534
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill; Interamericana Editores.
- Ley N° 27470 de 2001. (2001, 1 de junio). *Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche*. Congreso de la República del Perú. Diario Oficial El Peruano.

- Martel, J. y Trejo, V. (2006). *Eficacia del Programa de Vaso de Leche y su impacto en la seguridad alimenticia de los beneficiarios en el distrito de Huaraz, 2006* [Tesis de pregrado inédita]. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto. Dirección General de Presupuesto Público*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Presupuesto por Resultados*. Recuperado el 17 de 08 de 2019, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/generales/PRESUPUESTO_POR_RESULTADOS.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). Resolución Ministerial N° 144-2016-MIMP. Recuperado el 13 de 06 de 2019, de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/30098/rm_144_2016_mimp.pdf?fbclid=IwAR2g75PvZ_VZMHNe5MJ7V-EOOphrqaCWBPWxpBiVspImzqjAcxZHzQvvxPI
- Ministerio de Salud. (2014). Resolución Ministerial N° 258-2014/MINSA. *Plan Nacional Para la Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil y la Prevención de la Anemia en el País, Periodo 2014-2016*. Ministerio de Salud; Instituto Nacional de Salud. https://web.ins.gob.pe/sites/default/files/Archivos/cenan/depydan/documentosNormativos/10_Plan%20DCI%20Anemia%20%20Versi%C3%B3n%20final.pdf
- Muñoz Grande, H., Arce Rodriguez, R., Liliana, B. R., Guevara Luevana, J., Sergio, F. U. y Chavez Becker, C. (2014). *Evaluación de consistencia y resultados del programa de atención alimentaria a menores de cinco años en riesgo, no escolarizados*. <https://tabasco.gob.mx/sites/all/files/vol/ued.tabasco.gob.mx/fi/Evaluacion%20FINAL%20Menores%20de%205%20a%C3%B1os%20SEDIF%20Tabasco.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación [FAO]. (2013). *Ley marco "Derecho a la alimentación, seguridad y soberanía alimentaria"*. <http://www.fao.org/3/a-au351s.pdf>

- Paco Matamoros, L. y Mantar Araujo, W. S. (2014). *El proceso de ejecución presupuestal y su influencia en la calidad de gasto de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio institucional. <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/325/TP%20-%20UNH.%20CONT.%200039.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Plasencia, A. (1994). *Gerencia pública*. Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- Predes. Centro de Estudios y Prevención de Desastres. (s.f.). Predes. Base de Datos. Recuperado el 04 de 08 de 2019, de http://www.predes.org.pe/predes/basedatos/ayudatematica_pdf/programa_vaso_%20leche.pdf?fbclid=IwAR344R86sJow6wzrtj1uBD7-ZQLK46ZyAWWNw-ZRyUDXfcTeJaJApFX-YJY
- Psicopedagogia Aprendizaje UC. (2012). Abraham Maslow y su teoría de la motivación humana. <https://psicopedagogiaaprendizajeuc.wordpress.com/2012/06/29/abraham-maslow-y-su-teoria-de-la-motivacion-humana/>
- Quintero, J. (s.f.). Teoría de las necesidades de Maslow. Recuperado el 17 de 08 de 2019, de <https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/.../Teoría%20de%20Maslow.pdf>
- Remigio Torre, R. (2017). *El presupuesto del Programa del Vaso de Leche y su influencia en la mejora de la calidad del servicio del programa del vaso de leche para la población beneficiaria de la Municipalidad Provincial de Bolognesi en el año 2017* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio institucional. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12025/remigio_tr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez Ebrard, L. (2009, 26 de enero). *Legado de Max Weber y las organizaciones burocráticas*. <https://www.gestiopolis.com/legado-max-weber-organizaciones-burocraticas/>
- Soto cañedo, c. A. (2011). *Planeamiento estratégico aplicado al sector público*. Lima: COPRODEH-APRODES. <http://www.agubernamental.org/web/lecciones/2011/ppt/2013-Leccion-administracionfinanciera.pdf>

- Universidad Técnica de Babahoyo. (s.f.). *Requisitos para una planificación eficaz. Ecuador*. Obtenido de <https://slideplayer.es/slide/11810650/>
- Vargas, N. (2017). *Las políticas públicas y el fortalecimiento de la gestión Gubernamental del Ministerio del Trabajo y Promoción de Empleo* [Tesis de maestría, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio institucional. http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1125/T_MAE STRIA%20EN%20GOBIERNO%20Y%20GESTION%20PUBLICA%20_07795472_VARGAS_JUAREZ_NERY%20ROBINZON.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Walter, C. H. (2016). *Estrategia para mejorar la gestión en el control de calidad y consumo de las raciones del alimento complementario escolar del municipio de la Paz, acorde a la metodología del marco lógico* [Tesis de maestría, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio institucional. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/7238/TM-2158.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR1moYjSBPJYj4XXKlqZzxRA-i7wH0C9vc6nCiMxmDD-khBfTfndULpj4MM>

ANEXOS



ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA IMPACTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE HUARAZ, PERIODOS 2017-2018”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA PRINCIPAL ¿Cuál es el nivel de impacto de la ejecución presupuestal en el Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodo 2017-2018?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS 1. ¿De qué manera la normatividad orienta en la fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018? 2. ¿De qué modo la planificación eficaz impacta en la fase de distribución del programa de vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018? 3. ¿De qué modo la programación de compromisos anualizados (PCA) impacta en la fase de programación del Programa de Vaso de Leche del distrito de</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Evaluar cuál es el nivel de impacto de la ejecución presupuestal en el Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodo 2017-2018</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1. Analizar de qué manera la normatividad orienta en la fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018. 2. Evaluar de qué modo la planificación eficaz impacta en la fase de distribución del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018. 3. Demostrar de qué modo la programación de compromisos anualizados (PCA) impacta en la fase de programación del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.</p>	<p>HIPÓTESIS PRINCIPAL La ejecución presupuestal impacta significativamente en el Programa de Vaso de Leche en el distrito de Huaraz, periodo 2017-2018.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS 1. La normatividad orienta favorablemente en la fase de selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018. 2. La planificación eficaz impacta directamente en la fase de distribución del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018. 3. La programación de compromisos anualizados (PCA) impacta positivamente en la fase de programación del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz en los años 2017 y 2018.</p>	<p>Variable independiente</p> <p>X0: Ejecución Presupuestal</p> <p>Dimensiones e indicadores:</p> <p>X1: Normatividad</p> <ul style="list-style-type: none"> Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) <p>X2: Planificación eficaz</p> <ul style="list-style-type: none"> Procedimientos para la ejecución del PVL <p>X3: Programación de compromisos anualizados (PCA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Transferencias recibidas del tesoro público <p>Variable dependiente</p> <p>Y0: Programa Vaso de Leche</p> <p>Y1: Fase de selección de beneficiarios</p> <ul style="list-style-type: none"> Idoneidad en la identificación de beneficiarios Adecuado proceso de empadronamiento <p>Y2: Fase de programación</p> <ul style="list-style-type: none"> Adquisición oportuna de insumos 	<p>Esta investigación será aplicada La investigación será del nivel descriptivo - correlacional. En esta investigación se utilizará los siguientes métodos: observación, inductivo, análisis, síntesis. El diseño que se aplicará será el no experimental. La población de la investigación son todos los padres de los niños de cero a cinco años del distrito de Huaraz. La muestra estará compuesta por los padres de los niños de cero a cinco años beneficiarios del Programa de Vaso de Leche. Es un tipo de muestra probabilístico. Las técnicas de recolección de datos que se utilizarán son las siguientes: revisión documental. Los instrumentos para la recolección de datos que se utilizarán serán los siguientes guías de observación, matriz de categoría. Los instrumentos de registro a utilizarse serán: papel y lapicero, cámara fotográfica y cámara de video. Se aplicará las siguientes técnicas de procesamiento de datos: Ordenamiento y clasificación; Registro manual. Se aplicará las siguientes técnicas de análisis: Análisis documental e Indagación.</p>



Huaraz en los años 2017
y 2018?

- Calidad de los insumos adquiridos

Y3: Fase de distribución

- Oportunidad en la entrega de raciones
 - Entrega de la cantidad establecida de raciones
-





ANEXO N° 02

UNIVERSIDAD NACIONAL "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO" N°

FACULTAD DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Encuesta a los niños de cero a seis años de edad, beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, zona urbana y rural.

INSTRUCCIONES: Sr. (Sra.) padre de familia, la presente encuesta tiene por objetivo "identificar el nivel de impacto de la ejecución presupuestal del Programa Vaso de Leche en la reducción de la desnutrición infantil en el distrito de Huaraz, periodo 2016-2017"; y, las respuestas que brinde tienen carácter confidencial, por lo que le rogamos contestar las siguientes preguntas con total veracidad.

I. GENERALIDADES

- 1.1. Comité al que pertenece.....
- 1.2. Localidad.....
.....
- 1.3. Zona.....
.....
- 1.4. Desde cuándo
- 1.5. Informante
a) Madre b) Padre c) Abuelos d) Otro.....
- 1.6. Edad del beneficiario.....



1.7. Sexo del beneficiario Masculino () Femenino ()
II. SUB COBERTURA

N°	PREGUNTAS	RESPUESTA					
Selección de beneficiarios							
Y1: Idoneidad en la identificación de beneficiarios							
Y2: Adecuado proceso de empadronamiento							
01	¿Cuenta con agua potable?	a) Si (Si la respuesta es pase a contestar la siguiente pregunta)	b) No				
02	¿Cómo es el abastecimiento de agua?	a) Red pública dentro de la vivienda.	b) Red pública fuera de la vivienda.	c) Pozo	d) Camión cisterna	e) Río, acequia, manantial	f) Otro
03	¿Su vivienda cuenta con desagüe?	a) Si	b) No				
04	¿Cuántos miembros hay en el hogar?	a) 1	b) 2	c) 3	d) 4	e) 5	f) Más de 5
05	¿Cuántas familias viven dentro de la vivienda?	a) 1	b) 2	c) 3	d) 4	e) 5	f) Más de 5
06	¿Cuántos hijos tiene?	a) 1	b) 2	c) 3	d) 4	e) 5	f) Más de 5
07	¿Cuántos de sus hijos son beneficiarios del Programa de Vaso de Leche?	a) 1	b) 2	c) 3	d) 4	e) 5	f) Más de 5
08	¿A cuánto asciende el ingreso familiar al mes?	a) Menos de S/ 100 soles	b) De S/ 101-S/ 200	c) De S/ 201-S/ 300	d) De S/ 301-S/ 400	e) Más de S/ 400	
09	¿En promedio cuánto gasta diario en alimentos?	a) Menos de S/ 5.00 soles	b) De S/ 6.00 a S/ 10.00	c) De S/ 11.00 a S/ 15.00	d) De S/ 16.00 a S/ 20.00	e) Más de S/ 20.00 soles	
Programación							



Y3 Adquisición oportuna de insumos

Y4: Calidad de los insumos adquiridos

- | | | | |
|----|---|-------|-------|
| 10 | ¿Conoce usted, cuándo la Sub Gerencia de Programas Sociales adquiere los insumos? | a) Si | b) No |
| 11 | ¿Conoce usted cuál es el nivel proteico de los insumos que recibe? | a) Si | b) No |
| 12 | ¿Conoce usted, de dónde traen los insumos para el PVL? | a) Si | b) No |

Distribución

Y5: Oportunidad en la entrega de raciones

Y4: Entrega de la cantidad establecida de raciones

- | | | | | | |
|----|---|-------------------------|---------------------------|---------------------|---------------|
| 13 | ¿Conoce usted, cuándo la Sub Gerencia de Programas Sociales distribuye los insumos? | a) Si | b) No | | |
| 14 | ¿Cuándo recogen los insumos del PVL? | a) Primer día del mes | b) Segunda semana del mes | c) Quincena del mes | d) Fin de mes |
| 15 | ¿Qué cantidad de insumos recibe del programa? | a) Tarros de leche..... | b) Avena | c) Otro..... | |





ANEXO N° 03

UNIVERSIDAD NACIONAL "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"

N°

FACULTAD DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Encuesta a los funcionarios y servidores de la Gerencia de Presupuesto, Sub Gerencia de Programas Sociales de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

INSTRUCCIONES: Sr. (Sra.) Funcionario o servidor, la presente encuesta tiene por objetivo "Identificar el nivel de impacto de la ejecución presupuestal en el Programa de Vaso de Leche del distrito de Huaraz, periodo 2017-2018"; y, las respuestas que brinde tienen carácter confidencial, por lo que le rogamos contestar las siguientes preguntas con total veracidad.

I. GENERALIDADES

- 1.1. Área.....
1.2. Cargo.....

II. SUB COBERTURA

Table with 2 main columns: PREGUNTAS and Alternativas. Row 1: Normatividad. Row 2: X1: Presupuesto Institucional de Apertura. Row 3: 01 La normatividad de la ejecución presupuestal se cumple en la Municipalidad Provincial de Huaraz. Row 4: 02 ¿Cuál es el indicador que considera para su respuesta anterior?



03	La asignación del presupuesto al inicio de cada año por la Municipalidad Provincial de Huaraz para la adquisición de bienes, está en base a la normatividad.	a) Totalmente de acuerdo.	b) En desacuerdo.	c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo	d) De acuerdo	e) Totalmente de acuerdo.
Planificación eficaz de la ejecución presupuestal						
X2: Procedimientos						
04	La planificación del presupuesto se realiza de forma eficaz.	a) Totalmente de acuerdo.	b) En desacuerdo.	c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo	d) De acuerdo	e) Totalmente de acuerdo.
05	Los procedimientos de la ejecución presupuestal se cumplen a cabalidad.	a) Muy frecuentemente	b) Frecuentemente	c) Ocasionalmente	d) Raramente	e) Nunca
Asignación de Programación de Compromisos Anualizados (PCA)						
X3: Transferencias recibidas del Tesoro Público						
06	Las transferencias recibidas del gobierno nacional, están distribuidas correctamente.	a) Totalmente de acuerdo.	b) En desacuerdo.	c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo	d) De acuerdo	e) Totalmente de acuerdo.
07	Las transferencias recibidas del tesoro público satisfacen las necesidades básicas de la sociedad.	a) Totalmente de acuerdo.	b) En desacuerdo.	c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo	d) De acuerdo	e) Totalmente de acuerdo.
08	La asignación del presupuesto al inicio de cada año para la adquisición de bienes, se realiza considerando, los requerimientos del área usuaria.	a) Muy frecuentemente	b) Frecuentemente	c) Ocasionalmente	d) Raramente	e) Nunca
09	La asignación del presupuesto se realiza tomando en cuenta las necesidades de la población objetiva.	a) Muy frecuentemente	b) Frecuentemente	c) Ocasionalmente	d) Raramente	e) Nunca
10	¿El presupuesto asignado para el Programa Vaso de Leche, de qué fuente de financiamiento proviene?	a) Recursos Ordinarios	b) Recursos Directamente Recaudados	c) FONCOMUN	d) Otro.....	
Selección de beneficiarios						
Y1: Idoneidad en la identificación de beneficiarios						

Y2: Adecuado proceso de empadronamiento

11	El empadronamiento se realiza conforme al cronograma.	a) Muy frecuentemente	b) Frecuentemente	c) Ocasionalmente	d) Raramente	e) Nunca
12	Con qué frecuencia se realiza la actualización del padrón de beneficiarios.	a) Bimestral	b) Trimestral	c) Semestral	d) Anual	e) Otro.....
13	La selección de beneficiarios se realiza de acuerdo con el nivel socio-económico.	a) Muy frecuentemente	b) Frecuentemente	c) Ocasionalmente	d) Raramente	e) Nunca
14	Es indispensable aplicar el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la selección de beneficiarios.	a) Totalmente de acuerdo.	b) En desacuerdo.	c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo	d) De acuerdo	e) Totalmente de acuerdo.
15	Una vez hecho el empadronamiento, este es aprobado por el Comité de Administración del Programa Vaso de Leche.	a) Muy frecuentemente	b) Frecuentemente	c) Ocasionalmente	d) Raramente	e) Nunca
16	El proceso de empadronamiento se llevará a cabo teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal.	a) Muy frecuentemente	b) Frecuentemente	c) Ocasionalmente	d) Raramente	e) Nunca

Programación

Y3 Adquisición oportuna de insumos

Y4: Calidad de los insumos adquiridos

17	La adquisición de los insumos para el Programa Vaso de Leche, se realiza de acuerdo con el cronograma.	a) Muy frecuentemente	b) Frecuentemente	c) Ocasionalmente	d) Raramente	e) Nunca
18	Con qué frecuencia se realiza la adquisición de insumos para el Programa Vaso de Leche.	a) Bimestral	b) Trimestral	c) Semestral	d) Anual	e) Otro.....
19	El precio es el criterio predominante para la selección del proveedor para el Programa Vaso de Leche.	a) Totalmente de acuerdo.	b) En desacuerdo.	c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo	d) De acuerdo	e) Totalmente de acuerdo.
20	La calidad es el criterio predominante para la selección del proveedor para el Programa Vaso de Leche.	a) Totalmente de acuerdo.	b) En desacuerdo.	c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo	d) De acuerdo	e) Totalmente de acuerdo.



21	El lugar de procedencia de los insumos es importante para la selección del proveedor.	a) Totalmente de acuerdo.	b) En desacuerdo.	c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo	d) De acuerdo	e) Totalmente de acuerdo.
22	Los productos locales, son de preferencia para la adquisición de los insumos.	a) Muy frecuentemente	b) Frecuentemente	c) Ocasionalmente	d) Raramente	e) Nunca
Distribución						
Y5: Oportunidad en la entrega de raciones						
Y6: Entrega de la cantidad establecida de raciones						
23	La entrega de las raciones del Programa Vaso de Leche es de acuerdo con el cronograma.	a) Muy frecuentemente	b) Frecuentemente	c) Ocasionalmente	d) Raramente	e) Nunca
24	El proveedor realiza la entrega de los insumos en el almacén de la Municipalidad Provincial de Huaraz.	a) Primera semana del mes	b) Segunda semana del mes	c) Cada quincena.	d) Al final de cada mes	e) Otro.....
25	¿Cuándo se distribuyen los insumos a las presidentas de los Comités del Programa Vaso de Leche?	a) Primera semana del mes	b) Segunda semana del mes	c) Cada quincena.	d) Al final de cada mes	e) Otro.....
26	¿Cuándo es la fecha de entrega de las raciones a los beneficiarios?	a) Primera semana del mes	b) Segunda semana del mes	c) Cada quincena.	d) Al final de cada mes	e) Otro.....
27	Cuando hay un reclamo por los beneficiarios, de la cantidad de las raciones entregadas, el responsable informa a la Sub Gerencia de Programas Sociales.	a) Muy frecuentemente	b) Frecuentemente	c) Ocasionalmente	d) Raramente	e) Nunca
28	Cuando hay algún reclamo por los beneficiarios, de la calidad de las raciones entregadas, el responsable informa a la Sub Gerencia de Programas Sociales.	a) Muy frecuentemente	b) Frecuentemente	c) Ocasionalmente	d) Raramente	e) Nunca

**PADRÓN DE DISTRIBUCION DE INSUMOS PROGRAMA VASO DE LECHE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUARAZ, POR FAMILIAS
DONDE TIENEN NIÑOS DE CERO A SEIS AÑOS
ZONA URBANA Y RURAL**

N°	NOMBRE DEL COMITÉ LOCAL	NIÑOS							
		0	01	02	03	04	05	06	
1	SAN JORGE	1	3	6	2	1	4	1	
2	SEÑOR DE PUMACAYAN	3	1	0	3	1	1	1	
3	SEÑOR DE MAYO	1	2	1	0	0	1	2	
4	SAN FRANCISCO DE YARCASH	2	3	0	0	2	1	0	
5	TERESA DE CALCUTA	1	2	1	3	1	1	2	
6	ANGEL DE LA GUARDA	5	4	2	1	3	2	2	
7	SAGRADA FAMILIA	3	3	2	3	3	2	2	
8	BRISAS DEL RIO SANTA	3	4	3	3	5	2	0	
9	RIO SECO	2	2	1	1	5	1	0	
10	DIOS ES AMOR	2	2	0	2	2	2	1	
11	VILLASOL	1	2	2	0	1	1	1	
12	SARITA COLONIA	2	3	8	4	5	4	0	
13	13 DE DICIEMBRE	1	0	2	0	4	0	3	
14	SEÑOR DE LOS MILAGROS	5	0	1	4	0	1	1	
15	VIRGEN DE HUATA	0	2	4	2	1	1	2	
16	VIRGEN DE LOURDES	2	2	3	1	1	2	0	
17	SAN SANTIAGO	2	2	4	2	4	1	1	
18	SAN ANTONIO	2	5	2	1	2	3	1	
19	SAGRADO CORAZON DE JESUS	2	3	3	6	2	2	0	
20	LAS MAGNOLIAS	3	4	4	2	1	1	1	
21	VIRGEN DE LAS MERCEDES I	1	2	4	1	5	3	0	
22	28 DE JULIO	0	1	2	3	1	1	0	
23	ATUSPARIA	0	3	3	1	4	1	0	
24	VIRGEN DE LAS MERCEDES II	3	5	6	5	6	1	2	
25	SOL NACIENTE DE CHALLHUA	1	3	1	2	1	2	2	

26	VIRGEN DE LA PUERTA	2	3	3	0	2	1	1
27	EL MIRADOR	2	1	2	1	1	0	0
28	BELLA DURMIENTE	1	3	4	3	6	1	1
29	LA PRADERA	1	2	0	0	1	1	0
30	DERECHO A VIVIR	0	0	0	0	0	0	0
31	SAN ISIDRO	0	3	1	1	1	0	1
32	LAS MARGARITAS	0	1	3	2	0	2	3
33	MILAGROS DE JESUS	2	5	2	0	2	1	2
34	VIRGEN DE LA CANDERLARIA	4	0	1	2	4	0	0
35	VISTA ALEGRE	0	1	4	5	1	0	0
36	HUANCHUCUPAMPA	0	1	0	1	1	1	0
37	SAN RAFAEL DE QUECHCAP	0	2	1	2	3	0	1
38	TUMAN SHANSHA	1	1	0	1	3	0	2
39	VIRGEN LORETO DE SHANSHA	0	0	2	6	0	2	0
40	SANTA CRUZ	1	2	4	3	3	3	1
41	HUAMARIN ALTO	1	3	3	2	2	1	1
42	VIRGEN DEL CARMEN DE CHAMANAYOC	1	0	1	0	0	1	0
43	TUNYA	1	1	2	1	3	2	0
44	CASHACANCHA	1	0	1	3	1	1	1
45	ESTRELLITA DE NUEVA FLORIDA	1	1	2	2	2	0	0
46	JAUNA HUARUPAMPA	2	1	2	2	1	2	0
47	MANZANA COYLLUR	2	0	1	1	2	0	1
48	VILLA PROGRESO	0	1	2	0	4	0	0
49	COLLCAPAMPA	0	0	0	0	0	0	0
50	CENTRAL HUALLCOR	2	0	0	2	4	1	0
51	SANTA CRUZ DE YANACOSHCA	0	2	0	0	3	0	1
52	PARIAC	1	2	0	2	1	1	1



53	VIRGEN DE FATIMA TUNASPAMPA	1	3	1	0	1	2	1
54	MACASHCA CENTRAL	2	1	1	2	1	0	0
55	MARAVILLA I	2	3	2	0	0	4	0
56	PURUSH MACASHCA	2	2	3	3	3	1	1
57	JANCU	1	2	1	3	2	2	0
58	SANTA ANA DE COYLLUR	0	1	2	2	2	3	1
59	ICHOCA	1	0	1	6	4	3	2
60	PAQUISHCA	0	4	1	2	0	2	0
61	JAUNA CENTRAL	1	0	1	0	3	3	1
62	BELLAPAMPA BAJA	1	3	2	1	2	3	3
63	CASHACANCHA CUTACANCHA	0	2	0	1	2	1	0
64	IMACULADA CONCEPCIÓN DE HUALLCOR	3	4	3	0	2	6	0
65	PACHUYACU	2	1	1	0	3	1	1
66	LAS RETAMAS	3	0	3	0	0	2	1
67	MARAVILLA II	0	0	1	2	2	2	1
68	PIEDRAS AZULES	0	2	3	1	0	1	0
69	QUEROPAMPA	1	2	4	1	2	1	0
TOTALES		94	129	136	118	141	99	54
SUMA TOTAL								771

Fuente: Elaboración propia



ANEXO N° 05

PROPORCIÓN DE INDICADORES NUTRICIONALES EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE ACCEDEN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

ANCASH: ENERO – DICIEMBRE 2017

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD – CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	INDICADOR TALLA / EDAD			INDICADOR PESO / EDAD			INDICADOR PESO / TALLA					
			DESNUTRICION CRONICA			DESNUTRICION GLOBAL			DESNUTRICION AGUDA		SOBREPESO			
			N° DE EVALUADOS T/E	N° DE CASOS	D.C (%)	N° DE EVALUADOS P/E	N° DE CASOS	D.G (%)	N° DE EVALUADOS P/T	N° DE CASOS	D.A (%)	N° DE CASOS	SOBREPESO (%)	
020000	ANCASH	ANCASH	ANCASH	93946	20538	21.86%	93160	3962	4.25%	94070	2214	2.35%	5046	5.36%
020100	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	15742	3282	20.85%	14927	652	4.37%	15730	1033	6.57%	697	4.43%
020101	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	5000	851	17.02%	4471	202	4.52%	5001	593	11.86%	193	3.86%
020102	ANCASH	HUARAZ	COCHABAMBA	175	105	60.00%	175	6	3.43%	175	0	0.00%	3	1.71%
020103	ANCASH	HUARAZ	COLCABAMBA	14	1	7.14%	14	0	0.00%	14	0	0.00%	0	0.00%
020104	ANCASH	HUARAZ	HUANCHAY	118	33	27.97%	118	4	3.39%	118	1	0.85%	9	7.63%
020105	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	7718	1442	18.68%	7429	334	4.50%	7708	398	5.16%	320	4.15%
020106	ANCASH	HUARAZ	JANGAS	531	129	24.29%	531	20	3.77%	525	6	1.14%	27	5.14%
020107	ANCASH	HUARAZ	LA LIBERTAD	150	70	46.67%	149	8	5.37%	150	4	2.67%	7	4.67%
020108	ANCASH	HUARAZ	OLLEROS	275	87	31.64%	275	11	4.00%	275	1	0.36%	22	8.00%
020109	ANCASH	HUARAZ	PAMPAS GRANDE	76	29	38.16%	79	2	2.53%	79	4	5.06%	8	10.13%
020110	ANCASH	HUARAZ	PARIACOTO	642	179	27.88%	642	14	2.18%	643	10	1.56%	46	7.15%
020111	ANCASH	HUARAZ	PIRA	380	189	49.74%	379	31	8.18%	379	10	2.64%	20	5.28%



020112

ANCASH

HUARAZ

TARICA

663

167

25.19%

665

20

3.01%

663

6

0.90%

42

6.33%



ANEXO N° 06

**PROPORCIÓN DE INDICADORES NUTRICIONALES EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN EL DEPARTAMENTO DE
ANCASH: ENERO – DICIEMBRE 2018
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD – CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN**

	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	INDICADOR TALLA / EDAD			INDICADOR PESO / EDAD			INDICADOR DE AGUDA	INDICADOR DE AGUDA	INDICADOR DE AGUDA			
				DESNUTRICION CRONICA			DESNUTRICION GLOBAL						DESNUTRICION AGUDA		
				N° DE EVALUADOS T/E	N° DE CASOS	D.C (%)	N° DE EVALUADOS P/E	N° DE CASOS	D.G (%)				N° DE EVALUADOS P/T	N° DE CASOS	D.A (%)
020000	ANCASH	ANCASH	ANCASH	97627	20245	20.74%	97281	4026	4.14%	97649	1572	1.61%			
020100	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	16256	3417	21.02%	16236	695	4.28%	16246	244	1.50%			
020101	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	5218	987	18.92%	5205	224	4.30%	5211	82	1.57%			
020102	ANCASH	HUARAZ	COCHABAMBA	228	94	41.23%	228	1	0.44%	228	0	0.00%			
020103	ANCASH	HUARAZ	COLCABAMBA	34	6	17.65%	34	0	0.00%	34	0	0.00%			
020104	ANCASH	HUARAZ	HUANCHAY	120	29	24.17%	120	4	3.33%	119	1	0.84%			
020105	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	7680	1453	18.92%	7676	366	4.77%	7682	121	1.58%			
020106	ANCASH	HUARAZ	JANGAS	777	194	24.97%	774	24	3.10%	775	13	1.68%			
020107	ANCASH	HUARAZ	LA LIBERTAD	136	58	42.65%	135	19	14.07%	136	5	3.68%			
020108	ANCASH	HUARAZ	OLLEROS	267	73	27.34%	266	9	3.38%	265	1	0.38%			
020109	ANCASH	HUARAZ	PAMPAS GRANDE	75	27	36.00%	75	1	1.33%	75	0	0.00%			
020110	ANCASH	HUARAZ	PARIACOTO	674	183	27.15%	675	11	1.63%	675	7	1.04%			
020111	ANCASH	HUARAZ	PIRA	306	139	45.42%	306	22	7.19%	306	3	0.98%			
020112	ANCASH	HUARAZ	TARICA	741	174	23.48%	742	14	1.89%	740	11	1.49%			
020200	ANCASH	AIJA	AIJA	665	171	25.71%	662	31	4.68%	662	11	1.66%			
020201	ANCASH	AIJA	AIJA	190	50	26.32%	188	14	7.45%	188	3	1.60%			
020202	ANCASH	AIJA	CORIS	195	43	22.05%	195	4	2.05%	195	2	1.03%			

020203	ANCASH	AIJA	HUACLLAN	37	6	16.22%	37	1	2.70%	37	2	5.41%
020204	ANCASH	AIJA	LA MERCED	182	57	31.32%	181	10	5.52%	181	3	1.66%



ANEXO N° 07

**TOTAL DE NIÑOS DEL DISTRITO DE HUARAZ
AÑO 2017**

	< 1 año	NIÑOS DE 1-6	MADRES GESTANTES	MADRES LACTANTES	NIÑOS DE 7-13	TBC	ANCIANOS	DISCAPACITADOS	
URBANA	68	1053	83	117	32	0	43	87	1483
RURAL	96	565	42	42	74	0	33	14	866
TOTAL	164	1618	125	159	106	0	76	101	2349
NÚMERO DE COMITES			126						
CANTIDAD DE NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS			1782						

FUENTE: Sub Gerencia de Programas sociales.

Elaboración: Propia



ANEXO N° 08

NIÑOS DEL DISTRITO DE HUARAZ SEGÚN AÑO 2018

	< 1 año	NIÑOS DE 1-6	MADRES LACTANTES	MADRES GESTANTES	NIÑOS DE 7- 13	TBC	ANCIANOS	DISCAPACITADOS	
URBANA	153	964	197	75	3		65	45	1502
RURAL	57	521	77	34	2	0	23	14	728
TOTAL	210	1485	274	109	5	0	88	59	2230
NÚMERO DE COMITES			112						
CANTIDAD DE NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS			1695						

FUENTE: Sub Gerencia de Programas sociales.

Elaboración: Propia



ANEXO N° 09

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL VS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2018
PRESUPUESTO ASIGNADO	1,731,211.00	1,754,496.00

CONCEPTO	2017			2018		
	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUCIÓN	AVANCE	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUCIÓN	AVANCE
PROGRAMA VASO DE LECHE (PVL)	1,731,211.00	1,460,276.47	84.35%	1,754,496.00	1,512,726.45	86.22%

Fuente: Consulta amigable MEF y Gerencia de presupuesto Municipalidad Provincial de Huaraz



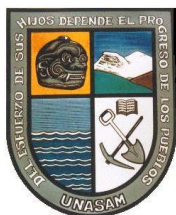
ANEXO N° 10

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CANTIDAD DE NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE, PERÍODO 2017-2018

CONCEPTO	2017	2018
Presupuesto asignado	1,731,211.00	1,754,496.00
Presupuesto ejecutado	1,460,276.47	1,512,726.45
Niños beneficiarios del PVL	771	771
Índice de desnutrición	4.52%	4.30%
Porcentaje de niños beneficiados con el presupuesto ejecutado	95.48%	95.70%
Niños de 0-6 años beneficiados con el presupuesto ejecutado	736	738

Fuente: Elaboración propia





ANEXO N° 11

UNIVERSIDAD NACIONAL “SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO”

FACULTAD DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

GUÍA DE REVISIÓN DOCUMENTAL N° 01

N°	PREGUNTAS	AÑO 2016					AÑO 2017				
		PIA (S/)	PIM (S/)	EJECUCIÓN - GIRADO	AVANCE %	VARIACIÓN DEL PIA	PIA (S/)	PIM (S/)	EJECUCIÓN - GIRADO	AVANCE %	VARIACIÓN DEL PIA
Normatividad											
X1: Presupuesto											
Institucional de Apertura (PIA)											
01	Presupuesto Institucional de Apertura - Municipalidad Provincial de Huaraz	25,693,179	63,243,133	51,299,528	81.2	0.00%	27,104,006	65,633,018	49,630,870	75.70	
03	Presupuesto Institucional de Apertura - Compra de bienes	2,269,685	3,019,991	1,789,813	59.3	0.00%	1,320,955	882,741	725,066	82.10	

		AÑO 2018			AÑO 2019				
PIA (S/)	PIM (S/)	EJECUCIÓN - GIRADO	AVANCE %	VARIACIÓN DEL PIA	PIA (S/)	PIM (S/)	EJECUCIÓN - GIRADO	AVANCE %	VARIACIÓN DEL PIA



31,298,475	62,521,976	1,523,939	53.9	15.48%	43,097,182	63,563,936	24,078,492	39.3	37.70%
4,079,432	1,913,546	1,523,939	79.6	208.82%	1,651,532	3,401,441	1,823,681	54.9	-59.52%

Planificación eficaz de la ejecución presupuestal

X2: Procedimientos

06	¿Cuáles son los procedimientos para la ejecución del presupuesto en el PVL?	Programación y del presupuesto:	y	Discusión y aprobación:	y	Ejecución del gasto aprobado:	Ejecución presupuestal:	Evaluación:
----	---	---------------------------------	---	-------------------------	---	-------------------------------	-------------------------	-------------

X3: Transferencias recibidas del Tesoro Público	AÑO 2016	VARIACIÓN AL 2016	AÑO 2017	VARIACIÓN AL 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN AL 2018	AÑO 2019	VARIACIÓN AL 2019
¿A cuánto asciende el importe de las transferencias, asignado a la Municipalidad Provincial de Huaraz?	22,731,979.98	0.00%	88,675,864.22	290.09%	127,626,372.34	43.92%	117,742,601.05	
¿Cuánto es el importe en el rubro Recursos Ordinarios?	5,043,465.00	0.00%	9,772,183.00	93.76%	3,071,633.00	-68.57%	13,100,192.50	
¿Cuánto es el importe en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios - FONCOMUN?	8,363,577.19	0.00%	19,310,028.28	130.88%	23,559,321.87	22.01%	17,452,236.38	
¿Cuánto es el presupuesto asignado para el Programa Vaso de Leche?	600,216.00	0.00%	1,731,211.00	188.43%	1,754,496.00	1.35%	1,315,827.00	



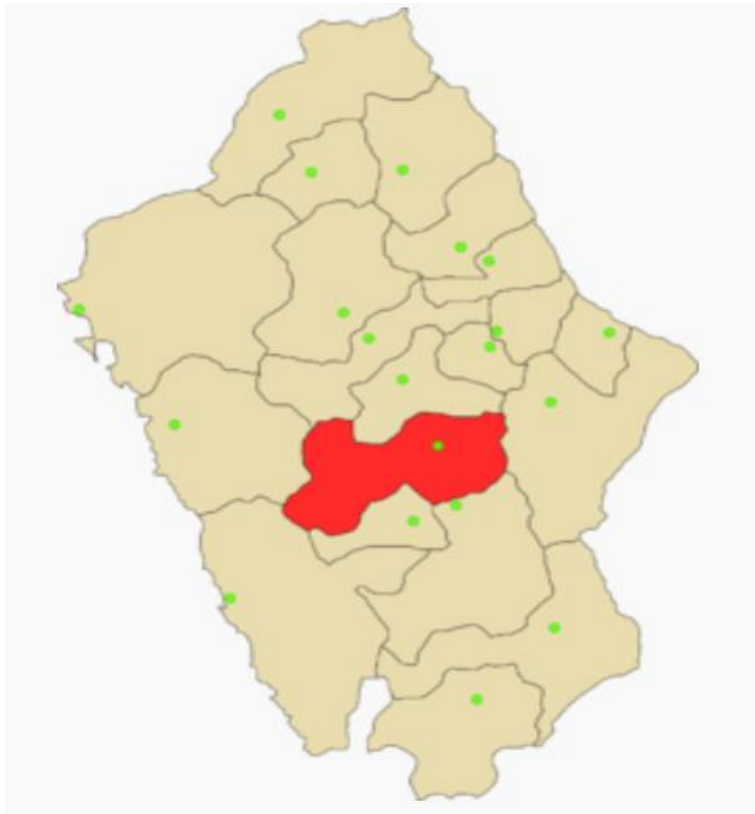
¿Cuánto es el importe asignado en el PCA para la MPHz?	51,437,267.00	0.00%	49,670,894	-3.43%	42,950,004	-13.53%	31,564,407
¿Cuánto es el importe asignado en el PCA para la Compra de bienes?	1,790,211.00	0.00%	725,066	-59.50%	1,595,624	120.07%	2,075,879

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huaraz



ANEXO N° 12

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ



<i>Noroeste:</i> Distrito de Pira	<i>Norte:</i> Distrito de Jangas	<i>Noreste:</i> Distrito de Tarica
<i>Oeste:</i> Distrito de La Libertad		<i>Este:</i> Provincia de Huari
<i>Suroeste:</i> Provincia de Aija	<i>Sur:</i> Distrito de Olleros	<i>Sureste:</i> Provincia de Recuay

ANEXO N° 11

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

VISIÓN

El Programa Vaso de Leche es un Programa creado para apoyar en la alimentación a través de la entrega de una ración que tiene como finalidad contribuir a mejorar el nivel nutricional y la calidad de vida, reducir la mortalidad infantil, suministrar una ración complementaria a los niños, madres gestantes y madres lactantes.

MISIÓN

El Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial de Huaraz atiende a beneficiarios de la primera prioridad, es un Programa que brinda atención a dos poblaciones como son: Zona Urbana y Zona Rural.

VALORES INSTITUCIONALES

El respeto, la responsabilidad, la comunicación, la honradez, el amor y la solidaridad.



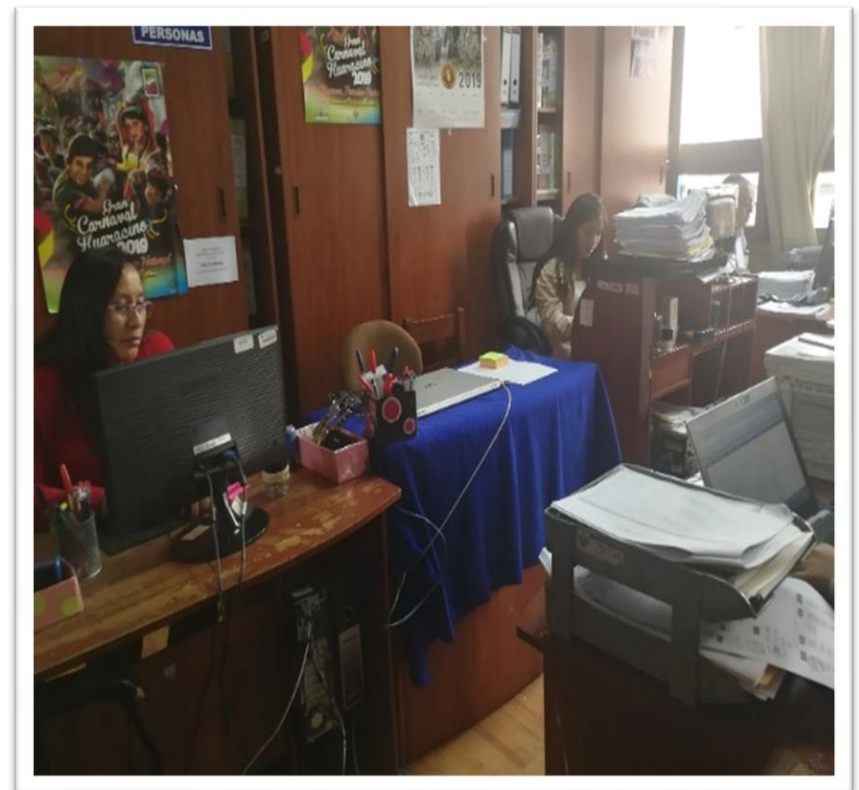
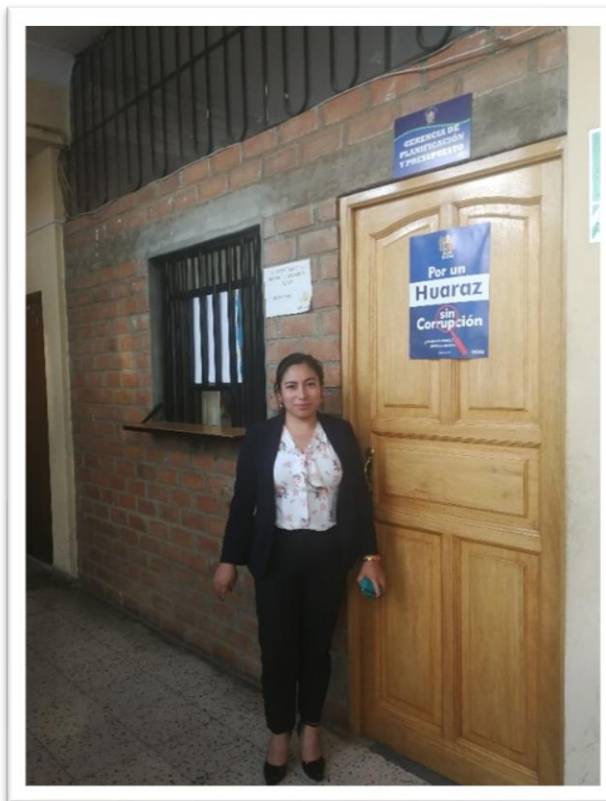
ANEXO N° 12

Panel fotográfico

Municipalidad Provincial de Huaraz



Gerencia de Planificación y Presupuesto



Sub Gerencia de Programas Sociales

